

Plaza En El Campo De La Feria Y Su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula

ARQUITECTA
Claudia María Ávila Prera
SUSTENTANTE
Agosto 2007





Plaza En El Campo De La Feria Y Su Parqueo Subterráneo, Esquipulas, Chiquimula

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos

Por

Claudia Maria Ávila Prera

Al Conferírcele el Título de

ARQUITECTA

Guatemala, Agosto de 2,007



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO:	Arq. Carlos Valladares Cerezo
VOCAL I:	Arq. Jorge Arturo González Peñate
VOCAL II:	Msc. Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
VOCAL III:	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV:	Br. Javier Alberto Girón Díaz
VOCAL V:	Br. Omar Alexander Serrano De La Vega
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO:	Arq. Carlos Valladares Cerezo
EXAMINADOR:	Arq. Roberto Zuchini
EXAMINADOR:	Arq. Alfonso Leonardo Arzú
EXAMINADOR:	Arq. Sergio Castillo Bonini
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Arq. Roberto Zuchini
ASESOR





DEDICATORIA

Al Arquitecto del Universo y a la Virgen María;
Por estar presentes en cada día de mi vida.

A mi abuelita:

Julia Alba Leiva de Prera (†); por ser mi ejemplo a seguir, por ser un mujer excepcional...

A mi mamá:

Zonia Eugenia Prera Leiva; por su constancia, esfuerzo, confianza y dedicación; y sobre todo por hacerme la mujer que soy.

A mi hermano:

Jorge Vinicio Ávila Prera; por ser más que un hermano, un amigo y confidente.

A mi familia y amigos;

tanto a los que están, como a los que ya no están físicamente aquí en la tierra, por celebrar mis triunfos y apoyarme en mis caídas.





AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y a la Facultad de Arquitectura (FARUSAC);
Por formarme como profesional de la Arquitectura.

A los Arquitectos:

Roberto Zuchini; por su interés y responsabilidad como Asesor del presente proyecto de graduación.
Alfonso Leonardo Arzú y Sergio Castillo Bonini; por su ayuda efectiva en el presente trabajo.

A la Municipalidad de Esquipulas, Chiquimula;

Por darme la confianza de realizar este proyecto de graduación, que es de utilidad para toda la comunidad del Municipio de Esquipulas,
Chiquimula.

A mis amigos;

Del Ejercicio Profesional Supervisado EPS-IRG 2006-I, Región V, Nor – Oriente; a la gente de Esquipulas, que con su desinteresada y
valiosa colaboración hicieron posible la realización de este trabajo.

A usted;

Por usar mi propuesta de graduación como referencia.

Muchísimas Gracias...





“La Ciudades son Organismos
Vivientes Cuyas Células son
Nuestra Arquitectura.”

Anónimo





DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO

A. Introducción.....	1-2
1. Antecedentes.....	3
1.1. Identificación del Problema.....	3
1.2. Justificación.....	4
1.2.1. Efecto Directo.....	4
1.2.2. Efecto Indirecto.....	4
1.2.3. Problemática Actual.....	5
1.3. Descripción del Proyecto.....	6
1.3.1. Nombre.....	6
1.3.2. Localización.....	6
1.3.4. Descripción.....	6
1.3.5. Beneficiarios.....	6
1.4. Objetivos y Metas.....	7
1.4.1. Objetivo General.....	7
1.4.2. Objetivos Específicos.....	7
1.4.3. Metas.....	7
1.5. Demanda y Oferta.....	8
1.5.1. Demanda.....	8
1.5.2. Oferta.....	8
1.5.3. Tamaño del Proyecto.....	8

CAPÍTULO I

Marco Teórico Conceptual

1. Consideraciones Generales del Capitulo.....	9
1.2. Recreación.....	9
1.3. Características de la Recreación.....	9
1.4. Tipología de la Recreación.....	9
1.4.1. Recreación Activa.....	9
1.4.2. Recreación Pasiva.....	10
1.5. Formas de Recreación.....	10
1.5.1. Recreación Popular.....	10
1.5.2. Recreación Social.....	10
1.5.3. Recreación Selectiva.....	10
1.6. Medios de Recreación.....	10
1.6.1. Espacio Recreativo.....	10
1.6.2. Área Verde.....	10
1.7. Recreación para Todos.....	10
1.8. Recreación Juegos Infantiles.....	10
1.9. Reseña Histórica de los Parques.....	11
1.10. Clasificación de los Parques.....	11
1.10.1 Plazas.....	11
1.10.2. Parque de Barrio.....	11
1.10.3. Parque de Sector.....	11
1.10.4. Parque de Zona.....	11
1.10.5. Parque Urbano.....	11
1.10.6. Parque Metropolitano.....	11
1.10.7. Parque Regional.....	11
1.10.8. Parque Nacional.....	11





CAPÍTULO II MARCO LEGAL

1.11. Espacio Urbano.....12	2. Constitución Política de la República de Guatemala.....16
1.11.1. Espacio Urbano Delimitado.....12	2.1. Código Civil.....16
1.11.2. Espacio Urbano Inherente.....12	2.2. Código Municipal.....16
1.12. Medio o Ambiente.....12	2.3. Ley Preliminar del Urbanismo.....16
1.12.1. Ambiente Natural.....12	2.4. Ley Orgánica del INGUAT.....17
1.12.2. Ambiente Transformado.....12	2.5. Universidad de San Carlos de Guatemala.....17
1.12.3. Ambiente Sociocultural.....12	2.6. Ley del Patrimonio Cultural de la Nación.....17
1.13. Ambientación Urbana.....13	2.7. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente...17
1.13.1 Aspectos de Planeación, Diseño y Manejo Responsables del Éxito de los Espacios Abiertos.....13	2.8. Ley de Parcelamientos Urbanos.....17
1.13.2. Aspectos para Incrementar la Vitalidad Urbana.....13	2.9. Regulaciones a Nivel Municipal y Nacional.....18
1.14. Cuadro 1 Normas de Lima.....14	2.10. Entidades Públicas, Autónomas y Semiautónomas.....18-19
1.15. Cuadro 2 Categoría de Parques Recreativos por Número de Habitantes y Área de Influencia.....15	2.11. Organizaciones No Gubernamentales (ONGS) Locales, Nacionales e Internacionales.....19
	2.12. Reglamento de Entradas y Salidas de la Ubicación dentro del Espacio Privado.....19
	2.13. De las entradas y salidas.....19-21
	2.14. Cuadro 4 Datos Básicos de Vehículos.....22
	2.15. Cuadro 5 Datos Básicos de Vehículos.....23
	2.16. Cuadro 6 Jerarquías del Equipamiento del Reglamento del Plan Regulador.....24
	2.17. Cuadro 7 Normas Mínimas para Áreas Públicas de Recreación.....25
	2.18. Cuadro 8 Normas para Actividades Recreativas.....26





CAPÍTULO III
MARCO HISTÓRICO

3. Aspectos Históricos.....	27
3.1. Datos de la Ciudad.....	27
3.2. Aspectos Antropológicos y Sociales.....	28
3.3. Basílica de Esquipulas.....	29
3.4. Iglesia de Santiago de los Caballeros.....	30
3.5. Cerrito Morolá.....	31
3.6. Cueva de las Minas.....	32
3.7. Piedra de los Compadres.....	33
3.8. Acueducto Los Arcos.....	34
3.9. Mercados.....	35
3.10. Monumento a la Paz.....	36
3.11. Turicentros.....	36
3.12. Atractivos Naturales.....	37
3.13. Ríos.....	37
3.14. Zona del Trifinio.....	37
3.15. Fiestas Religiosas y Patronales.....	37

CAPÍTULO IV
MARCO REFERENCIAL

4. Descripción Geográfica.....	38
4.1. Localización.....	38
4.2. Extensión Superficial.....	38
4.2.1. Población.....	38
4.2.2. Acceso.....	38
4.3. División Política y Administrativa.....	39
4.4. Medios de Transporte.....	40
4.5. Clima.....	41-42
4.6. Hidrografía.....	43
4.7. Fauna.....	44
4.8. Flora.....	45
4.9. Orografía.....	45
4.10. Principales Accidentes Geográficos.....	46
4.10.1. Cerros y Montañas.....	46
4.10.2. Ríos.....	47-48
4.10.3. Quebrañas.....	48





CAPÍTULO V
ANÁLISIS DE SITIO, IMPACTO AMBIENTAL, AGENTES Y
USUARIOS

5.1. Premisas Generales para la Selección del Sitio.....	49
5.1.1. Funcionales.....	49
5.1.2. Localización.....	49
5.1.3. Ambientales.....	49
5.1.4. Morfológicas.....	49
5.1.5. Tecnológicas.....	49
5.2. Impacto Ambiental.....	49
5.2.1. Ambiente.....	50
5.2.2. Ecodesarrollo.....	50
5.2.3. Subdesarrollo.....	50
5.3. Factores Físico Ambientales a Evaluar.....	50
5.3.1. Aire.....	50
5.3.2. Agua.....	50
5.3.3. Suelo.....	50
5.3.4. Ruido.....	50
5.4. Análisis de los Factores.....	50-51
5.5. Análisis y Escogencia del Sitio.....	51
5.5.1. Sitio 1.....	51-52
5.5.2. Sitio 2.....	53-54
5.5.3. Sitio 3 (Sitio Escogido).....	55-56
5.5.4. Estado Actual.....	57-59
5.6. Ficha de Impacto Ambiental.....	60-63

CAPÍTULO VI
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

6. Premisas Generales de Diseño para la Propuesta Urbana Arquitectónica.....	64
6.1. Premisas Específicas de Diseño para la Propuesta Urbana Arquitectónica.....	64
6.2. Al Aire Libre.....	64
6.3. Necesidad Espacial.....	64
6.3.1. Plazas.....	64
6.3.2. Parqueos.....	64
6.3.3. Áreas Verdes.....	65
6.3.4. Juegos Infantiles.....	65
6.4. Actividades Bajo Techo.....	66
6.4.1. Servicios Sanitarios.....	66
6.4.2. Kiosco.....	66
6.4.3. Escenario.....	66
6.4.4. Garitas de Control.....	66
6.5. Características Generales de las Premisas Ambientales Vegetación.....	67
6.6. Criterios de Diseño de Vegetación.....	67
6.7. Premisas de Diseño.....	68-72





CAPÍTULO VII

Desarrollo de la Propuesta Arquitectónica (Anteproyecto)

7. Matriz de Diagnóstico.....	73
7.1. Programa de Necesidades.....	74
7.2. Idea Generatriz.....	75
7.3. Planos	
1. Plano de Terreno.....	76
2. Plano de Delimitación Geográfica.....	77
3. Plano de Localización.....	78
4. Plano de Ubicación.....	79
5. Planta de Sótano 1.....	80
6. Planta de Sótano 2.....	81
7. Planta de Conjunto.....	82
8. Planta Acotada.....	83
9. Secciones.....	84
10. Planta de Jardinería.....	85
11. Planta de Acabados.....	86
12. Planta de Instalación de Agua Potable.....	87
13. Planta de Instalación de Drenajes.....	88
14. Planta de Instalación de Agua Pluvial.....	89
15. Planta de Instalación Eléctrica.....	90
16. Kiosco.....	91-93
17. Escenario.....	94
18. Juegos Infantiles.....	95-100
19. Servicios Sanitarios.....	101
20. Garita de Control.....	102
21. Presentación.....	103-108
7.4. Cronograma de Ejecución.....	109
7.5. Presupuesto.....	110

B. Conclusiones.....	111
C. Recomendaciones.....	111
D. Referente Teórico.....	112-113
E. Bibliografía.....	114
▪ Diccionarios.....	114
▪ Documentos.....	114-115
▪ Libros.....	115
▪ Reglamentos.....	115
▪ Tesis.....	115
▪ Entrevistas.....	115
▪ Fuentes de Consulta Electrónica.....	115





DIAGNOSTICO DEL PROYECTO





INTRODUCCIÓN

El presente documento plantea en forma escrita y gráfica el desarrollo de un estudio previo a una propuesta en fase de anteproyecto. Basado en el análisis del municipio en su contexto, donde se desarrollará la propuesta, la descripción de los artículos que influyen en forma legal dentro del estudio, una breve descripción de conceptos relacionados con el tema para una mejor comprensión, el desarrollo de todo un proceso de diseño en fase de anteproyecto, concluyendo con la presentación de forma gráfica del estudio realizado.

A principios del tercer milenio, en este siglo XXI, hay una crisis ecológica a nivel mundial, y Guatemala no escapa a dicha crisis, la cual se observa en la contaminación, depredación y mala adecuación de los recursos naturales. En el ámbito nacional, sobre el tema de recreación y áreas verdes, se ha planteado la urgente necesidad de solucionar el creciente déficit que se tiene de las mismas.

El estudio para este anteproyecto se realiza en el municipio de Esquipulas, Chiquimula, uno de los municipios con mayor importancia nacional e internacional. El municipio de Esquipulas con el tiempo ha ido desarrollando un crecimiento en cuanto a población y tecnología debido a la demanda turística por la veneración a la imagen del Cristo Negro, lo cual es de gran beneficio para la economía del municipio. Entre sus atracciones principales se encuentran las fiestas patronales en honor al apóstol Santiago.

El Municipio de Esquipulas comprende un área total de 532 km² (7.28 km² del área urbana), con una población aproximada de 48,711 habitantes (23,560 habitantes del área urbana y 25,151 habitantes del área rural). La cabecera municipal se encuentra localizada a 222 Km. de la ciudad capital y el acceso terrestre es por las carreteras asfaltadas CA-9 y CA-10.

La economía se fundamenta principalmente en el turismo religioso (romería) y anualmente ingresan a esta cabecera aproximadamente un millón quinientos mil personas a venerar la imagen del Cristo Negro, y en el cultivo del café debido a las adecuadas condiciones climáticas y edáficas con que cuenta el municipio.

El municipio de Esquipulas crece con un ritmo acelerado y tiene una ciudad de gran movimiento comercial, con el fin de participar en la solución de esta problemática, se considera primordial crear áreas destinadas a la recreación, por lo cual se presenta la investigación de una propuesta de anteproyecto arquitectónico urbanístico con la construcción de un Parqueo Subterráneo en el área del campo de la feria de la cabecera municipal, contemplando en la parte superior una plaza que funcione como área de recreación y campo de la feria para albergar a los comerciantes que se hacen presentes en las diferentes celebraciones que aquí se llevan a cabo.





El contenido del presente trabajo de tesis se describe por medio de siete capítulos, los cuales se identifican de la manera siguiente:

■ **CAPITULO I: Marco Teórico Conceptual;** se presentan los conceptos relacionados con el tema de estudio, se enfatiza en el contexto referido a la recreación.

■ **CAPITULO II: Marco Legal;** le da soporte al tema de estudio, con reglamentos, normas y leyes que tienen aplicación en el contexto del tema y entidades que puedan aportar en la planificación, ejecución y administración.

■ **CAPITULO III: Marco Histórico;** se aplica la evolución histórica y formación del Municipio de Esquipulas en sus diferentes épocas.

■ **CAPITULO IV: Marco Referencial Localización;** analiza las características propias de la región de estudio.

■ **CAPITULO V: Análisis de Sitio;** opciones de localización de terrenos municipales, evaluación del área, análisis del sitio e impacto ambiental, así como la determinación de agentes y usuarios.

■ **CAPITULO VI: Premisas Generales de Diseño;** sirven de referencia al equipamiento y diseño del programa de necesidades del anteproyecto con sus diferentes matrices y diagramas.

■ **CAPITULO VII: Desarrollo de la Propuesta Arquitectónica (Anteproyecto);** una propuesta de organización y administración del proyecto y presupuesto estimativo por fases de ejecución. Se finaliza con las conclusiones, recomendaciones.





1. ANTECEDENTES

La cantidad de visitantes a esta ciudad ha venido creciendo aceleradamente y desde hace mucho tiempo han existido problemas de congestión vial, especialmente durante los fines de semana y en épocas de celebraciones religiosas y fiestas patronales. El hecho es que existe amplia infraestructura para hospedar a los visitantes, pero la capacidad de parqueo no ha crecido, por lo cual los visitantes ocupan cualquier área desocupada en las vías de la ciudad.

Actualmente en el casco urbano de Esquipulas habitan aproximadamente 23,560 habitantes (alrededor de 5,500 familias) y se registra una cantidad aproximada de 1, 500,000 visitantes por año. Los vecinos de esta ciudad, realizan diversas actividades económicas, sobresaliendo la industria hotelera, restaurantes y comercialización de productos artesanales. Gran parte del movimiento económico se debe principalmente al turismo religioso (Basílica de Esquipulas) y a la producción de café de buena calidad.

El área que ocupa lo que hoy se conoce en esta ciudad como campo de la feria; el cual solamente cuenta con el Monumento de la Paz, ubicado al nororiente de la Basílica del Señor de Esquipulas, al final de la Doble Vía Quirio Cataño, 11 calle y sexta avenida de la Zona 1. Es un monumento conmemorativo de la Reunión de los Presidentes de Centroamérica en Esquipulas, donde se firmó el Documento Esquipulas I, en búsqueda de la paz en el área. Es un área céntrica, cercana a la Basílica y retirada del parque central; por lo que se plantea para construir en ella una plaza, ya que los visitantes no tienen un área cercana de descanso, recreación y esparcimiento; un piso plaza y un parqueo subterráneo. Además la construcción de una plaza, un piso plaza y parqueo subterráneo en el campo de la feria, actualmente, es un requerimiento municipal.

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente, el número de vehículos particulares que ingresan a la cabecera municipal de Esquipulas es significativamente grande y debido a esto existe dificultad de parqueo en las calles y avenidas. También provoca congestión y accidentes de tránsito, el robo de mercancías y equipos dentro de los vehículos y hasta el mismo robo de vehículos.

Al contar con un área específica para parqueo, se estaría mejorando la seguridad de los vehículos y ordenamiento vial; además, conjuntamente con la construcción de una plaza se ve afectado positivamente el ornato de la ciudad y se facilita la comercialización de productos para las ferias patronales y religiosas.

Además, la ciudad de Esquipulas, no cuenta con áreas recreativas públicas suficientes que satisfagan las necesidades de los habitantes; se logró determinar el problema, ante el déficit de áreas de recreación, culturales, etc., que integren elementos naturales y arquitectónicos, que a su vez formen parte de un equipamiento recreacional urbano de dicha ciudad.

A través del tiempo no se les ha proporcionado la atención necesaria, y por medio de la propuesta de diseño de una plaza y un parqueo subterráneo, vendrá a satisfacer en parte la problemática actual.

Además con dicha propuesta el Ministerio de Cultura y Deportes y el Ministerio de Medio Ambiente tendrán que proponer políticas en el futuro, para tomar en cuenta el crecimiento de las necesidades de los pobladores y ayudar a las autoridades municipales, para la ejecución presupuestaria de este tipo de proyecto.





1.2. JUSTIFICACIÓN

Tanto los vecinos del casco urbano de Esquipulas como las personas que visitan esta ciudad con fines turísticos o comerciales, han tenido serios problemas relacionados al congestionamiento vial. Dicha plaza serviría para la recreación de la población a través de actividades culturales y deportivas, además gran número de comerciantes de otros lugares presentan dificultades debido a que no cuentan con un área adecuada para exhibir sus productos. Además se le daría un auge al Monumento de la Paz.

Lo anterior ha provocado por muchos años, un desorden en la vía pública y problemas tanto a vecinos como a visitantes. Con el fin de mejorar los servicios y las condiciones físicas a los comerciantes, es necesaria la construcción de un parqueo que resguarde los vehículos de personas que acuden a esta ciudad y que preste los servicios de plaza o área para el establecimiento de ferias religiosas o patronales.

Desde el punto de vista económico para la Municipalidad de Esquipulas, se ofrecería un mínimo 6,000 m² de piso plaza para ser arrendados temporalmente por los artesanos y/o comerciantes que ofrecen sus productos durante las épocas de mayor afluencia turística. Tomando en cuenta que el precio por m² de piso plaza es de Q.7.00 por día, las arcas municipales tendrían ingresos aproximados de Q.42,000.00 diarios durante la feria de enero, semana santa y fiestas navideñas. Y un área para 300 parqueos aproximadamente, el cual sería usado por los visitantes. Adicional a esto, es importante que en un futuro se provea de uno o varios pulmones de áreas verdes y recreativas específicas en apoyo a un mejor ordenamiento y ornato de dicha ciudad.

1.2.1. Efecto directo

Con la ejecución de este proyecto se estará beneficiando en forma directa a los vecinos del casco urbano de Esquipulas (aproximadamente 23,560 habitantes) y a todos aquellos que acuden a esta ciudad con fines turísticos y comerciales (aproximadamente 1,500,000 personas por año).

1.2.2. Efecto indirecto:

Al contar con un área específica para parqueo, se estaría mejorando la seguridad de los vehículos y ordenamiento vial; además, conjuntamente con la construcción de una plaza se ve afectado positivamente el ornato de la ciudad y se facilita la comercialización de productos para las ferias patronales y religiosas.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



PROBLEMÁTICA ACTUAL



Uso que se le da al Campo de la Feria



Uso que se le da al Campo de la Feria



No se cuenta con área de parqueo suficiente



No se cuenta con área de parqueo





1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.3.1. Nombre del Proyecto:

Plaza en el campo de la feria y su parqueo subterráneo Esquipulas, Chiquimula.

1.3.2. Localización:

En un área de 12,790 m², dentro de los límites del Campo de la Feria, ubicado al final de la Doble Vía Quirio Cataño, 11 calle y sexta avenida de la Zona 1, de Esquipulas, Chiquimula.

1.3.3. Descripción:

Se considera crear áreas destinadas a la recreación, por lo cual se presenta una propuesta de anteproyecto arquitectónico urbanístico sobre la ubicación ideal de un terreno urbano municipal para uso recreativo, el cual contenga instalaciones completas para los diversos niveles de participación de grupos etarios; para esto se toman en cuenta los límites geográficos, económicos y poblacionales, y se integra al paisaje de la ciudad de Esquipulas.

Por medio de la construcción de un Parqueo Subterráneo en el área del campo de la feria de la cabecera municipal, contemplando en la parte superior una plaza que funcione como área de recreación y campo de la feria para albergar a los comerciantes que se hacen presentes en las diferentes celebraciones que aquí se llevan a cabo.

Este ha de tener áreas recreativas para niños, jóvenes y adultos; integrándolas a los medios físicos, naturales del lugar, y al paisaje urbano de la ciudad, para así contribuir con el municipio en la solución de problemas de espacio y, además, al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

1.3.4. Beneficiarios:

Con la ejecución del Proyecto, se trata de mitigar los impactos y efectos negativos en el ambiente, tales como: contaminación ambiental, auditiva, visual; ya que, en el lugar donde se harán trabajos actualmente no existe recurso natural alguno que pueda afectarse.

Por otro lado, con el establecimiento de dicha infraestructura, se estará evitando los encharcamientos de agua y formación de lodo durante la época lluviosa y se reducirá la contaminación provocada por el polvo durante la época seca.

El número de personas a beneficiarse directamente, son los comerciantes que harán uso del piso plaza, aproximadamente 2,000 personas e indirectamente es de 23,560 habitantes (aproximadamente 5,500 familias), en relación a la infraestructura recreacional.





1.4. OBJETIVOS Y METAS

1.4.1. Objetivo General:

Proponer el ordenamiento del sistema vial de la ciudad, y apoyar el equipamiento e infraestructura urbana, para un mejor desarrollo humano sostenido, brindando mayor seguridad y mejores servicios a los vecinos y visitantes.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Brindar una respuesta arquitectónica, mediante el presente estudio, que integre áreas de recreación, tanto activa como pasiva, para la población infantil, juvenil y adulta.
- Definir una propuesta de diseño que optimice los recursos y terrenos municipales existentes para la ubicación ideal de áreas recreativas y contribuir así con el ornato de Esquipulas.
- Mejorar las condiciones físicas del campo de la feria, creando equipamientos sociales adecuados.
- Proporcionar a la población local y a los visitantes un área adecuada para recreación y esparcimiento.

1.4.3. Metas

- Una Plaza de 12,790 m² que funcione como área para recreación y el establecimiento de ferias religiosas y patronales.
- Un área para Parqueo Privado de 12,790 m².
- Un área para piso plaza de 6,000 m².
- Evitar el congestionamiento vehicular en calles y avenidas del casco urbano de Esquipulas.
- Brindar mayor seguridad a los vehículos que ingresan a la cabecera municipal.
- Mejorar el ornato de ese barrio de la ciudad, que muestra formas de deterioro.
- Apoyar los procesos socializante entre vecinos e instituciones sociales y de desarrollo.
- Crear fuentes de empleo y nuevos ingresos municipales.





1.5. DEMANDA Y OFERTA

1.5.1. Demanda

El sitio se encuentra ubicado entre la 6ta. y 7ma. Avenida y 10ma. y 12va. Calle de la zona 1, Barrio San Sebastián, Esquipulas, Chiquimula. Cercano al área hotelera, al Mercado de Artesanías y a la Escuela Oficial Pedro Nufio. Se encuentra en la Avenida más transitada, cercana a la Basílica, que es generadora de turismo, además cuenta con el metraje sugerido. Consta de un área de 12,790 m².

El sitio cuenta con una pendiente mínima del 0.01 %, con una incidencia solar con alto porcentaje de días cálidos durante el año. Y con viento dominante NE con una velocidad promedio de 22.5 Km./h. no cuenta con vegetación. Cuenta con las líneas de conducción necesarias como agua potable, energía eléctrica y teléfonos. Actualmente el campo de la feria es de uso diario y de fin de semana con recreación activa, ya que posee una cancha de baloncesto.

No cubre las necesidades de la población que lo utiliza, ya que carece de características específicas para las manifestaciones culturales y recreativas que la comunidad requiere. Además de las ferias y exposiciones.

La construcción de un Parqueo Privado y una Plaza es demandada por los habitantes del casco urbano de Esquipulas, ya que es de prioridad para el ordenamiento de la ciudad. Además, el ordenamiento vial es demandado por las personas que visitan esta ciudad con fines turísticos y comerciales.

1.5.2. Oferta

Con la ejecución de este Proyecto se pondrá al servicio un parqueo de aproximadamente 12,790 m² y una plaza debidamente establecida con la misma extensión. Además, la Municipalidad de Esquipulas ofrecería aproximadamente 6,000 m² de piso plaza para ser arrendados temporalmente por los artesanos y/o comerciantes que ofrecen sus productos durante las épocas de mayor afluencia turística. Y un área para 300 parqueos aproximadamente, el cual sería usado por los visitantes, tanto vehículos como buses extraurbanos.

1.5.3. Tamaño del Proyecto:

Este Proyecto consiste en la construcción de una plaza de 12,790 m² y un parqueo con la misma extensión. El proyecto será ejecutado por la Municipalidad de Esquipulas a través de una empresa constructora, con el apoyo del COCODE del Barrio San Sebastián, quien tendrá a su cargo la supervisión y seguimiento del proyecto conjuntamente con la Oficina Municipal de Planificación. Posterior a la ejecución de este proyecto, la sostenibilidad del mismo estará a cargo de la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad de Esquipulas.





MARCO TEORICO CONCEPTUAL





CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1. CONSIDERACIONES GENERALES DEL CAPITULO:

Los espacios abiertos deberían ser planificados para cumplir varias funciones: ambiental, estético, funcional y recreativo. La recreación necesita desarrollarse en espacios abiertos de ciertas proporciones que cumplan con determinados requisitos y normas, sobre todo si la recreación es activa. La teoría acerca de la cual existe la recreación y los medios en los cuales ésta puede realizarse, se fundamentan en conceptos que dan orden, forma y esencia a este estudio.

1.2 RECREACIÓN:

Es una actividad vital y necesaria del ser humano, que le permite renovar y restablecer su equilibrio físico y emocional, mediante la liberación de tensiones, problemas, fatigas físicas y mentales producidas como efecto de la rutina diaria, la cual se realiza a través de la variación de las actividades y actitudes que va a desarrollar el individuo en su tiempo libre.

1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA RECREACIÓN:

Una actividad es recreativa cuando en su esencia, contenido, planificación e intención se encuentran elementos como:

- Se realiza en el tiempo de reproducción social, llamado tiempo libre.

- Cuando el participante en ella tiene la oportunidad de fijar su intensidad, resultados esperados, complejidad, en razón a sus propios intereses, posibilidades y capacidades.
- Es informativa y facilita la comunicación individual y social.
- Fomenta actitudes que conllevan a tomar conciencia social.
- Su contenido es educativo, artístico, científico, higiénico y cultural.
- Su orientación e intención son políticas, ideológica, popular, democrática y multifacética.
- Exige un alto grado de elección.
- Es auto y heterocondicional, es decir, el individuo la selecciona o elige por inclinación o intereses condicionados socialmente.

1.4 TIPOLOGÍA DE LA RECREACIÓN:

Las actividades recreativas poseen características particulares que las hacen distintas unas de otra, constituyéndose en bloques o agrupaciones de ellas hasta conformar una variante o tipo de recreación, la que según su participación, se divide en:

1.4.1 Recreación Activa:

En ella el individuo es un participante directo de una actividad dinámica y para su desarrollo requiere que la inversión de energía y esfuerzos físicos.





1.4.2 Recreación Pasiva:

Es aquella que para su desarrollo no requiere una mayor inversión y esfuerzo físico, en la cual el individuo participa como espectador de los acontecimientos mediante a una actividad estática.

1.5 FORMAS DE RECREACIÓN:

Con relación a las formas cualitativas en la recreación se establecen tres niveles:

1.5.1 Recreación Popular:

Practicada por la población de medianos y escasos recursos económicos y que hace uso de los medios recreativos de carácter público o privado, accesibles a esta población.

1.5.2 Recreación Social:

Tiene posibilidades de acceso a gruesos sectores de la población y posee cualidades de atracción comunes a la mayoría de los usuarios.

1.5.3 Recreación Selectiva:

Está compuesta por elementos con características de exclusividad y responde a la demanda de la población minoritaria de clase alta.

1.6 MEDIOS DE RECREACIÓN:

Es un conjunto de elementos que, vinculados con un espacio determinado, promueven el desarrollo de actividades recreativas y que el hombre utiliza para el descanso y esparcimiento. De acuerdo a su uso, los medios de recreación se dividen en:

1.6.1 Espacio Recreativo:

Es un área abierta o cerrada que integrando diversos elementos sirve de envolvente para el desarrollo de actividades recreativas.

1.6.2 Área Verde:

Son todas aquellas zonas que se caracterizan por su total ausencia de edificaciones o en las cuales están drásticamente restringidas y dedicadas a su totalidad, a la recreación o esparcimiento del humano. En ellas la circulación de vehículos está limitada o totalmente excluida y se nota un predominio de la vegetación y de los elementos, sobre todo lo circundante, existiendo lo artificial únicamente como complemento a lo natural.

1.7 RECREACIÓN PARA TODOS:

Los individuos realizan actividades físicas, intelectuales, culturales, sociales y religiosas, etc., para el mejor aprovechamiento de su tiempo libre; utilizan espacios específicos y ocasionales, integrándose la recreación activa y pasiva.

1.8 RECREACIÓN JUEGOS INFANTILES:

La idea fundamental de estos juegos es que el niño se sienta libre y estimule su imaginación, creatividad a fin de desarrollar su habilidad, fuerza, equilibrio.





1.9 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS PARQUES:

En Guatemala precolombina, con la civilización maya, se tenían conocimientos de los espacios abiertos. En la época colonial, las ciudades fundadas por los españoles, en lo relacionado con el urbanismo, fueron creadas sobre la base de la cédula de Felipe II, en la cual se dieron las normas y lineamientos bajo los cuales se trazaron las plazas en la ciudad de Guatemala,

El concepto de parque se ha relacionado con la arquitectura de paisaje, ya que en el siglo XIX, cuando las ciudades se encontraban en crecimiento continuo, el Arq. Frederick Law tuvo la idea de diseñar un ambiente utilizando la naturaleza, ya que la población no tenía la posibilidad de migrar al campo. A partir de este fenómeno nació el concepto de parque, y se definió como un área reservada para la recreación pasiva y activa compuesta de varias partes:

- Elementos naturales: agua, tierra, vegetación.
- Áreas útiles: canchas, estacionamientos, caminamientos.
- Estructuras mayores: edificios.
- Estructuras menores: drenajes, electricidad, agua, verjas.
- Personas y animales; afectados por fuerzas de la naturaleza: viento, soleamiento, lluvia, etc.

1.10 CLASIFICACIÓN DE LOS PARQUES:

1.10.1 PLAZAS:

Resultado de la agrupación de edificaciones alrededor de un espacio libre; tiene la cualidad de ser un lugar para estar, para reunirse. Históricamente la plaza se concibió frente a edificios importantes y áreas comerciales.

1.10.2 PARQUE DE BARRIO:

Área destinada a servir a un núcleo pequeño de población agrupada a un sector determinado de la ciudad.

1.10.3 PARQUE DE SECTOR:

Área destinada a servir a un sector de población, conformado por varios barrios delimitados por vías de tránsito importantes.

1.10.4 PARQUE DE ZONA:

Área verde extensa, de gran importancia como área recreativa, esta conformada por varios sectores de población.

1.10.5 PARQUE URBANO.

Conformado por extensas áreas verdes localizadas en zonas delimitadas por accidentes naturales o vías transitables, sirven a la población en varias zonas.

1.10.6 PARQUE METROPOLITANO:

Área destinada a dar recreación a jóvenes y adultos de todas las edades, proporciona diversidad de actividades recreativas; se localiza en la periferia de la ciudad.

1.10.7 PARQUE REGIONAL:

Al igual que el anterior, posee casi las mismas características excepto que sirve a poblaciones en el interior de la república.

1.10.8 PARQUE NACIONAL:

Área libre de asentamientos humanos e industriales, que conserva sus condiciones naturales primarias, esta provisto de características paisajistas y accidentes naturales que lo hacen atractivos.





1.11. ESPACIO URBANO

“Medio físico (geográfico) en el cual la comunidad vive y se desarrolla”.⁶ Por lo tanto cada espacio urbano, obtiene su fisonomía propia, según las actividades productivas que desenvuelve la población que lo habita.

Para el desarrollo teórico del significado del espacio urbano el aporte del trabajo de tesis está referido a definir una metodología de análisis que involucre los conceptos que se encuentran en este documento: funciones y tipos de imagen urbana comparados con los elementos del espacio urbano, que por conveniencia de la autoría de este trabajo se da la derivación de los siguientes conceptos:

1.11.1. ESPACIO URBANO DELIMITADO

Expresión física demarcada por las características históricas, en la cual están contenidos todos los espacios inherentes.

1.11.2. ESPACIO URBANO INHERENTE

Expresión física en la cual están contenidas las funciones urbanas dentro de un espacio físico específico (espacio urbano delimitado)

La comparación se logra cuantificándolos y se definen así:

ΣRelaciones de los Espacios = Interpretación de lo que Inherentes
sucede en el Espacio
Urbano Delimitado

1.12. MEDIO O AMBIENTE

Es todo lo que nos rodea, es todo lugar donde vivimos y nos desenvolvemos. La tierra, el agua, los árboles, las plantas, los animales, el aire, el sol, las personas; todo esto forma nuestro medio.

En el ambiente se encuentran tres subconjuntos:

- ✓ Ambiente natural
- ✓ Ambiente transformado
- ✓ Ambiente sociocultural

1.12.1. Ambiente Natural

Conjunto de ecosistemas naturales cuyos recursos se utilizan tal y como existen en la naturaleza.

1.12.2. Ambiente Transformado

Espacios creados o modificados por el hombre, para realiza actividades como la agricultura, la ganadería, la acuicultura y el espacio urbano.

1.12.3. Ambiente Sociocultural

Toda la gama de instituciones, creencias, valores y sistemas de vida que las sociedades han creado a través de su evolución histórica. El ambiente natural como sinónimo de patrimonio natural; una parte del ambiente transformado y otra del ambiente sociocultural como sinónimos de patrimonio cultural.

Un análisis, incluso superficial, permite comprobar que algunos importantes destinos turísticos experimentan un gradual deterioro de sus condiciones ambientales.

6 Formación Social y Formación Espacial hacia una Dialéctica de los Asentamientos Humanos. Sormani, Horacio. Buenos Aires, Argentina. Pág. 148.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parquizo Subterráneo

Esquipulas, Chiquimula



La actividad turística es solamente una de todas aquellas que, de alguno u otra forma, afectan el equilibrio ecológico y deterioran el entorno natural; los efectos negativos que produce el turismo pueden ser evitados o atenuados con proyectos de planificación turística integrales, donde se considere tanto los aspectos tradicionales de la planificación, como son los de mercado, económicos.⁷

1.13. AMBIENTACIÓN URBANA

El éxito del ambiente urbano está en relación directa con la intensidad de su función social. La vitalidad socio-económica de un espacio urbano está íntimamente relacionada con el diseño, planeación y manejo del mismo. El "valor de uso" de determinado espacio público es un factor clave en la apreciación de la calidad de su diseño. El éxito de un proyecto urbano depende en gran medida de su capacidad para motivar la vitalidad urbana. Se puede sufrir de una falta de dinamismo urbano provocada por el carácter disperso de su traza, baja calidad arquitectónica, mantenimiento pobre y un manejo poco imaginativo.⁸

1.13.1. Aspectos de Planeación, Diseño y Manejo Responsables del Éxito de los Espacios Abiertos

- Espacios peatonales de fácil acceso por medio de transporte público. Siendo espacios integrales que no necesiten de grandes áreas muertas, destinadas al estacionamiento de automóviles.
- Espacios de varios usos, con actividades que apoyen y aseguren la vitalidad continua de este espacio.
- El diseño hace énfasis en la escala humana, conservación histórica o aspectos artísticos, homogeneidad del perfil urbano, texturas, materiales y colorido.⁸

1.13.2. Aspectos para Incrementar la Vitalidad Urbana

Los dos aspectos fundamentales de un programa administrativo tendientes a incrementar la vitalidad urbana, son:

- Fomentar la participación pública en la planeación, diseño y operación.
- Promover, entre el público, el conocimiento de las áreas de recreación y sus servicios.⁸

La responsabilidad del manejo de la "vitalidad urbana" deberá ser compartida por las instituciones públicas y el interés de los particulares. La comunidad participa en este proceso gracias a la iniciativa de los planificadores y la asistencia de las autoridades locales. En el mantenimiento de dicho proyecto, el sector público y el privado serán responsables de sus respectivas áreas.

El aspecto más claro de este proceso es la organización de eventos periódicos, organizados a través de las instituciones existentes: Departamento de Asuntos Culturales, Departamento de Recreación o por medio de organismos especialmente creados (oficina de Promoción y Turismo), o administrados por los consejos locales de arte o instituciones culturales.⁸

7 Turismo Y Ambiente. Casasola, Luis. Editorial Trillas.

8 Foro Internacional en Colaboración con el Departamento del Distrito Federal. Marzo, 1980. Arq. Brambilla, Roberto. Ambientación Urbana. Italia.





1.14. NORMAS DE LIMA

Fuente: Urbanismo, Gallion, Arthur B. Pág.81
Elaboración propia

Definen una serie de áreas de recreación, especificando diferentes jerarquías, según la frecuencia de uso, el área de influencia, el tipo y cantidad de población a atender, así como las dimensiones mínimas que debe tener.

El proyecto consiste en un espacio recreativo de carácter popular con acceso libre para la población con tipo de recreación activa y pasiva, realizándose en los espacios del parque infantil, así como en el piso de plaza. Localizándose dentro de la categoría de unidad colonia o barrio.

ESPACIO URBANO	FRECUENCIA DE USO	RADIO DE INFLUENCIA	ÁREA MÍNIMA
ÁREA DE RECREO INFANTIL	5% de la población	200 mts. máximo	5mts-2niños
ÁREA DE RECREO DEPORTIVA	20% de la población	1600 a 2400mts	Según categoría
PARQUES	Los parques tienen diferentes jerarquías y sus variables dependen directamente de ello.		





1.15. CATEGORÍA DE PARQUES RECREATIVOS POR NÚMERO DE HABITANTES Y ÁREA DE INFLUENCIA

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN A SERVIR	ÁREA MÍNIMA	EQUIPAMIENTO	ÁREA DE INFLUENCIA
INFANTIL LOCAL	Parque de uso diario especialmente de recreación infantil de tipo escolar.	2,000 habitantes	0.5 a 1 mz.	Juegos infantiles, área de estar (plaza), área verde	200mts. a 400mts.
UNIDAD COLONIA O BARRIO	Parque de uso diario en Colonias o Barrios. Recreación infantil pasiva y deportiva básica.	10,000 a 30,000 habitantes	1 a 3 mz.	Juegos infantiles, cancha de básquet, fútbol, área verde, área de estar (plaza)	800mts.
SECTORIAL O DE ZONA O GRUPO COLONIAL	Parque de uso diario y de fin de semana con equipamiento variado para un sector o zona determinada.	30,000 a 90,000 habitantes.	3 a 6 mz.	Plazas, juegos infantiles, canchas deportivas, de un deporte no tradicional, pista de trote, área de juego libre.	1,500mts
URBANO	Parque para fin de semana, recreación combinada, activa y pasiva con una atracción específica (zoológico, juegos mecánicos)	120,000 a 150,000 habitantes	10 a 12 mz.	Atractivo específico que le da carácter de Parque, Museo, Lago, Parque de Diversiones, Juegos Infantiles, Área Deportiva, Área de Pic Nic, Área Verde.	2,400mts
METROPOLITANO	Parque con atractivo variado combinado con área de reserva forestal (Centro Cultural)	500,000 a 800,000 habitantes	15 mz.	Áreas Naturales, Áreas de Pic Nic, Museos, Zoológico, Parque de Diversiones, Exposiciones, Servicios, Área de Estar, Área Deportiva.	10.35kms
REGIONAL	Área de Reserva para preservar Ecosistema o Monumento de Interés Nacional.	Varios departamentos del país.	15 manzanas	Áreas Naturales, Accidentes Geográficos.	Regional
NACIONAL	Área de Reserva para preservar Ecosistema o Monumento de Interés Nacional.	Toda la República	Según Área de Reserva.	Refugios, Monumentos Nacionales.	Toda la república.





MARCO LEGAL





CAPITULO II MARCO LEGAL

Las leyes que se mencionan a continuación tienen incidencia directa o indirecta en el proyecto que se desarrolla. Asimismo, cumplen con el objetivo de ser una base legal sustentable, para tener en cuenta que la elaboración de proyectos de esta naturaleza es de suma importancia, debido a que estudian y analizan los aspectos importantes arquitectónicos y urbanísticos.

A. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Decreto por Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de Mayo de 1985, principal antecedente que ampara directamente el Patrimonio Cultural y da soporte a una respuesta de revitalización de imagen urbana, en la segunda sección y los artículos 57,58,59,60,61,64; donde se indica que es otorgado al guatemalteco el derecho de la cultura, identidad cultural, patrimonio cultural, natural y la protección de ambos, en el artículo 121 incisos b, f, en donde se declara que los lagos, monumentos y reliquias son bienes del Estado. En las consideraciones anteriores se basan las leyes del patrimonio cultural de la nación, Decreto 26-97 y sus reformas, Decreto 81-98 y la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto No. 68-86.

B. CÓDIGO CIVIL

Decreto Ley Número 106

En el artículo 472, bienes de interés histórico y artístico, dice: las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declarados como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, están sometidas a leyes especiales.

C. CÓDIGO MUNICIPAL

Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala

Los artículos 36 y 143 hablan de la cooperación de vecinos para que éstos se involucren, velen por la preservación y mantenimiento del patrimonio cultural, ambiente y recursos naturales, que en planes de ordenamiento territorial respeten monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural.

D. LEY PRELIMINAR DE URBANISMO

En el artículo 1, estipula cuáles son las definiciones de Plan regulador y zonificación. En el artículo 5 en la literal C, estipula que las municipalidades deberán preparar programas de revitalización urbana. Textualmente dice: "preparar el programa de rehabilitación urbano y determinación de barrios insalubres" En el artículo 9, también estipula que para los efectos del desarrollo urbanístico de las ciudades con más de diez mil (10,000) habitantes, tendrá que haber un plan regulador de estos aspectos, especialmente en la literal G, se afirma que deberá haber de las zonas comerciales y en la literal J, de cualquier otro aspecto que sea conveniente, en este caso, el turismo.





E. LEY ORGÁNICA DEL INGUAT

Decreto No. 1701 del Congreso de la República

Que en los artículos 1 y 2 se declara de interés nacional, la promoción, desarrollo e incremento del turismo y así mismo la creación de un Instituto Guatemalteco de Turismo. El INGUAT, en los artículos 4 y 5, queda obligado a desarrollar las siguientes funciones: Colaborar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, restauración, promoción y divulgación y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y bellezas naturales, para mantener su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.

F. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Recopilación de leyes y reglamentos universitarios.

En los artículos 5, 6, 8 de los Estatutos de la Universidad se establece que el fin primordial de la universidad es promover, difundir, fomentar, transmitir y proteger toda la riqueza de nuestro patrimonio cultural.

G. LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Siendo este el instrumento legal por el cual se desarrolla el mandato constitucional, en donde la reforma de los artículos 2 y 3, incisos 1,2 indican que los bienes culturales y naturales de la nación: la Arquitectura y sus elementos, conjuntos, reservas naturales y todo lo que indique patrimonio cultural. Y en las reformas de los artículos 4 y 5, indican, que los bienes culturales que sean públicos y privados estarán bajo la protección del Estado por cualquier alteración que ocurra.

H. LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

Decreto No. 68-86, del Congreso de la República de Guatemala

En el artículo 1, dice: el Estado, las municipales y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico científico y técnico que prevenga la contaminación del medio y mantenga el equilibrio ecológico. En el artículo 4, dice: El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

I. LEY DE PARCELAMIENTOS URBANOS

La Constitución Política de la República de Guatemala es la reglamentación de mayor jerarquía en el país, la cual en los artículos antes mencionados da cabida al derecho a la cultura y al patrimonio tanto cultural como natural. Lo cual es una parte de lo que se trata de conservar y dar identidad. La ley preliminar de urbanismo dictamina que cada municipio, debe tener planes reguladores de sus diferentes zonas dependiendo de su uso. Y también las municipalidades deberán hacer planes de revitalización urbana. El estudiante debe hacer, como representante de la universidad, todo lo que esté a su alcance en el campo, que le corresponde para que este patrimonio sea preservado para las generaciones futuras.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo

Esquipulas, Chiquimula



J, REGULACIONES A NIVEL MUNICIPAL Y NACIONAL

Ley de Parcelamiento Urbano 1961

Decreto No. 1427 del Congreso de la República,

Esta ley se creó para regular la compra y venta de parcelas de interés social para zonas urbanas y suburbanas, con el fin de normar derechos y obligaciones de vendedores y compradores de parcelas con los requisitos de urbanización, agua potable, drenajes, alumbrado, áreas verdes y demás servicios públicos que competen a las municipalidades del país en su régimen autónomo. A las áreas verdes le corresponde un 10% del área total del terreno que se urbanice.

Ley De Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente,

Decreto 68-86

Esta ley habla sobre la regulación de los recursos naturales y el medio ambiente en general.

Ley del Código Municipal, Decreto 58-88

Artículo 113: Planes y uso del Suelo: se determinará el uso del suelo dentro del perímetro urbano y las tendencias de crecimiento de la ciudad.

ENTIDADES PÚBLICAS, AUTÓNOMAS Y SEMIAUTÓNOMAS:

- Municipalidad de Esquipulas (ente organizador)
- Gobernación Departamental (permisos públicos)
- Congreso de la República (Leyes)
- CONFEDE (apoyo logístico)
- Consejo de Desarrollo Rural (consenso de proyectos)

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP (reglamento – reforestación)
- Contraloría General de Cuentas (auditorías – presupuestos)
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED (prevención)
- Fondo Nacional para la Conservación FONACON (financiamiento)
- Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ (financiamiento)
- Instituto Nacional de Seguridad Social IGSS (afiliaciones – atención médica)
- Instituto Nacional de Administración Pública INAP (administración pública)
- Instituto de Fomento Municipal INFOM (planificación de infraestructura)
- Instituto Nacional de Bosques INAB (reforestación)
- Instituto Nacional de Estadística INE (actualización y proyección de la población)
- Instituto para el Desarrollo Urbano y Rural (administración)
- Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT (guías de promoción turística ecológica – recreativa)
- Ministerio de Cultura y Deportes (financiamiento)
- Ministerio de Agricultura MAGA
- Ministerio de Medio Ambiente MARN
- Ministerio de Finanzas Públicas (financiamiento)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (atención médica)
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (inscripción de trabajadores)
- Plan Internacional (planificación – financiamiento)
- Procuraduría de los Derechos Humanos (Leyes)



Plaza En El Campo De La Feria y su Parquero Subterráneo

Esquipulas, Chiquimula



- Registro General de la Propiedad (legalizaciones)
- Secretaría Ejecutiva de la Presidencia (financiamiento)
- Universidad de San Carlos de Guatemala USAC

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS.) LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES:

- Conservación Internacional CI
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN
- United States Agency for International Development USAID
- The Nature Conservancy TNC

REGLAMENTO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE

Artículo 2o.: En todo parcelamiento, cuya área total sea mayor de 10,000 metros cuadrados, se destinará terreno suficiente y apropiado para instalaciones y campos deportivos.

REGLAMENTO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA UBICACIÓN DENTRO DEL ESPACIO PRIVADO

Artículo 4. Ubicación del área de estacionamiento.

Para que un estacionamiento pueda ser autorizado con exclusividad de uso, deberá estar ubicado por completo dentro del lote y el diseño deberá ser tal que permita el ingreso y la salida de vehículos de frente. Asimismo, el área de maniobra requerida para ingresar y salir de cada una de las plazas de estacionamiento también deberá quedar por completo dentro del lote.

Artículo 6. Mantenimiento de la línea de fachada.

En zonas de régimen especial y de acuerdo a sus normativas especiales puede ser obligatorio mantener la línea de fachada, por lo que la ubicación del estacionamiento no puede quedar al frente y debe trasladarse a la parte lateral o posterior del lote o a otro nivel dentro del mismo.

Artículo 7. Áreas de carga y descarga exclusivas.

Para que un área de carga y descarga pueda ser autorizada con exclusividad de uso, deberá estar ubicada por completo dentro del lote y el diseño deberá ser tal que permita el ingreso y la salida de vehículos de carga de frente. Asimismo, el área de maniobra requerida para ingresar y salir de cada una de las plazas de carga y descarga deberá quedar por completo dentro del lote.

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS

Artículo 8. Anchos máximos de entradas y salidas.

De acuerdo al frente del lote se podrán dedicar como máximo los siguientes anchos para la suma de entradas y salidas de estacionamientos, medidos en el límite de propiedad:

- a) En lotes con frentes mayores de treinta metros (30.00m), dieciocho metros (18.00m) El ancho indicado podrá ubicarse en un solo punto o repartirse en distintos lugares del frente del lote, siempre y cuando se cumplan con las otras normativas. En lotes con frentes hacia más de una vía pública rige cada frente por separado.

Artículo 9. Entradas y salidas combinadas.

Únicamente podrá utilizarse una entrada al mismo tiempo como salida en estacionamientos de cuatro (4) vehículos o menos.





Artículo 10. Anchos mínimos de accesos y salidas.

Los anchos mínimos que rigen para las entradas y salidas, medidas a lo largo del límite de la propiedad, son los siguientes:

- a) Para estacionamientos de cinco (5) vehículos o más, tres metros (3.00 m). Como mínimo se deberá proveer una entrada del ancho indicado por cada cuatrocientos (400) vehículos o menos que tenga un mismo estacionamiento.

Artículo 11. Entradas y salidas en lotes de esquina.

Las entradas y salidas en lotes de esquina deberán localizarse al menos a quince metros (15.00 m) de la esquina del lote. Si ninguno de los frentes permitiera esto, el acceso deberá localizarse en el límite más alejado de la esquina.

Artículo 12. Rampas.

En ningún caso podrán ubicarse rampas en el espacio público para acceder estacionamientos privados. Si luego de la entrada o antes de la salida fuera necesario ubicar rampas, las mismas deberán iniciar al menos cinco metros (5.00 m) por detrás del límite de propiedad.

Artículo 13. Espacios de acumulación en las entradas.

Según el tipo de control de ingreso, deberá dejarse una longitud libre entre el límite de propiedad y el elemento indicado, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- a) Acceso libre: seis metros (6.00 m) o más antes de la primera plaza de estacionamiento;
- b) Acceso controlado mecánicamente: doce metros (12.00 m) o más antes de la pluma;
- c) Acceso controlado por personal de servicio: dieciocho metros (18.00 m) o más antes de la garita.

Artículo 14. Nivel del pavimento de entradas y salidas.

El nivel de pavimento de accesos y salidas puede ser entre el nivel de la acera y diez centímetros (10 cm.) por debajo de ésta. Si la entrada o la salida se hacen al nivel de la acera, el pavimento utilizado deberá ser análogo al de ésta. Para accesos y salidas de estacionamientos de cuatro (4) vehículos o menos es obligatorio mantener el mismo nivel que el de la acera.

Artículo 15. Radios de giro de entradas y salidas.

Los radios de giro de las entradas y salidas, que pueden estar ubicados en el espacio público, dependen de la velocidad promedio de circulación, la cual será determinada por la autoridad en base a un plano de jerarquización vial que elaborará. Los datos son los siguientes:

- a) Para velocidades de circulación de sesenta kilómetros por hora (60 km/h): Mayor o igual a ocho metros (8.00 m);
- b) Para velocidades de circulación de cincuenta kilómetros por hora (50 km/h): Mayor o igual a cinco metros (5.00m);
- c) Para velocidades de circulación de cuarenta kilómetros por hora (40 km/h): Mayor o igual a tres metros (3.00 m);
- d) Para velocidades de circulación de treinta kilómetros por hora (30 km/h): Mayor o igual a dos metros (2.00 m).

Artículo 16. Carriles de desaceleración.

Será obligatoria la ubicación de carriles de desaceleración para ingresar a un estacionamiento privado cuando estos se ubiquen a lo largo de una autopista o una vía rápida sin carril auxiliar, en el frente que dé directamente a rampas de un paso a desnivel o en cualquier otra situación que considere necesaria la autoridad.

- a) Ancho del carril: tres metros (3.00 m) o más;
- b) Longitud del carril sin incluir la transición:





1. Para velocidades de circulación de noventa kilómetros por hora (90 km/h): noventa metros (90.00 m) o más; transición uno a veinticuatro (1:24) o más suave;
2. Para velocidades de circulación de ochenta kilómetros por hora (80 km/h): sesenta y cinco metros (65.00 m) o más; transición uno a veinte (1:20) o más suave;
3. Para velocidades de circulación de sesenta kilómetros por hora (60 km/h): treinta y cinco metros (35.00 m) o más; transición uno a doce (1:12) o más suave;
4. Para velocidades de circulación de cincuenta kilómetros por hora (50 km/h): veinte metros (20.00 m) o más; transición uno a ocho (1:8) o más suave.

Artículo 17. Arborización existente.

La ubicación de los árboles existentes en el espacio no vehicular prevalecerá sobre la ubicación de entradas y salidas, las cuales, en todo caso, deberán adaptarse a tal situación. La autoridad no autorizará la tala de ningún árbol en el área pública para dejar espacio para una entrada o una salida vehicular a un estacionamiento privado, a no ser que la distancia entre los árboles sea de tres metros (3.00 m) o menos. En este último supuesto, la autoridad buscará la opción que salve la mayor cantidad de árboles y preserve las mejores especies.





DATOS BASICOS DE VEHICULOS

TIPO DE VEHICULO VEHICULO	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ALTO (m)	RADIO DE GIRO (m)
Motos	2.20	0.70	1	1
TURISMO				
Turismo medio	4.70	1.75	1.50	5.75
Turismo pequeño	3.60	1.60	1.35	5.00
Turismo grande	5.00	1.90	1.5	6.00
CAMIONES				
Camionetas	4.50	1.80	2.20	6.00
Camión pequeño	6.00	2.10	2.40	7.00
Camión para recoger basura	7.64	2.50	3.30	7.80
Camión de bombero	11.00	2.95	2.95	9.75
Autobus convencional	11.40	2.95	3.05	10.25





DATOS BASICOS DE VEHICULOS

DISPOSICIÓN DE LAS PLAZAS	SUPERFICIE NECESARIA POR PLAZA	NUMERO DE PLAZAS POR CADA 1 M2	NUMERO DE PLAZAS POR CADA 1 ML
0 grados en paralelo, es difícil entrar y salir apropiado para calles pequeña	22.7	4.4	17
30 grados en diagonal, es relativamente difícil entrar y salir, optima aprovechamiento de la superficie.	26.3	3.8	21
45 grados en diagonal, es fácil entrar y salir, aprovechamiento relativamente bueno de la superficie, disposición mas usual.	20.3	4.9	31
60 grados en diagonal, es facil entrar y salir, buen aprovechamiento de la superficie, disposición bastante usual.	19.2	5.2	37
90 grados en perpendicular (ancho 2.50) los vehículos giran con un radio muy pequeño.	19.4	5.1	40
90 grados en perpendicular (ancho 2.30) las plazas ocupan menos superficie apropiado para instalaciones compactas utilizado con mucha frecuencia.	19.2	5.2	37





JERARQUIAS DEL EQUIPAMIENTO DEL
REGLAMENTO DEL PLAN REGULADOR:

CATEGORÍA	No. HAB/PARQ	M2 / HAB.	AREA MÍNIMA
PARQUE LOCAL	1 x 2000 HABITANTES	3.3	6,600 M2
PARQUE COMUNAL	1 x 10,000 HABITANTES	2.7	27,000 M2
PARQUE INST. DEPORTIVAS Y SOCIALES	1 x 30,000 HABITANTES	1.9	57,000 M2
PARQUE URBANO	1 x 120,000 HABITANTES	1.4	160,000 M2
PARQUE METROPOLITANO	1 x 300,000 HABITANTES	0.6	1.800,000 M2
SALA DE ESPECTÁCULOS	1 X 1 HABITANTES	1.2	1.00 M2

■ Tesis: Revitalización de Plazas y Parques para el
Municipio de Guastatoya, El Progreso. Sergio Aroldo
Rodríguez Portillo. 1994.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



NORMAS
MINIMAS PARA
AREAS PUBLICAS
DE RECREACION

ORGANISMOS OPERATIVOS	EDADES SERVIDAS	HECTAREAS MÍNIMAS	RADIO DE SERV.	1/2 HECT. SIRVE A	1 LOCALIDAD SIRVE A	CARACT. DESEABLES SERVICIOS MINIMOS
Grupo de vivienda	preescolar	0.01	1 cuadra			Solo proyectos de vivienda
Escuela Primaria o Secundaria o departamental de recreación	5 a 14 y personas de edad	Area Act. 1.2	400-600 m	218 niños	600-800 niños	Espacio para juegos juveniles de grupo y atléticos. Edificio de Artesanías, juegos de salón, área de descanso y jardinería
		Area Pac. 0.8	misma	2000 pobl. Total	3000-10000 niños	
Preparatoria o de departamento de recreación y departamento de parques	15 - 20 adultos	Area Act. 4	1/2 Km. a 2.40 Km.	290 jóvenes	1000-4000 jóvenes	Alberca, Campo de Atletismo Edificio Multiusos, servicios para actividades de grupos grandes.
		Area Pas. 2	misma	2000-6000 habitantes	10000-50000 jóvenes	
Departamento de Recreación	Jóvenes y Adultos	12	8-16 Kms.	Variable	500000 habitantes	Servicios Múltiples para deportes de cancha cubierta.
Departamento de Parques	Todas	12	8 Kms.	200 de pob/total	5000 a 100000 habitantes	Sombra, Prado y Agua.
Departamento de Parques	Todas	S/limite	S/limite	Variable	Variable	Atracciones sobresalientes, escên. o de esparcimiento.
Departamento de Recreación	Todas	S/limite	S/limite	Variable	Variable	Servicios Recreativos Múltiples.
Departamento de Recreación y Consejo Escolar	Diversas	8	S/limite	Variable	Variable	Lugares aislados en áreas primitivas.
Departamento de Parques	Diversas	S/limite	S/limite	Variable	Variable	Campos de Golf u otros usos especiales.
Público o semipúblico	Todas	S/limite	S/limite	Variable	Variable	Interès histórico, científico o educativo.
Cualquier Organismo Gubernativo	Todas	S/limite	Local	Variable	Variable	Jardines, Plazas, Edificios públicos.
Cualquier Organismo Gubernativo	Todas	S/limite	Local	Variable	Variable	Protección de áreas primitivas o escénicas.





NORMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD RECREATIVA	NECESIDADES DE ESPACIO PARA ACTIVIDAD POR POBLACIÓN	TAMAÑO IDEAL REQUERIDO PARA LA ACTIVIDAD	AREA RECREATIVA EN LA QUE PUEDE LOCALIZARSE LA ACTIVIDAD
Recreación activa Area de Juegos (con equipo) Infantil	0.2 habitantes por cada 1,000 personas	0.4 habitantes	Terreno de juegos, jardines vecinales, paques comunales terrenos de juego de escuela.
Area de Juegos para niños pequeños	0.6 habitantes por cada 1,000 personas	1.2 habitantes	Terreno de juego, jardines vecinales, paques comunales.
Niños mayores, actividades deportivas para adultos	0.2 habitantes por cada 1,000 personas	6 habitantes	Campos deportivos, parques comunales, parques de distrito.
Tenis, basquetbol al exterior, otros deportes de cancha	0.4 habitantes por cada 1,000 personas	0.8 habitantes	Campo deportivo, parque comunal.
Natación	1 piscina exterior por cada 25,000 personas	Tamaño olímpico más un chapoteo 0.8 habitantes	Campo deportivo, parque comunal.
Estacionamiento en Areas Recreativas	0.4 habitantes por cada 1,000 personas	Variable	Campos de juegos, parques comunales de distrito y regionales.

NORMAS PARA AREAS DE RECREACIÓN

TIPO DE AREA	HA. POR CADA 1000 PERSONAS	TAMAÑO IDEAL		RADIO DE AREA DE SERVICIO (KM)
		IDEAL	MÍNIMA	
Terrenos de Juego	0.6	1.6	0.8	0.8
Parques Vecinales	0.8	4.0	2.0	0.8
Campos Deportivos	0.6	6.0	4.0	2.5
Parques Comunales	1.4	40.0	16.2	3.2
Parques de Distrito	0.8	80.9	40.2	4.8
Parques Regionales Reservasiones	6	202-404 Variables		16.1





MARCO HISTORICO

MARCO HISTORICO





CAPÍTULO III MARCO HISTÓRICO

2. ASPECTOS HISTÓRICOS

Antes de la conquista el Municipio de Esquipulas era reconocido con el nombre de Yzquipulas. Según libro del Cabildo, en su folio 162 Yzquipulas fue conquistada por primera vez en el año de 1525, por los Capitanes españoles Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Becerra, quienes fueron enviados por don Pedro de Alvarado. Pero habiéndose levantado los esquipultecos contra la autoridad del Rey en abril de 1530, aprovechando la situación política de la Capitanía General, según Fuentes y Guzmán, hubo necesidad de que el gobernador interino don Francisco de Orduña, enviara a los Capitanes Pedro de Amalín y Hernando de Chávez, a reconquistar a Yzquipulas, ante quienes el cacique de Yzquipulas se rindió después de tres días de sangrientos combates, indicando que esto lo hacía: “Más por la paz y tranquilidad pública, que por temor a las armas castellanas”. (Monografía de Esquipulas del Periodista Vitalino Fernández Marroquín) Todo el departamento de Chiquimula, con excepción de los valles de Zacapa y Santa Catarina Mita, la población española en los valles de Esquipulas fue la más numerosa, ya entre los años 1810-1825 habían 851 españoles en los valles de Esquipulas notándose que a lo largo de un siglo ya había aumentado la población española por casi 5 veces. En 1813 la Comunidad Española alcanzaba el 30% de la población del municipio de Esquipulas. Lo que atrajo a muchos españoles fueron sus valles tan deliciosos y fértiles, así también la hermosa imagen del Cristo negro de Esquipulas. “En 1,726, hubo un informe que decía que en Esquipulas había una tierra templada con frutas y comercio. Labran maíz, tienen trapiches de caña dulce con que hacen rapaduras, siembran maíz y frijol y además hay crianza de ganado, caballo y mular”.

Los españoles atraídos por la fertilidad de las tierras se asentaron en haciendas fuera del pueblo principalmente en los valles de Olopita, Atulapa, Jagua y Jupilingo (Rev. Ricardo Terga, *La Mies es Abundante, España en La Chiquimula y Jutiapa Colonial*).

3.1. Datos de la ciudad

Entre 1,560 y 1570 fue fundada la villa de Esquipulas, por los españoles y poblada en sus inicios por los toltecas que dieron origen a los indígenas Chortí. Luego tras haberse asentado en valles del municipio muchas familias españolas, aumentó la población de mestizos y mulatos. El nombre de Esquipulas según la etimología que proporciona el cronista Francisco Fuentes y Guzmán podría derivar del náhuatl, que significa “*Tierras Floridas*”. Antiguamente según la lengua Chortí fue llamada Esquipula cuyas raíces son kip - ur se traduce en levantado, elevado; p'ur significa quemar, mientras que las dos últimas sílabas del nombre también pudieron haber sido ora', o sea or, cabeza y ha', curso de agua, es decir, nacimiento de río. Esta villa fue elevada a la categoría de ciudad el 11 de octubre de 1968 y su templo fue situado como basílica por Bula del Papa Juan XXIII el 16 de abril de 1961, fecha en que también recibió la categoría de Ciudad Prelaticia. Por su importancia turística y religiosa a nivel de Región Centroamericana, ser sede de varios acontecimientos especiales, la ciudad de Esquipulas ostenta varios títulos como: CAPITAL DE LA FE CENTROAMERICANA, SEDE DEL TRIFINIO Y PUERTA ABIERTA HACIA LA PAZ.





3.2. ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIALES:

Esquipulas fue de inicio un poblado netamente Chortí, que con el correr del tiempo fue pasando por el proceso de mestizaje. En la actualidad sus habitantes son mestizos y ladinos. Ya no se cuenta con la raza Chortí.

Por patrones culturales, la familia del área rural es sostenida por el hombre (padre), puesto que él sale a cosechar, sembrar, a trabajar o comerciar, mientras que la mujer se queda en casa atendiendo el hogar y cuidando a los hijos.

En el área urbana esta situación cambia ya que hay muchas madres de familia que trabajan en comercio informal en los mercados o en las áreas de mayor afluencia de turistas, al igual que los padres, para mantener una economía favorable en el hogar.

Al tener la mujer más acceso a la Educación le ha permitido a optar a trabajo en las diferentes instituciones que generan empleos como Municipalidad, Agencias Bancarias, Cooperativas o Centros Comerciales.

No teniendo esta oportunidad las madres solteras de escasos recursos, se ven obligadas a buscar trabajo en negocios, comedores o en el servicio doméstico para poder sostener a sus hijos.

En gran mayoría los habitantes de la ciudad se dedican al comercio, constituyendo el turismo la mayor fuente de ingresos.

Por su ubicación geográfica y su carácter de centro religioso y turístico, se ha dado el fenómeno de que buena parte de la población urbana, la integran personas originarias de otras regiones del país, así como de los países vecinos, de hecho se ven personas del occidente de la república, como salvadoreñas y hondureñas, que se han quedado en la ciudad, aprovechando la oportunidad de comercio en los mercados.





Breve Historia de los lugares turísticos del Municipio

3.3. LA BASÍLICA DE ESQUIPULAS

Es el principal atractivo turístico de la cabecera municipal, esta cobija la Milagrosa Imagen del Señor de Esquipulas, la cual es visitada por miles de Peregrinos, lo que se clasifica como turismo religioso. Esta constituye la imagen de mayor veneración en toda el área centroamericana y México. Fue contratada al escultor Quirio Cataño y entregada el 9 de marzo de 1595. En 1736 el XV Obispo de Guatemala y Primer Arzobispo Metropolitano Fray Pedro Pardo de Figueroa inició los trámites para la construcción de un grandioso templo de estilo barroco para trasladar al Santo Cristo de Esquipulas. El 4 de noviembre de 1758 fue inaugurado dicho templo que ahora cobija a la venerada imagen.

La Basílica de Esquipulas es una obra maravillosa y gloria de la cristiandad americana, colosal idea de un misionero iluso, quien ordenó que la obra debía construirse sobre plataforma de cien metros de largo, por cincuenta de ancho, con orientación de Norte a Sur, a cuya plataforma hay acceso por una escalinata de piedra labrada en su parte frontal de doble vía, con barandajes de concreto o calicanto y por entradas laterales más angostas. Aquí se levanta la colosal estructura de esta obra del arte arquitectónico colonial cuyos trabajos se iniciaron en el año 1740; tiene un largo de sesenta metros por treinta de ancho, dieciocho metros de altura parte central, lugar donde existía un magnífico reloj que algunos dicen que fue una descarga electroatmosférica la que lo destruyó y otros aseguran que fueron los terremotos de Santa Marta y el que ya no fue posible restituir; en el segundo piso se definen las torres de las esquinas del edificio, cuatro en total, de las cuales en la de la derecha frontal y sobre el tercer piso, están las campanas, en las de la izquierda están las

matracas que anteriormente servían para toda la Semana Santa, hoy se han quedado en silencio, dichas torres tienen una altura de cincuenta metros. En la parte de atrás el edificio presenta la misma arquitectura que en la frontal, sólo que en lugar de la puerta principal de entrada, se observa una saliente forma de bóveda en cuyo interior está el Camarín que guarda al Señor. Consta de tres naves, que se interrumpen para dar lugar a la central, donde está montada la Cúpula que proporciona la mayor iluminación interior natural, por sus múltiples vitrales al contorno.

En la entrada del parque de la Basílica se encuentra el monumento dedicado a la memoria del autor del Santuario de Esquipulas, Fray Pedro Pardo de Figueroa, el cual fue inaugurado en 1943. Fray Pedro fue el último obispo y el Primer Arzobispo de Guatemala.





3.4. IGLESIA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS:

Fue construida entre los años 1600 a 1620, esta ubicada frente al parque central de la ciudad. Aquí fue venerada la milagrosa imagen del Señor de Esquipulas hasta el año 1758 que fue inaugurado el santuario a donde se trasladó.

Su atrio está delimitado por 6 columnas o pilastrones frente al parque de la Municipalidad hacia el Poniente, unidas por un albardón macizo que sirve de respaldo a la banqueta que da frente al parque, uniendo además las paredes laterales o tapias que circundan el atrio de la citada Iglesia, la cual, a iniciativa del párroco de turno y autorización del Instituto de Antropología e Historia, fue restaurada en el transcurso de los años 97 al 2003, así como fue remodelada la Casa donde funcionan las oficinas parroquiales para lo cual se contó con la ayuda de los fieles, personas altruistas e instituciones.

La Iglesia Santiago es la cuna de todas las costumbres católicas de Esquipulas, es el Centro de La Parroquia de Santiago, donde cada mes del año se celebran dos o tres festividades religiosas cubriendo todo el año dando esa categoría de que el pueblo es religioso.

El 4 de enero de 1759 el Capitán General Alonso de Arias y Moreno determinó que la Fiesta Patronal del municipio se celebrara en honor a Santiago Apóstol del 22 al 26 de julio de cada año.

En la actualidad esta celebración se extiende hasta el día 28 de julio y en ella participan los principales gremios existentes, adjudicándoles un día a cada uno, los cuales realizan actividades religiosas, culturales, sociales y deportivas.





3.5. CERRITO DE MOROLA:

Se encuentra al poniente de la ciudad. Ahí existe una capilla con una gruta con La Virgen de Lourdes, cuya fiesta religiosa se celebra el 11 de febrero.

Se encuentra también **El Convento Belén** al cuidado de sacerdotes Franciscanos. En 1974 los hermanos Bernardino y Antonio Quiñones, ambos monjes franciscanos, tomaron la iniciativa y dirección en la construcción de la Iglesia Belén y demás instalaciones como Convento, el Vía Crucis y Salón para Usos Múltiples. Para darle mayor embellecimiento al lugar,

El INGUAT construyó aquí **La Plaza Centroamericana de la Paz**, que fue inaugurada y bendecida por la Madre Teresa de Calcuta en 1979. Desde aquí se puede apreciar toda la Ciudad de Esquipulas así como la panorámica de buena parte del los hermosos valles y cordilleras con que cuenta el municipio.





3.6. LA CUEVA DE LAS MINAS:

Están ubicadas al sur de la ciudad a un costado de la Basílica y a un kilómetro de distancia de la carretera que conduce a Honduras, existen algunos cerros del cual uno de ellos fue perforado en forma de cruz acostada de norte a sur, en las márgenes del Río Chacalapa o de los Milagros. Se cuenta que muchos recorrieron todos estos lugares en la búsqueda de una mina que fuera la salvación para poder financiar los trabajos de la Basílica; pero por fin, subiendo y bajando y haciendo pruebas, el hallazgo salvador se encontró, se inició la perforación y la explotación de aquella mina de plata fue un hecho, cuando más lo necesitaban aquellos ilusos como un milagro salvador.

Estas grutas quedaron como un recuerdo de aquella mina de plata, que por su situación geográfica cerca de la Basílica, se les atribuyó de haberse encontrado allí al Milagroso Cristo de Esquipulas, lo que no es cierto puesto que posteriormente se encontraron los documentos fehacientes donde consta que dicha imagen fue burilada por el artífice Quirio Cataño en Antigua Guatemala, sin embargo son muchos los peregrinos indígenas de occidente, que con una mezcla de fe cristiana y tradiciones o creencias propias, llegan a visitar estas grutas, realizando sus propios ritos, queman pon y candelas, dejando hasta dinero dentro de las mismas.

En la actualidad dichas cuevas, quedaron dentro de terrenos privados, propiedad de una familia de Esquipulas, quienes han aprovechado el valor turístico que las mismas tienen y la afluencia de peregrinos, así como del río que corre por el lugar, para lo cual han instalado "El Parque Ecológico Cueva de Las Minas" que cuenta con un Zoológico con más de 25 especies de animales, restaurante, Cancha de Basquet y Papi football, un Rancho y parqueos, cobrando una cuota por el ingreso de los turistas.





3.7. LA PIEDRA DE LOS COMPADRES

Esquipulas tiene tanta historia a cuál más emotiva y simpática, que hasta las piedras tienen su historia, este monumento natural se encuentra al norte de la ciudad y a dos kilómetros de distancia, situado exactamente donde pasa la carretera antigua de terracería que conectaba a Esquipulas con Quezaltepeque y Chiquimula.

Cuenta la leyenda que dos compadres hicieron su viaje de visita, desde la Capital de Guatemala, al Santuario de Esquipulas, en tiempos ya remotos y aconteció, que el corazón de tales compadres no vibraba con la pureza que el culto al Señor demanda, e inquietos por su juventud o porque el lugar solariego y rodeado de pinos era insinuante, con el alma demasiado frágil al pecado, cayeron en la tentación y el respetable vínculo sacramental que los unía fue quebrado.

El día exhalaba sus últimos suspiros para dar paso a las tinieblas de la noche, las bandadas de pájaros cantaban en busca de sus nidos, los pinos embalsamaban el ambiente al soplo de una tenue brisa pura y oxigenada; el compadre en un arrebato de amor **hizo suya** a la comadre en aquel lugar paradisíaco en el cual pernoctaban, ella embrujada por el instante supremo del día, consintió que los impulsos del compadre consumaran aquel pecado. Aquella pareja quedó convertida en "LA PIEDRA DE LOS COMPADRES".

En la actualidad este lugar es muy visitado durante el año, por indígenas de occidente del país quienes llegan a ese lugar a realizar ritos religiosos propios de su raza, queman candelas y ponen a su alrededor, lo cual se ha convertido en una fuente de ingresos para algunas personas que colocan ahí sus ventas de golosinas, refrescos y jugo de caña, como también para algunos transportistas que cuentan con pick-up que se parquean frente a la parroquia Santiago y se dedican a realizar el viaje de grupos de personas, a ese lugar.





3.8. ACUEDUCTO LOS ARCOS:

Están situados al norte de la ciudad donde inicia la tercera Avenida ("Calle Real") en la Colonia Los Arcos.

A Raíz de la Conquista de Esquipulas por las armas españolas en 1530, sentó sus reales la Colonia Española en lo que hoy son contornos del parque central o "plaza de la Marimba", y trabajando con tesón dotaron a la población de los más urgentes servicios públicos, como el agua potable, aprovechando para tal servicio el manantial "El Recibimiento" a un kilómetro al norte de la ciudad, donde construyeron la presa y alcantarillados de mampostería que deberían resguardar la tubería de loza, la que atravesando las llanuras de la Burrera, tropezaron con la corriente del río Tepoctún, en donde hubo la necesidad de construir los ARCOS, para que el líquido vital llegara por gravedad a la única pila de aquel tiempo, construida en el Parque Barrios, frente a los edificios Municipales.

Cuando los inviernos eran fuertes y copiosos, estos arcos sirvieron de puente para peatones y poder llegar a Esquipulas, ya que este río además que en invierno era caudaloso es de una corriente fuerte por el cauce tan reducido.

Este Acueducto fue declarado Monumento Nacional. La urbanización de la ciudad ha invadido los alrededores de este monumento nacional que de alguna manera se ha visto afectado.





3.9. MERCADOS.

Existen dos mercados, El Mercado Municipal y El Centro de Mercado La paz (comúnmente llamado Mercado de Artesanías).

En el primero se concentran los negocios de verduras, frutas, carnicerías y varios. Está ubicado en la octava calle entre cuarta y quinta avenidas, siendo los días fuertes el sábado y domingo.



En el llamado Mercado de Artesanías se concentran los negocios de artesanías, ventas de recuerdos, ventas de ropa típica, adornos típicos dulces y conservas; existiendo un área de comedores.

Este mercado, está ubicado en un área aproximada de 400 metros cuadrados, al costado Oriente de la Basílica del Señor de Esquipulas, en la once calle (Doble Vía Quirio Cataño) entre cuarta y sexta avenida.

Los días de mayor afluencia de turistas al mismo son viernes sábado y domingo.

En las temporadas del 15 de diciembre al 15 de enero y durante la Semana Santa de cada año, el área alrededor del Mercado de Artesanía, basílica y sobre la doble vía, es ocupada por comerciantes de todo el país, que vienen a colocar sus negocios aprovechando que en esos días la afluencia de turistas a Esquipulas se eleva al máximo, constituyendo así una fuente de ingresos fuerte, no solo a nivel local sino que también a nivel nacional.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



3.10. MONUMENTO A LA PAZ.

Está ubicado al nororiente de la Basílica del Señor de Esquipulas, en el Campo de La Feria, al final de la Doble Vía Quirio Cataño, 11 calle y sexta avenida de la Zona 1.

Es un monumento conmemorativo de la Reunión de los Presidentes de Centroamérica en Esquipulas, donde se firmó el Documento Esquipulas I, en búsqueda de la paz en el área.



3.11. TURICENTROS PRIVADOS:

Esquipulas cuenta con varios centros turísticos privados tal es el caso de los siguientes:

3.11.1. TURICENTRO LA PLANTA:

Ubicado en la parte alta del Río Atulapa, en Aldea Santa Rosalía, a una distancia de 3 kilómetros de la ciudad, cuenta con piscinas alimentadas con la corriente del río, áreas verdes para acampar y restaurante.

3.11.2. TURICENTRO RÍO ATULAPA:

Ubicado en la aldea Atulapa, a 4 Kilómetros de la ciudad sobre la Ruta a Honduras, a la orilla del Río Atulapa, cuenta con restaurante, áreas con hornillas para acampar y piscina también alimentada con la corriente del Río.

3.11.3. TURICENTRO ESQUILANDIA:

Ubicado a dos kilómetros de la ciudad sobre la Ruta a Honduras, cuenta con piscinas y pista para patinetas.

3.11.4. PARQUE ECOLÓGICO DE RECREACIÓN FAMILIAR COOAJÓ R.L.:

Está ubicado en la Aldea Atulapa, a la orilla del río de ese nombre, a 4 kilómetros de la ciudad, en proceso de construcción, pronto se abrirá al público, cuenta con un área de 14 manzanas. Estará dotado de varios ambientes como: laguna artificial, piscinas, área para acampar, jardines, churrasqueras, juegos infantiles, área para piñatas, senderos de montañas para excursiones ecológicas, teatro al aire libre. Estará construido con la visión de brindar recreación familiar en un ambiente natural, siendo el único de este tipo.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parquero Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



3.12. ATRACTIVOS NATURALES:

El municipio cuenta con algunos atractivos naturales que aún no han sido explotados, representando un potencial eco-turístico, pudiendo mencionar:

3.12.1. LOS SALTOS DE LAS MINAS:

Serie de cataratas naturales ubicadas en la Quebrada de Senas, en el **Caserío las Pozas, Aldea Chanmagua** a 25 kilómetros de esta ciudad. La mayor caída, de agua, denominado El Saltón, tiene una altura aproximada de 45 metros. En época de invierno por la abundancia del caudal, se aprecia con mayor belleza.

3.12.2. LA PEÑA BLANCA:

Impresionante fenómeno provocado por la naturaleza en la Montaña de San Isidro, en la aldea de ese mismo nombre, al oriente del Municipio, en la parte alta de la Sierra del Merendón, frontera con la hermana República de Honduras, a 40 kilómetros de distancia de esta ciudad, donde hay todavía una parte de montaña virgen que constituye el hábitat de nuestra ave símbolo El quetzal.

3.13. RÍOS.

Se cuenta también con Ríos atractivos como el de Olopita, Atulapa y Jupilingo, que cuentan con posas y sitios apropiados para días de campo.

3.14. ZONA DEL TRIFINIO:

Área montañosa de bosque nuboso donde está el cerro Montecristo que constituye en nuestro país una de las principales zonas ecológicas para la vida silvestre.

3.15. FIESTAS RELIGIOSAS Y PATRONALES:

Esquipulas celebra sus fiestas patronales del 21 al 28 de Julio en Honor al Patrón Santiago.

Del 11 al 15 de enero es la fiesta en honor al Milagroso Señor de Esquipulas; y el 9 de marzo se celebra el traslado de la Imagen del Señor de Esquipulas de la Parroquia Santiago hacia la Basílica. Últimamente ha tomado auge la celebración de la semana Santa en la cual participa la población en las diferentes procesiones, especialmente la del Viernes Santo que recorre las principales calles de la ciudad. Durante estas fechas la Ciudad es visitada por miles de peregrinos provenientes de toda América, que muchas veces los hoteles y pensiones no son suficientes para albergar a estos fieles y muchos romeristas se ven en la necesidad de levantar champas de Nylon, para cubrirse del sereno de la noche.





MARCO REFERENCIAL
MARCO REFERENCIAL
Localización





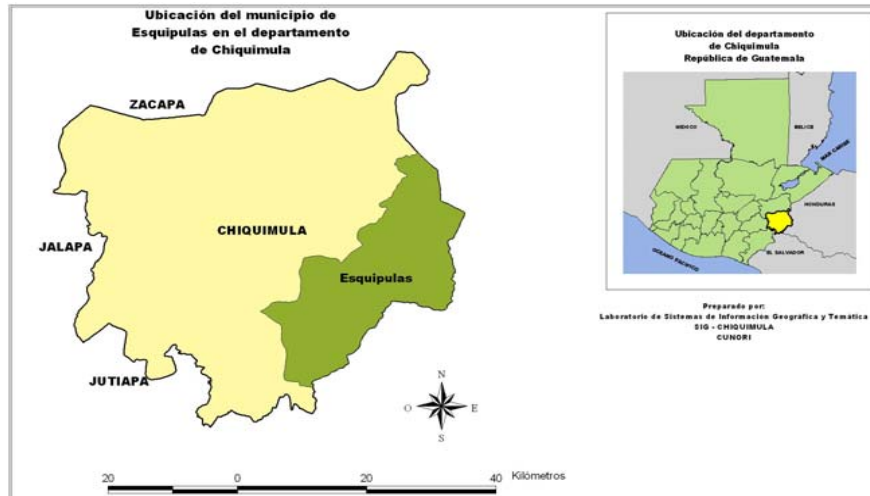
CAPÍTULO IV
MARCO REFERENCIAL

4. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.

4.1. LOCALIZACIÓN:

El Municipio de Esquipulas está situado en la parte sur-oriental del departamento de Chiquimula, República de Guatemala, Centro América, en el área del Trifinio de las líneas divisorias entre las repúblicas de El Salvador, Honduras y Guatemala, a una altitud que oscila entre los 600 metros SNM y 2,500 metros en las montañas más altas; latitud 14° 33' 48", longitud 89° 21' 06".

Colinda al norte con los Municipios de Olopa, Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula. Al Sur con municipio de Matapán, El Salvador. Al oriente con los departamentos de Copan y Ocotepeque, Honduras y al poniente con el municipio de Concepción las Minas y parte de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula, Guatemala.



4.2. EXTENSIÓN SUPERFICIAL:

El Municipio cuenta con una extensión de 532 kilómetros cuadrados.

Población:

De acuerdo al Censo Nacional del año 2,002, el municipio de Esquipulas tiene un total de 41,746 habitantes. Distribuidos de la siguiente manera:

Área urbana:	18,368 habitantes.....	44.00%
Área rural:	23,378 habitantes.....	56.00%
Hombres:	20,011.....	47.93%
Mujeres	21,735.....	52.06%
Tasa de crecimiento anual		2.6 %

Acceso:

El acceso a la cabecera municipal desde la ciudad capital es una carretera principal de dos y tres vías y el acceso a algunas aldeas aún se encuentran con problemas.

La red vial del municipio tiene como la carretera principal la que comunica la ciudad de Guatemala con la ciudad de Esquipulas con una distancia de 222 Kilómetros por la ruta CA-9 y CA-10, continua con la ruta CA-12 a la frontera con la República de Honduras. El resto del municipio cuenta con carreteras y caminos sin asfalto que comunican con aldeas y caseríos, en general estas vías de acceso son caminos vecinales de terracería accesibles en su mayoría durante todo tiempo, contando únicamente con 15 Kms. de asfalto de Esquipulas a la Aldea Chanmagua.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo

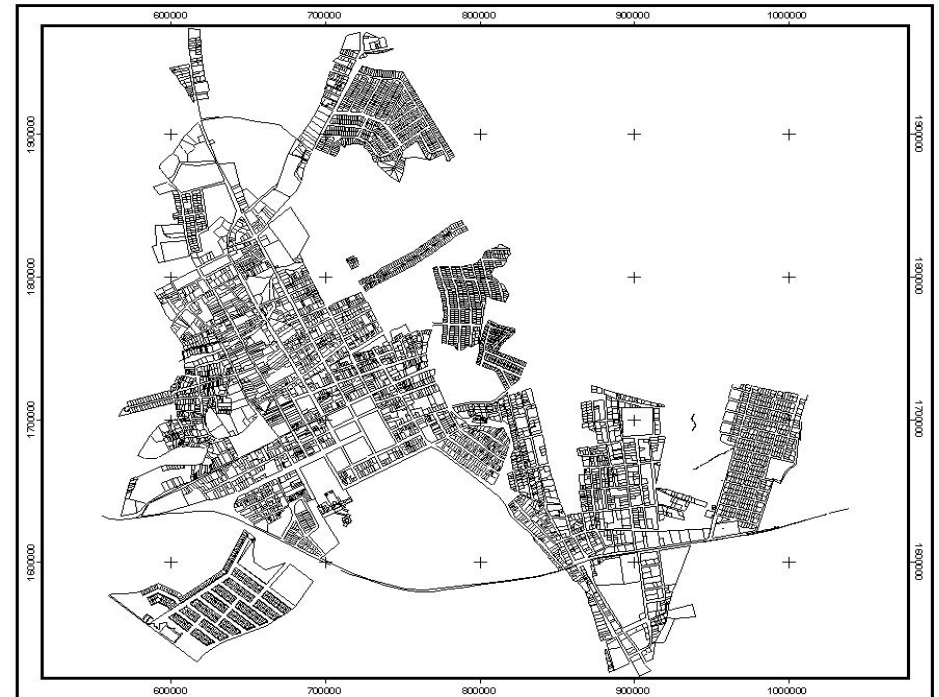
Esquipulas, Chiquimula



4.3. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA:

El municipio cuenta en la actualidad con 1 ciudad, 20 aldeas y 118 caseríos distribuidos en los 532 kilómetros cuadrados. El casco urbano está dividido en 9 barrios, 13 colonias, 7 residenciales y 2 lotificaciones comerciales distribuidas en 5 zonas.

La ciudad cuenta también con 5 caseríos: Tizaquín, Ciracil, San Joaquín, El Sillón y Vuelta Grande.





4.4. MEDIOS DE TRANSPORTE:

El municipio de Esquipulas cuenta con una amplia red de transporte, que con el tiempo tiende a ampliarse por la inmensa demanda del mismo. El municipio cuenta con líneas directas hasta la capital del país, las cuales tienen los horarios de 2:00 a.m. a 5:00 p.m. saliendo de Esquipulas cada media hora, y de 4:00 a.m. a 6:00 P.m. saliendo de la Ciudad Capital, cada media hora también.

A la cabecera Departamental, viajan microbuses que salen de Esquipulas cada 15 minutos y viceversa. El servicio de transporte urbano está prestado por microbuses y taxis que viajan hacia las fronteras con Honduras y El Salvador. Moto Taxis que transitan por las principales calles del centro y colonias de la ciudad constituyendo un medio rápido de transporte.

También existe transporte de tipo turístico denominado Chiquicarriles, que conduce a los turistas por las principales calles y lugares de atracción.

En el área rural la mayoría de personas se transportan en vehículos de trabajo tipo pick up de doble transmisión, ya que solo se cuenta con líneas de transporte colectivo, únicamente en el área del nor-orienté del municipio ya que se cuenta con un tramo de 15 kms. de asfalto de la cabecera Municipal a la aldea Chanmagua y puntos intermedios, saliendo microbuses cada media hora.





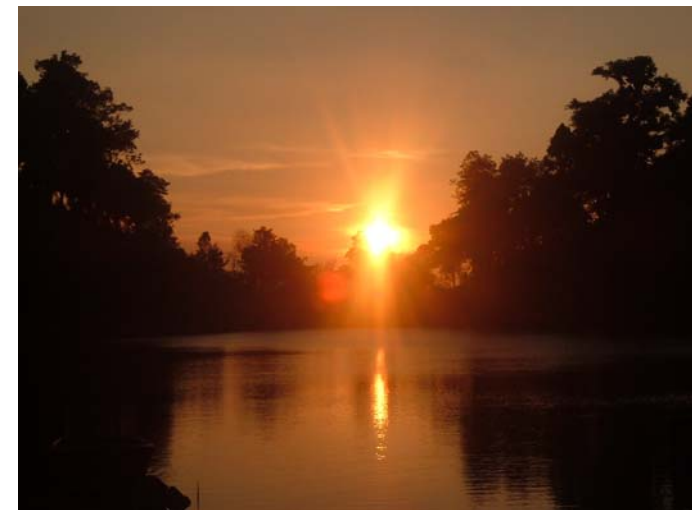
4.5. CLIMA:

Esquipulas tiene un clima muy variable, cálido templado seco, su temperatura promedio es de 25 grados centígrados, bajando hasta 10 grados centígrados ocasionalmente.

Boscoso con un invierno benigno, especialmente el de las estribaciones de sus montañas, las de La Granadilla que favorecen al clima de la ciudad, también las de Miramundo y San Isidro por el lado de la zona de Chanmagua.

Los meses más calientes son marzo y abril y los más fríos diciembre y enero.

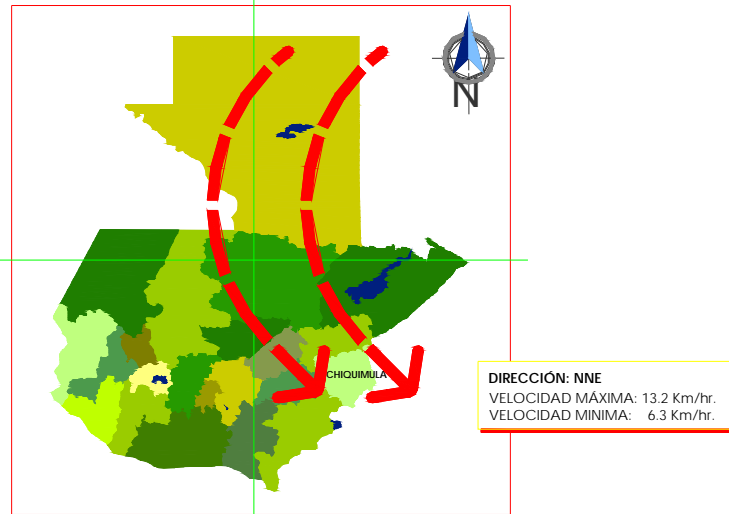
La época de lluvia es de mayo a octubre, habiendo semanas de chubascos en noviembre, diciembre y enero, que se conoce como lluvias temporales.



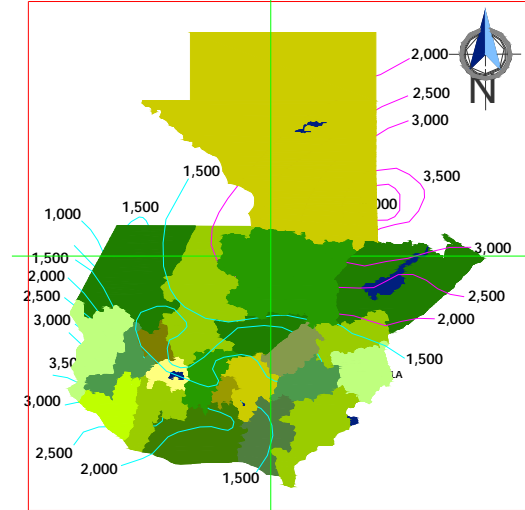
Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



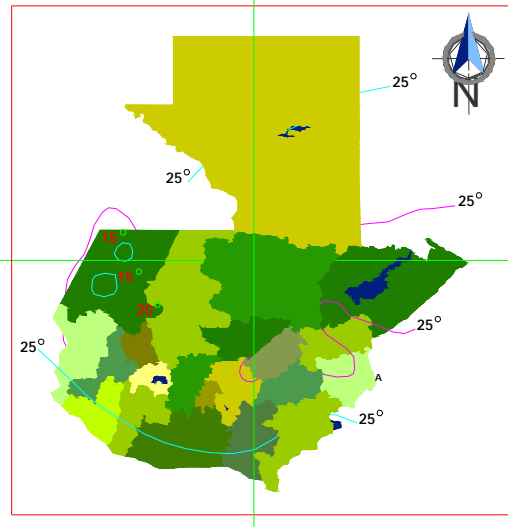
VIENTOS PREDOMINANTES
CHIQUIMULA



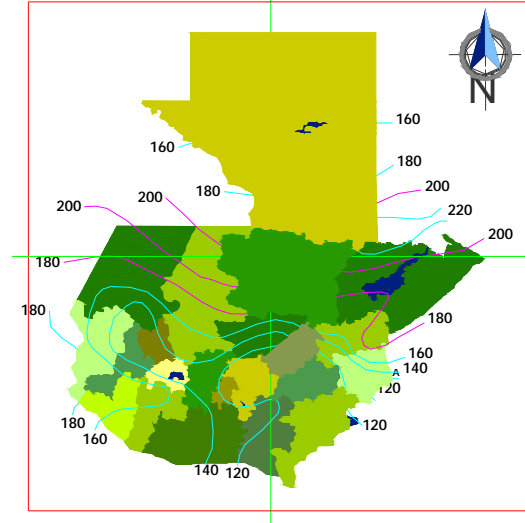
PRECIPITACIÓN PLUVIAL (mm) - ISOYETAS ANUALES
CHIQUIMULA



TEMPERATURA (°C) - ISOTERMAS MEDIAS ANUALES
CHIQUIMULA



DÍAS DE LLUVIA TOTALES ANUALES
CHIQUIMULA



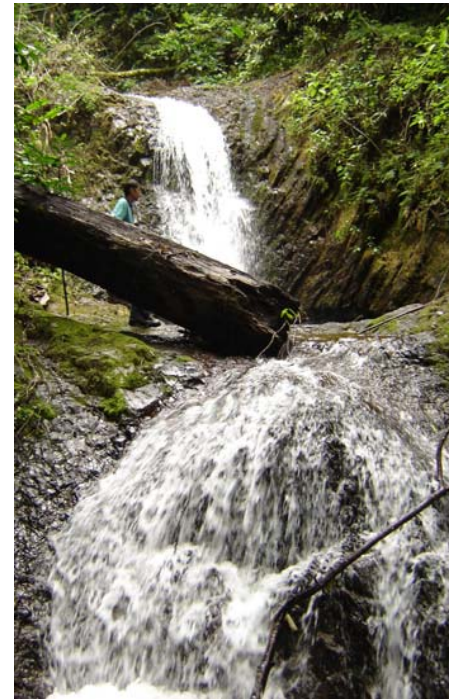


4.6. HIDROGRAFIA:

En el Municipio de Esquipulas las aguas están distribuidas en dos grandes corrientes. La primera nace en las montañas de Santa María Olopa cruzando los valles de Olopita y Atulapa, se dirige hacia el sur.

Su afluente principal es el Río de Olopita, que alimentado por las corrientes de los ríos y quebradas de Nejapa, San Juan, Tepoctún, Chantiago, Quebrada Oscura, el Roble, el Chorro Chacalapa o El Milagro, Atulapa, Blanco Anguiatú y Agua Caliente, forman El Río Lempa que atravesando territorio de Honduras, entra a El Salvador y desemboca en el Océano Pacífico.

La segunda corriente se dirige hacia el norte, tiene como afluentes principales los ríos de El Playón y Joyitas que nacen en la frontera con Honduras y Río frío o Sesecapa también en territorio hondureño, formando el Panela, se juntan al Río Mapá, que unido a la quebrada de Senas, las Cañas y río Chanmagua, forman la cuenca del Jupilingo en jurisdicción esquipulteca, pasando al Municipio de Camotán unidos a otros afluentes caen al Motagua que desemboca en el Océano Atlántico.





4.7. FAUNA

Son muchas las especies de animales mamíferos silvestres, propias de esta zona, sin embargo por el aumento de la población, la caza indiscriminada y expansión de la frontera agrícola, se han ido ahuyentando e incluso desapareciendo algunas, tal es el caso de los felinos y especies como el venado. Aún así se cuenta todavía con especies como el zorrillo, mapaches, armadillos, conejos, cotuzas, coyotes, gato de monte, comadreja, nutrias, tepezcuintles, etc.

Esquipulas ha sido tierra de aves, contando con variedad de especies, entre las que predominan los zanates, torcillos, arroceros, senzontles, palomas, y garzas que emigran en determinada época del año. Son comunes los senzontles bobos y los llamados mejicanos que fabrican sus nidos en los espinales de las llanuras de Olopita y Los Espinos y que mañana y tarde emiten silbidos característicos amenizando el ambiente. Hay especies de palomas como las azules, las alas blancas, calenturientas y de Castilla que es una especie doméstica.

Aves preciosas como las chorchas, oropéndolas, tucanes, pájaro bobo, pericos, urracas y chepilllos, todas estas aves, existen en minoría y están en peligro de extinción en la zona. Entre todas las aves del municipio merece especial mención El Quetzal, porque no sólo es un pájaro de bellissimo aspecto sino que se ostenta en la bandera nacional como símbolo de libertad, que aún habita en Esquipulas lo cual se comprobó en los años 1983/84 en las montañas de San Isidro y precisamente cuando se trataba de talar un bosque para madera, por lo que al tener conocimiento las autoridades, se prohibió aquella tala.

Existen reptiles como serpientes, lagartijas, garrobos, tortugas, batracios como sapos y ranas. Así mismo animales acuáticos como peces entre los que podemos mencionar filines, guapotes, burras, tilapias así como cangrejos y patos de agua.

Estos animales en la actualidad se han visto afectados por la contaminación de los ríos tanto por aguas negras de la ciudad y aguas mieles del café, como por el uso incorrecto de insecticidas en la agricultura





4.8. FLORA:

Esquipulas se caracteriza por sus bosques de pino oocarpa, especie que predomina en las áreas nororiental y norponiente del municipio. En el área sur existe pino pero es menos. También existen bosques de Liquidambar, roble, encino y muchas especies de árboles como palo blanco, palo negro, madre cacao, matlisguate, aguacatillo (cuyo fruto es alimento para el quetzal), pimienta, cedro, guayabo, irayol, matasano, cuje, pepeto, paterna, pito, conacaste, Zunculla, Zurumullo, anona, caulote y una extensa variedad de arbustos y hierbas.

Algunas de ellas con propiedades medicinales y que son de uso común, principalmente en los habitantes del área rural, quienes por enseñanza de sus ancestros, conocen estas plantas, entre las cuales se pueden mencionar: la salvia, tres puntas, venadillo, suquinay, cedrón, quina, quebracho, liquidambar, hierba del toro, hierba del cáncer, altén, sábila, etc.



4.9. OROGRAFÍA.

Cinco son las montañas que se levantan en el municipio y enmarcan los valles y forman las dos cuencas hidrográficas. Al norte La Cumbre del Divisadero y Las montañas de Quezaltepeque y Santa María Olopa. Al sur La Montaña del Olvido que es todo un nudo montañoso de donde se desprende la Cordillera del Merendón con dirección hacia el norte. Al oriente La Rueda y La Brea cuyos cerros más prominentes son El Bolillo y San Isidro y el Monte Oscuro, marcando la línea divisoria en la frontera de Honduras. Al poniente la Montaña de Las Cebollas entre Esquipulas y Quezaltepeque.





4.10. PRINCIPALES ACCIDENTES GEOGRAFICOS

4.10.1. CERROS Y MONTAÑAS:

■ **Agua Amate:** Cerro al norte del Caserío Llano de San Gaspar, Timushan

■ **Bolillo:** Cerro al Noroeste de La Aldea Cafetales.

■ **Capucal:** Cerro al Norte de La Aldea San Isidro.

■ **Chino:** Cerro al oeste del Caserío Las Crucitas, 1820 metros SNM. Latitud $14^{\circ} 39' 33''$, longitud $89^{\circ} 22' 14''$

■ **Chino:** Cerro, al sur del Caserío San Joaquín, 1640 metros SNM; Latitud $14^{\circ} 31' 25''$, longitud $89^{\circ} 35' 40''$.

■ **Guineal:** Cerro del, 1641 metros SNM Latitud $14^{\circ} 35' 40''$; longitud $89^{\circ} 13' 24''$ en el Caserío del mismo nombre.

■ **Inciense:** Cerro entre Aldea Las Peñas y El Caserío El Zapotal.

■ **Miramundo:** Cerro Al Sur de la Aldea San Nicolás 1641 metros SNM

■ **Olvido:** Nucho montañoso al este de la cabecera Municipal, donde arranca un ramal De la Sierra Madre, Con el Nombre de Montaña de Copan, con picos de hasta 2,500 MSNM. La que se desarrollo al este de Chiquimula e Izabal y recibe el nombre de Montaña del Merendón. Sirve de Límite entre Guatemala y Honduras. Termina en El golfo de Honduras entre la Bahía de Omoa y El Río Chamelecón.

■ **Oscuro:** Cerro, en la frontera con Honduras en la Sierra Espíritu Santo. 1595 MSNM Latitud $14^{\circ} 34' 46''$, longitud $89^{\circ} 12' 35''$

■ **Peñasco:** Cerro, al este de Aldea Carboneras y oeste del Caserío Cañada del Pino 932 MSNM, latitud $14^{\circ} 44' 08''$, longitud $89^{\circ} 13' 57''$.

■ **Peña Blanca:** Cerro al este de Aldea San Isidro, Esquipulas, 1,600 MSNM, latitud $14^{\circ} 38' 20''$, Longitud $89^{\circ} 09' 10''$

■ **Portillo:** Cerro al noroeste del Caserío Llano Largo, Cafetales.

■ **Rasgado:** Cerro a 2,240 metros SNM Longitud $14^{\circ} 28' 03''$ longitud $89^{\circ} 22' 30''$

■ **San Isidro:** Cerro a 1835 metros SNM, Latitud $14^{\circ} 34' 14''$, longitud $89^{\circ} 10' 10''$

■ **Teocinte:** Cerro al sur del Caserío La Fortuna, Aldea Las Peñas.

■ **Comapa:** Cerro al sur del Caserío Tecomapa, frontera con la república de Honduras, a 1,160 msnm.

■ **Montecristo:** Cerro, en el Punto Trifinio de Guatemala, Honduras y El Salvador.

■ **El Brujo:** Cerro, ubicado al sur, frontera con El Salvador y Honduras.

■ **Remudadero:** Cerro ubicado al noroeste del Municipio, entre Los Caseríos Los Varales, Laguna Seca y Aldea Carrizal.





4.10.2. RÍOS:

■ **Río Tepoctún:** nace al poniente de la cabecera municipal, su recorrido lo hace hacia el oriente, recibe las aguas del Chacalapa.

■ **Río Chantiago:** Se origina en aldea Cruz Alta corre hacia el noroeste, con la confluencia de otras corrientes se une al río Tepoctún.

■ **Río Nejapa :** se origina por la confluencia de las quebradas de Los Vados y Piedra de Afilar, al norte de Aldea Valle Dolores, recibe el Zanjón del Ahogado, corre hacia el sur oriente y cae al Tepoctún.

■ **Río San Juan:** se origina al norte de las Aldeas Valle Dolores y Olopita, por el Caserío Piedra Redonda, corre hacia el sur oriente y cae al Tepoctún.

■ **Río de Olopita:** llega del municipio de Olopa por el Caserío Las Pomas, Aldea El Rodeo, con la confluencia de la Quebrada El Manzano, Quebrada El Jiote y Río El Rodeo. Entra por el Caserío Cuevitas, atraviesa Esquipulas de oeste a este y en su recorrido de 15 Kms. dentro de Esquipulas, le cae El Río Tepoctún que recoge las aguas del río San Juan, Nejapa, Chacalapa y Chantiago, tomando el nombre de Los Espinos a la altura del caserío del mismo nombre. Continuando al oeste, recibe las quebradas de Pedernales, la Brea, El Amatal y el Río Atulapa, formando ya la Corriente del Lempa, penetrando a territorio Hondureño al este del Caserío Agua Caliente. Constituye la principal fuente hídrica que favorece la agricultura en el municipio.

■ **Río Atulapa:** Tiene sus cabeceras en el Caserío Plan de La Arada, de la Aldea Santa Rosalía, en la confluencia de las quebradas del

Raspado y quebrada de Piedra. En su paso por la Granadilla recibe la Quebrada Paxastal. Corre de Sur a Este y descarga en el Río de Olopita. Entre Santa Rosalía y San Nicolás cuenta con un puente Vehicular de 48 metros que facilita el paso. Surte del vital líquido a la Ciudad de Esquipulas y a varios caseríos cercanos, así como a varios turicentos privados que se encuentran a sus orillas.

■ **Río Chacalapa o El Milagro:** se origina al sur de la cabecera Municipal por la confluencia de las quebradas La Laguna, la Chorrera y la de Tizaquín. Corre hacia el noroeste donde se junta con el Tepoctún. El nombre de "Chacalapa" significa en nahuatl "río de chacalines o camarones". Se le ha nombrado río de El Milagro ya que pasando a corta distancia por detrás de la Basílica del Señor de Esquipulas, a un feligrés de antaño por haberse bañado en sus aguas por fe en el Señor, se le concedió el milagro de sanar de su enfermedad.

■ **Río Blanco:** Se origina en la Frontera con la República de Honduras al noreste de la Aldea San Isidro, corre hacia el noreste y desemboca en el Río Chanmagua.

■ **Río Chanmagua:** se origina al sur del Cerro de La Peña Blanca frontera con Honduras, corre de sur oeste a noroeste. Recibe las aguas de La Quebrada Colorada y El Río Blanco, así como las quebradas Malcotaj, El Zapotaj, Del Jute y Las Cañas. A la Altura del caserío El Jicaró, Jagua, da origen al Río Mapá. Latitud 14° 38' 25" y longitud 89° 13' 47"



Plaza En El Campo De La Feria y su Parquero Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



■ **Río Mapá:** Se forma al sureste el caserío El Jícaro por la confluencia del Río Chanmagua y la Quebrada las Cañas. Corre hacia el Noroeste reciba las quebradas de Rincón de Jesús, Quebrada Blanca, Los Lucios, Trapiche, El Cordoncillo y La Chichicua. Al unirse al Río Panela forman El Río Jupilingo. Latitud $14^{\circ} 42' 28''$ y longitud $89^{\circ} 12' 57''$.

■ **Río El Playón:** Río formado por la quebrada de La Raya, que sirve de límite con la República de Honduras. Recibe las quebradas de El Camalote, Remudadero y Pasaljá. Al sureste de Sulay se une al Río Panela.

■ **Río Panela:** Formado por El Río Playón y Río Sulay, al norte del Caserío Sulay. Recibe como afluente La Quebradona y al unirse al Río Mapá forman El Jupilingo.

■ **Río Jupilingo:** Se origina en el norte el Caserío San Antonio Sulay, Esquipulas, por la confluencia de los Ríos Mapá y Panela. Entra a al municipio de Camotán, Chiquimula por el noroeste de Shalaguá y desemboca en el Río Grande de Camotán. Latitud $14^{\circ} 47' 53''$, Longitud $89^{\circ} 14' 02''$. Constituye una de las principales cuencas hidrográficas del municipio que también favorece la agricultura en el área norte del mismo.

4.10.3. QUEBRADAS:

■ **Zanjón del Ahogado:** descarga en el río Nejapa, Latitud $14^{\circ} 35' 25''$ y Longitud $89^{\circ} 19' 31''$

■ **Quebrada Arenal:** se origina en San Nicolás, corre hacia el noreste, desemboca en la quebrada el Amatal que al unirse la Quebrada mal

paño desemboca en el Río Olopita. Latitud $14^{\circ} 28' 12''$ y longitud $89^{\circ} 21' 06''$.

■ **Quebrada El Amatillo:** se origina en el caserío Cascajal y desemboca en la quebrada Arenal, afluente del río Olopita. Latitud $14^{\circ} 33' 28''$ y longitud $89^{\circ} 17' 36''$.

■ **Quebrada Blanca:** se origina en el caserío Tareas, al norte de Jagua, desagua en el río Mapá. Latitud $14^{\circ} 40' 30''$ y longitud $89^{\circ} 13' 52''$

■ **Quebrada Blanca II:** al norte de la aldea El Carrizal, cursa de sur a norte desemboca en la Quebrada El Remudadero. Latitud $14^{\circ} 39' 32''$ y Longitud $89^{\circ} 39' 32''$.

■ **Quebrada de la Brea:** se origina al noroeste del Caserío El Palmar, corre hacia el Sur, después de su confluencia con la Quebrada El Incienso pasa a ser línea divisoria con la República de Honduras y desemboca en el río de Olopita. Latitud $14^{\circ} 32' 47''$

■ **Quebrada La Calera:** se origina al sur de La Hacienda Vieja, su rumbo es hacia el este y descarga en la quebrada El Pital, afluente del Río Jupilingo. Latitud $14^{\circ} 44' 37''$ y longitud $89^{\circ} 13' 11''$.

■ **Quebrada de la Cañas:** descarga en el Río Chanmagua, que cambia su nombre a Mapá. Latitud $14^{\circ} 38' 25''$, longitud $89^{\circ} 13' 48''$.

■ **Quebrada El Calichal:** al noroeste del Caserío El Incienso.

■ **Quebrada La Cocha:** en jurisdicción de Carboneras, descarga sus aguas en quebrada El Pital.





ANÁLISIS DE SITIO
ANÁLISIS DE SITIO





CAPÍTULO V ANÁLISIS DE SITIO, IMPACTO AMBIENTAL, AGENTES Y USUARIOS

Con la ejecución del Proyecto, se trata de mitigar los impactos y efectos negativos en el ambiente, tales como: contaminación ambiental, auditiva, visual; ya que, en el lugar donde se harán trabajos actualmente no existe recurso natural alguno que pueda afectarse. Por otro lado, con el establecimiento de dicha infraestructura, se estará evitando los encharcamientos de agua y formación de lodo durante la época lluviosa y se reducirá la contaminación provocada por el polvo durante la época seca.

5.1. PREMISAS GENERALES PARA LA SELECCIÓN DEL SITIO

5.1.1. FUNCIONALES:

- Aspectos Legales: el sitio deberá ser municipal o por convenio con el Estado.
- Vías de Acceso: el proyecto deberá ser ubicado sobre una vía de acceso primario a secundario para su mayor comodidad vial.

5.1.2. LOCALIZACIÓN:

- El sitio escogido se ubicará preferiblemente dentro del casco urbano.
- La accesibilidad del sitio deberá ser transitable en toda época, con la finalidad de darle al usuario la factibilidad de acceso al mismo.
- El sitio escogido deberá de contar con la infraestructura urbana necesaria.

5.1.3. AMBIENTALES:

- Visual: El sitio escogido debe de contar con una visual directa al paisaje principal.
- Entorno: se deben de analizar las relaciones del entorno, para que no existan problemas que perjudiquen a los usuarios.
- Focos de Contaminación: el sitio debe estar alejado de contaminación, para asegurar un ambiente saludable.

5.1.4. MORFOLÓGICAS:

- El sitio elegido deberá tener un mínimo del 60% área

5.1.5. TECNOLÓGICAS:

- Se debe de conocer el tipo de recursos técnicos que tiene la región para la utilización de mano de obra calificada.
- Es necesario conocer el tipo de materiales de construcción de la región y los sistemas constructivos que se utilizan para su aplicación.

5.2. IMPACTO AMBIENTAL.

Entre los fenómenos que afectan al hombre en la creación de obras arquitectónicas, están los del ambiente, por tal motivo se ha de considerar la ecodesarrollo y subdesarrollo, como factores de impacto ambiental en este proyecto.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo

Esquipulas, Chiquimula



■ **Ambiente:** conjunto dinámico de fenómenos físicos, químicos y biológicos que influyen sobre la calidad de vida.

■ **Ecodesarrollo:** conjunto de actividades tendientes al mejoramiento y desarrollo comunal con resguardo y conservación del ambiente.

■ **Subdesarrollo:** grado de nivel de vida comunal, debido a la insuficiencia de explotación y aprovechamiento de sus riquezas.

5.3. FACTORES FÍSICOS –AMBIENTALES A EVALUAR:

En la construcción de obras arquitectónicas, el ambiente sufre cambios, debido a la alteración del ecosistema del lugar, por ello, es necesario evaluar las causas para tomar medidas adecuadas que puedan contrarrestar los efectos.

■ **AIRE:** en la etapa de ejecución y operación, el aire será afectado por el humo y polvo que producirán los vehículos y maquinaria necesaria.

■ **AGUA:** se verá afectada en la etapa de operación en su color, sabor, olor y sólidos disueltos en la misma.

■ **SUELO:** habrá alteración en la cubierta vegetal, en la etapa de ejecución al ser removida la misma en su estado natural.

■ **RUIDO:** en la etapa de construcción – ejecución, el área se verá afectada por el ruido ocasionado por la

maquinaria que se va a utilizar. La etapa de operación estará afectada por el flujo de vehículos en contorno y entorno del lugar.

5.4. ANÁLISIS DE LOS FACTORES:

Dentro de los factores de más incidencia negativa de las diferentes etapas, se encuentran las siguientes:

- Alteración del paisaje
- Congestionamiento urbano
- Incidencia que tendrá sobre la vivencia

Dentro de los factores de más incidencia positiva de las diferentes etapas, están:

- Incremento a la infraestructura existente
- Paisaje urbano recreacional
- Aumento de fuentes de trabajo
- Incremento de los servicios comunitarios y urbanos

Basados en el problema de los análisis de los factores ambientales ocasionados con este proyecto, se determinan las premisas que se tomarán en cuenta para el desarrollo del proyecto del diseño, dentro de las cuales se encuentran:

- Se propondrán barreras naturales con árboles de la región que funcionen como obstáculos para frenar y revertir el ruido y que contribuyan a purificar el aire.
- Se contemplará la creación de áreas verdes con el propósito de revertir la erosión del suelo.





■ Se tomarán en cuenta las mejoras positivas que pueda sufrir la infraestructura vial debido a que este proyecto necesita una buena accesibilidad vehicular y peatonal para facilitar el flujo de transporte; para evitar el impacto negativo, es necesario integrar el paisaje urbano y su entorno.

■ Plan nasivo de reforestación en la propuesta del proyecto siembra de variedad de especies vegetales para crear un pulmón en la ciudad.

5.5. ANÁLISIS Y ESCOGENCIA DEL SITIO

A continuación se presenta el análisis de tres sitios distintos, los cuales son de propiedad municipal, para poder verificar cual de estos es el sitio idóneo para realizar el proyecto en mención, tomando en cuenta su ubicación, su uso y estado actual, su área, el entorno urbano, la topografía, la incidencia solar, el viento, la vegetación y los servicios con que cuenta actualmente.

5.5.1. SITIO 1

■ Ubicación: El sitio se encuentra ubicado entre la 6ta. Avenida de la Colonia Los Arcos, Esquipulas, Chiquimula.

■ Uso y estado actual: No cubre las necesidades con las que requiere el proyecto en mención, ya que su metraje no es suficiente para albergar una plaza, un área recreativa, un área de exposiciones y parqueo, además se encuentra muy alejado del centro del Municipio de Esquipulas y de la Basílica, la cual es generadora de turismo.

■ Área: 4,548.83 m².

■ Entorno Urbano:

■ NORTE: Barrio Pashapa

■ SUR: Colonia Los Arcos

■ ESTE: Barrio Santiaguito

■ OESTE: Barrio Jesús y María

■ Topografía: el sitio cuenta con una pendiente mínima del 20%.

■ Incidencia Solar: alto porcentaje de días cálidos durante el año.

■ Vientos: viento dominante NE con una velocidad promedio de 22.5 Km./h.

■ Vegetación: cuenta con vegetación, con gran cantidad de líquidambas.

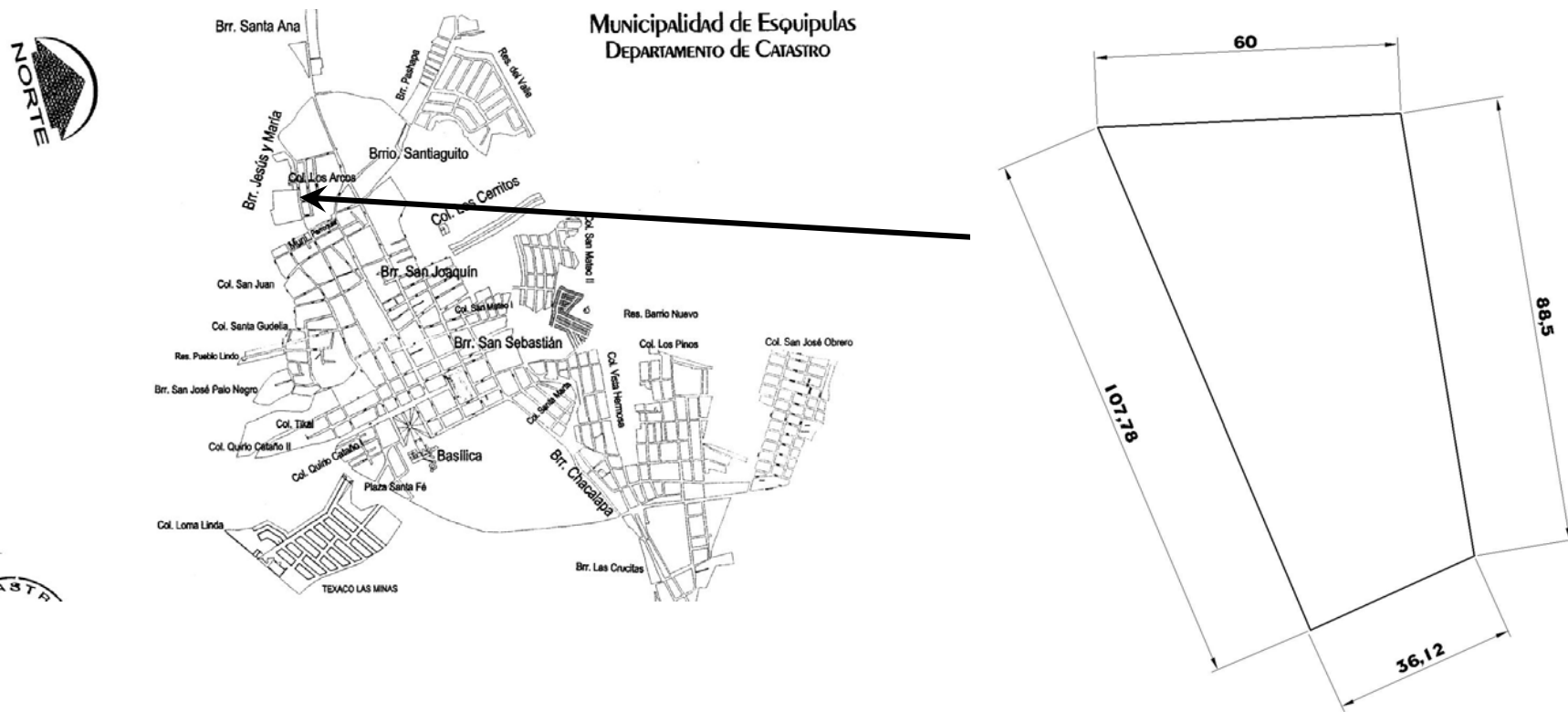
■ Servicios: cuenta con agua potable y energía eléctrica, pero carece de servicio telefónico.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



SITIO 1



DEPARTAMENTO DE CATASTRO
AREA 4,548.83 Metros cuadrados





5.5.2. SITIO 2

■ Ubicación: El sitio se encuentra ubicado en el Barrio San José Palo Negro, Esquipulas, Chiquimula.

■ Uso y estado actual: No cubre las necesidades con las que requiere el proyecto en mención, ya que su metraje no es suficiente para albergar una plaza, un área recreativa, un área de exposiciones y parqueo.

■ Área: 7,530.14 m².

■ Entorno Urbano:

- o NORTE: Barrio San Sebastián
- o SUR: Barrio San José Palo Negro
- o ESTE: Colonia Tikal
- o OESTE: Residenciales Pueblo Lindo

■ Topografía: el sitio cuenta con una pendiente mínima del 15 %.

■ Incidencia Solar: alto porcentaje de días cálidos durante el año.

■ Vientos: viento dominante NE con una velocidad promedio de 22.5 Km./h.

■ Vegetación: no cuenta con vegetación.

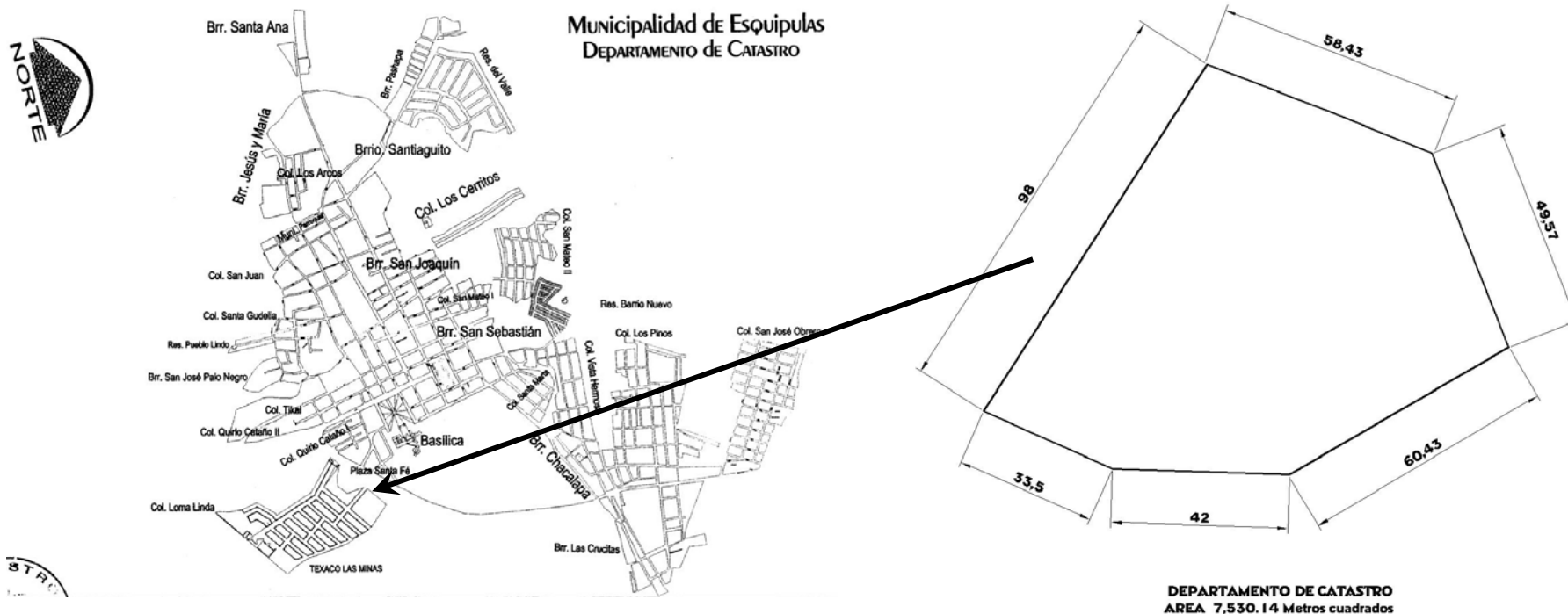
■ Servicios: cuenta con las líneas de conducción necesarias como agua potable, energía eléctrica y teléfonos.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterraneo Esquipulas, Chiquimula



SITIO 2





5.5.3. SITIO 3 (sitio escogido)

■ Ubicación: El sitio se encuentra ubicado entre la 6ta. y 7ma. Avenida y 10ma. y 12va. Calle de la zona 1, Barrio San Sebastián, Esquipulas, Chiquimula.

Uso y estado actual: campo de uso diario como área de feria y ventas. No cubre las necesidades de la población que lo utiliza, ya que carece de características específicas para las manifestaciones culturales y recreativas que la comunidad requiere. Además de las ferias y exposiciones. Además cuenta con el Monumento de la Paz, el cual es un monumento conmemorativo de la Reunión de los Presidentes de Centroamérica en Esquipulas, donde se firmó el Documento Esquipulas I, en búsqueda de la paz en el área. Es por eso que se propone este sitio como el ideal para la construcción de dicho proyecto, por su topografía, por su ubicación, ya que se encuentra en la Avenida más transitada, cercana a la Basílica, que es generadora de turismo, además cuenta con el metraje sugerido.

■ Área: 12,790 m².

■ Entorno Urbano:

- o NORTE: área hotelera
- o SUR: Boulevard Quirio Cataño (doble vía)
- o ESTE: Mercado de Artesanías
- o OESTE: Escuela Oficial Pedro Nufio

■ Topografía: el sitio cuenta con una pendiente mínima del 0.01 %.

■ Incidencia Solar: alto porcentaje de días cálidos durante el año.

■ Vientos: viento dominante NE con una velocidad promedio de 22.5 Km./h.

■ Vegetación: no cuenta con vegetación.

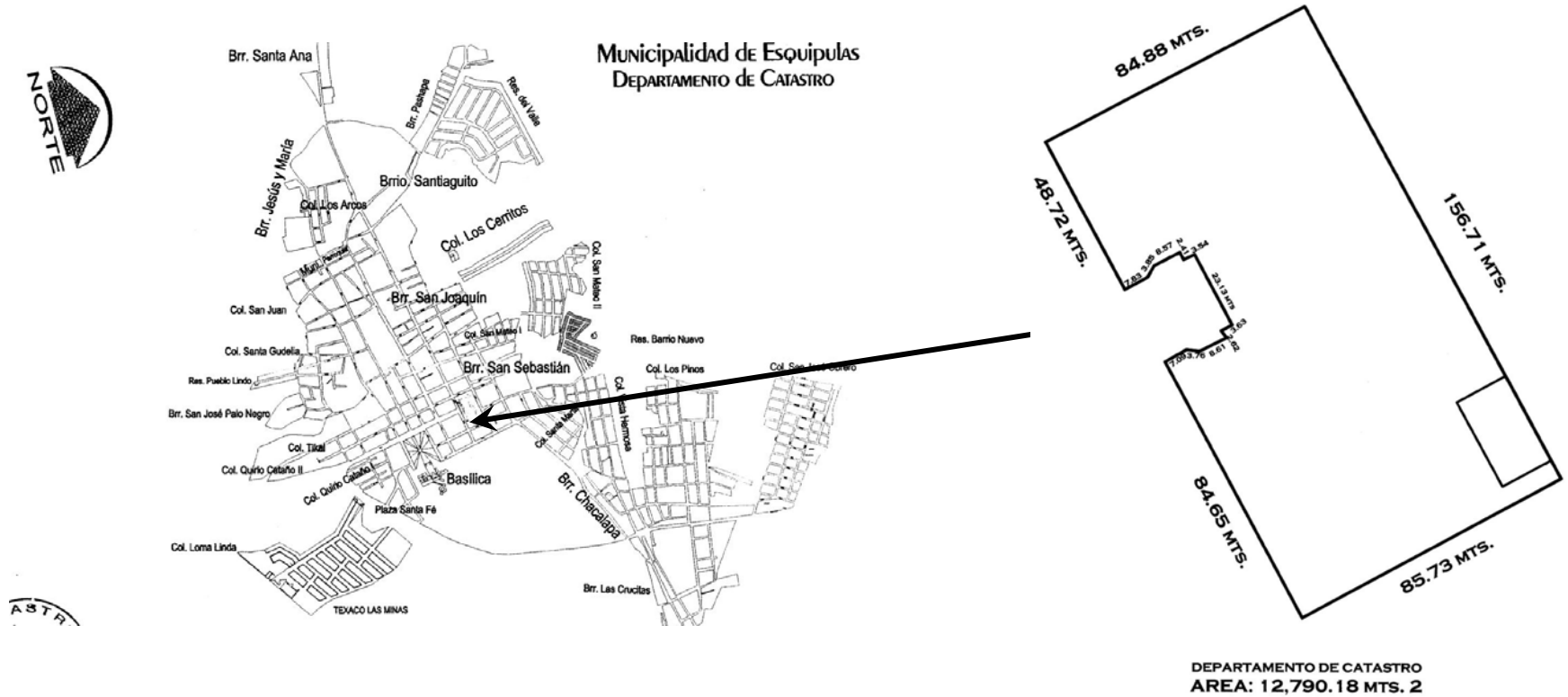
■ Servicios: cuenta con las líneas de conducción necesarias como agua potable, energía eléctrica y teléfonos.



Plaza En El Campo De La Feria y su Parquero Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



SITIO 3 (sitio escogido)



Plaza En El Campo De La Feria y su Parquero Subterraneo Esquipulas, Chiquimula



5.5.4. ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE LA FERIA



Monumento de la Paz



Monumento de la Paz



Campo de la Feria 11va. Calle y 6ta. Avenida



Campo de la Feria 6ta. Avenida



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



5.5.5. ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE LA FERIA



Campo de la Feria visto desde la 7ma.Avenida



Monumento de la Paz



Campo de la Feria 6ta. Avenida



Campo de la Feria 6ta. Avenida





5.5.6. ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE LA FERIA



Monumento de la Paz



Monumento de la Paz



Monumento de la Paz



Campo de la Feria 11va. Calle



FICHA DE IMPACTO AMBIENTE (FIA)		Fecha: Enero 2007	Equipulas,	Ficha No. 1
1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTONICO			
Nombre del Proyecto: Plaza en el Campo de la Feria y su Parqueo Subterráneo, Equipulas, Chiquimula				
Propietario: Marcon con una X <input checked="" type="checkbox"/> a) Privado <input type="checkbox"/> b) Público <input checked="" type="checkbox"/> X (Municipal)				
Promotor del Proyecto: Municipalidad de Equipulas, Chiquimula, a través de una empresa constructora, con el apoyo del COCODE del Barrio San Sebastián, quien tendrá a su cargo la supervisión y seguimiento del proyecto conjuntamente con la Oficina Municipal de Planificación.				
2	LOCALIZADOR Y ACCESIBILIDAD DEL PROYECTO			
Alternativas de localización consideradas				
Alternativas 1: Se encuentra ubicado entre la 6ta. Avenida de la Colonia Los Arcos, Equipulas, Chiquimula.				
Alternativas 2: Se encuentra ubicado en el Barrio San José Palo Negro, Equipulas, Chiquimula				
Alternativas 3: Se encuentra ubicado entre la 6ta. y 7ma. Avenida y 10ma. y 12va. Calle de la zona 1, Barrio San Sebastián, Equipulas, Chiquimula.				
Justificar la alternativa de localización seleccionada: Es terreno propio de la Municipalidad, cuenta con infraestructura				
Uso de planificador de suelo, conforme los planos existentes (Plan de ordenamiento urbano):				
Uso del suelo actualmente: Campo de la Feria				
Está el proyecto localizado en una zona ambientalmente fragil?			SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Accesibilidad del sitio: 11va. Calle, Boulevard Quirio Cataño, 6ta. Y 7ma. Avenidas				
Tipo de vías: Por la ruta CA-9 y CA-10, continua con la ruta CA-12 a la frontera con la República de Honduras.				
Ancho; (Principal) 12 mts. (Secundarias) 6-8 mts.				
Número de carriles: 2 en calle principal			Tráfico de vehículos promedio por hora: 30-45 promedio variable	
Características del Gubarito (camellón central, banquetas, etc.) : Camellón central es de 4 mts. Y las banquetas de 1.80 mts.				

3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Tipo de Proyecto (subrayar):		
Salud	Educación	Vivienda
<u>Recreación</u>	Comercial	Institucional
Turismo	Industrial	Otros (especificar)
Requerimientos del proyecto		
Índice de construcción: Libre		Índice de ocupación: 0.40
Retiro:		Altura máxima estimada: Libre
Requerimientos de espacios abiertos		
Áreas verdes:		
20% del área rentable		
Reserva Forestal:		
Plazas:		
15% del área rentable		
Estacionamientos:		
30% del área rentable		
Otros: (especificar)		
Insumos del proyecto:		
Materiales de construcción		
Estructura:		
Estructura de madera, lámina y concreto.		
Cerramiento:		
Cerramientos de concreto prefabricados y de mampostería madera.		
Cubiertas:		
Lamina galvanizada, estructulamina. Losa de concreto reforzado, losa prefabricada. Pérgolas.		
Pisos:		
Pisos de concreto visto, pisos ceramicos, pisos exteriores.		
Acabados y recubrimientos:		
Acabados finos, rusticos y texturizados.		
Descripción del sistema estructural seleccionado para el proyecto:		
Integración de estructuras: kisko, escenario, servicios sanitarios, garitas de control, área de ventas.		

4	DESCRIPCIÓN DEL AREA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	
Area total del terreno: 12,790 m ² .		Area directamente utilizada: 12,790 m ² .
Area de influencia del proyecto: Area hotelera, Boulevard Quirio Cataño (doble vía), Mercado de Artesanías, Escuela Oficial Pedro Nufio, y aproximado de 7 manzanas a la redonda.		
Análisis del medio ambiente		
Grado de deterioro ambiental actual: Area forestal inexistente, contaminación auditiva.		
Descripción del medio físico		
Subsuelo (geología y fallas geológicas): El sitio cuenta con una pendiente mínima del 0.01 %.		
Suelo: Arcilloso Valor soporte 30-50 T/ m ²		
Aire: Viento dominante NE con una velocidad promedio de 22.5 Km./h.		
Agua: Precipitación anual promedio de 1471 - 1547 nun		
Clima: (de conformidad con el sistema de Thorthwalte) 21-22 grados promedio		
Paisaje: (urbano o natural) Urbano		
Descripción del medio Biológico		
Recursos removables:		Suelo, tratamiento de basura.
Descripción del medio Socioeconómico		
Empleo: En gran mayoría los habitantes de la ciudad de Esquipulas se dedican al comercio, constituyendo el turismo la mayor fuente de ingresos, y la principal actividad económica.		
Transporte: Micro buses, taxis, moto-taxis, bus pulman y los transportes turísticos chiquicarril.		



PRESMISAS DE DISEÑO





CAPÍTULO VI PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

6. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO PARA LA PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

Se enfocará en la transformación del entorno urbano en espacio estético y útil, desde el punto de vista funcional y humano, basándose en la premisa:

- Conocimiento histórico, socio-cultural de la comunidad a atender, conocimientos técnicos, el análisis de los levantamientos de las edificaciones de tipo habitacional y mixto, así como, de los espacios urbanos inherentes, para los aspectos formales y funcionales del proyecto de Revitalización, el cual está conformado por la propuesta urbana arquitectónica:
- Parque infantil: guía de juegos infantiles
- Plaza: kiosco, escenario y comercios
- Aspectos urbanos: tipos de calzada para la delimitación de gabaritos y guía de elementos urbanos

6.1. PREMISAS ESPECÍFICAS DE DISEÑO PARA LAS PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA

- Tomando en cuenta los siguientes aspectos:
- Habilidad de calles peatonales, dirigidas a las adyacencias de vías que se intervengan en el área central.
- Aceras amplias, con un mínimo de 1.20mts.

- Diferentes texturas en los pavimentos, para diferenciar el área para el tránsito vehicular y el peatonal.
- Sistema de estacionamientos que contribuyan al fortalecimiento de la calidad urbana de la zona.
- Proponer las rutas de transporte público a través del estudio integral de transporte que incluya también el transporte privado.
- Mobiliario urbano.
- Condiciones aptas para minusválidos.
- Para la elección de tipo y clase de vegetación a colocar en las áreas verdes, consultar a dasónomo (especialista) para que dictamine que especies son las apropiadas.

6.2. AL AIRE LIBRE:

Actividades que se realizan al aire libre y fomentan las interrelaciones de convivencia de las diferentes clases sociales y grupos erarios en áreas específicas que permitan la duplicidad del uso del suelo.





6.3. NECESIDAD ESPACIAL:

6.3.1. PLAZAS

Tienen varias funciones, el aglomeramiento de la población y distribución a manera de vestíbulo en bloques grandes y en caso de catástrofes, como áreas de seguridad.

Requerimientos Específicos:

- Sus dimensiones serán variables, el mínimo es igual a la altura de las edificaciones circundantes y un máximo de 50 m. Contar con elementos naturales y artificiales, en forma de ambientación, y para proyección solar.
- Plazas en forma circulares con armonía, los encaminamientos serán de 2 a 4 metros de ancho y el acceso principal de 8 m., unidos por dos plazas centrales que vestibulan a las diferentes actividades que se den dentro del parque urbano y luego plazas pequeñas que servirán para cada edificación o actividad.
- Adaptación a la topografía del lugar para hacer más agradable la caminata a través de ellas.
- Integración de elementos arquitectónicos como fuentes, monumentos, bancas, iluminación indirecta, jardinería, basureros, señalización, etc.
- Integración de texturas en el concreto junto con otros materiales que refresquen y no contribuyan a la incrementación del calor, además colocación de rocedores o mini fuentes para que las personas se refresquen con la brisa del agua en los pasos principales.

- Pérgolas en los caminamientos para protección y área de descanso con bancas.

Materiales:

- En áreas generales se utilizará concreto, piedras del lugar, materiales de barro cocido, losetas y adoquines, formando textura y diseño en el pavimento, con fuentes y jardinería.

Sistema constructivo:

- Fundición en sitio de planchas circulares a cada 2 m. de radio, además se integrará la piedra del lugar entre sisas y la baldosa de adoquín o ladrillo formando áreas de textura para resaltar los cuadros.

6.3.2. PARQUEOS:

Se propone un parqueo de aproximadamente 12,790 m². Y un área para 300 parqueos aproximadamente, el cual sería usado por los visitantes, tanto vehículos, motocicletas, bicicletas. Este parqueo se propone como un parqueo subterráneo, ya que actualmente, Esquipulas no cuenta con área suficiente de parqueo su construcción es demandada por los habitantes del casco urbano, ya que es de prioridad para el ordenamiento de la ciudad. Además, el ordenamiento vial es demandado por las personas que visitan esta ciudad con fines turísticos y comerciales.





6.3.3. ÁREAS VERDES:

Su función principal es dar contacto con la naturaleza y el paisaje, proveer de recreación pasiva y relajamiento psicológico de bienestar a los usuarios de todos los grupos etéreos, contribuyendo a regular el medio ambiente y reducir las temperaturas externas.

Requerimientos Específicos:

- Deberán mermar la radiación solar excesiva, por medio de árboles de follaje denso.
- Combinar caminamientos con áreas verdes pequeñas creando lugares más íntimos, con vegetación protuberante.
- Iluminación artificial en forma directa e indirecta, dotando de mayor iluminación a las áreas de acceso difícil.
- Basureros en lugares estratégicos.
- Servicios sanitarios.
- Señalización y orientación al usuario y agente.
- Incorporación de elementos naturales existentes en puntos específicos de estar.

Materiales:

- Elementos naturales del lugar, piedra, baldosas, adoquines, concreto para caminamientos.

Sistema Constructivo.

- Concreto en áreas de circulación, adoquines, piedras bolas, baldosas con textura y colores.
- Áreas verdes de jardinería con tratamiento de terreno.

6.2.4 JUEGOS INFANTILES:

Para la realización de las actividades infantiles se dividirá en varios grupos etarios.

Requerimientos Específicos:

- Se dotará de juegos que promuevan el desarrollo psicomotriz, con áreas boscosas que permitan juegos de fantasía.
- Instalaciones adecuadas a la antropometría infantil para el crecimiento del nivel intelectual.
- Se dotará de áreas comunes con superficies duras para los juegos de pelota y juguetes con ruedas.
- Se deberán situar en un lugar protegido del viento con orientación hacia el sur, con elementos que provean sombra.

Materiales:

- Arena, madera, llantas, concreto, tubo galvanizado, mallas, troncos, bases de concreto, etc.

Sistema Constructivo.

- Ensamblado de materiales naturales que formen distintos juegos, concreto armado, pavimentos suaves sobre texturas, tratamiento de preservantes.





6.4. ACTIVIDADES BAJO TECHO:

6.4.1. SERVICIOS SANITARIOS:

Su función es la de limpieza, cambio de ropa y necesidades fisiológicas, están ubicados cercanos a el área de juegos infantiles. Con paredes de mixto block, repellos y cernidos con estructura metálica y lámina termo acústica cindu o similar, zócalos de rustiblock, áreas de blanqueado, pisos antideslizantes y paredes con azulejo.

6.4.2. ESCENARIO:

Encargada de organizar las diferentes actividades del parque urbano. Cuenta con dos niveles: el segundo nivel con el área de escenario; en el primero estarán las área de vestidores, servicios sanitarios y bodega; para uso exclusivo de los artistas que utilicen el escenario.

Su sistema constructivo es el tradicional con loza de concreto en el entepiso, estructura metálica con lámina termo acústica, levantado de block, repello más cernido, zócalo de rustiblock, pisos de piedra, cerámicos y antideslizantes.

6.4.3. KIOSKO:

Encargada también de organizar las diferentes actividades del parque urbano. Cuenta con dos niveles: el segundo nivel con el área de escenario; en el primero estarán los servicios sanitarios.

Su sistema constructivo es el tradicional con loza de concreto en el entepiso, levantado de block, repello más cernido, zócalo de rustiblock, pisos de piedra, cerámicos y antideslizantes con rampas de ingreso.

6.4.4. GARITAS DE CONTROL:

Encargadas de controlar el ingreso y egreso vehicular hacia la plaza. Cuenta con una talanquera.

Su sistema constructivo y lámina termo acústica cindu o similar, levantado de block, repello más cernido, zócalo de rustiblock, pisos de piedra, cerámicos y antideslizantes.





6.5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PREMISAS AMBIENTALES VEGETACIÓN:

Los elementos naturales que se van a utilizar, ya sea la vegetación que se mantenga o la propuesta, estará dispuesta de tal forma que proteja de los vientos; su follaje y ubicación mantendrán el aire fresco tratando de librar y controlar la contaminación, también por la sombra que puedan generar micro – climas que inciden en el control de la temperatura.

Para áreas en donde los usuarios más frecuentes sean niños se tomaran en cuenta plantas que no posean espinas, pinchos y veneno; que sean resistentes al mal trato, pero tengan la belleza necesaria; deberá mantenerse la vegetación alta y podar las ramas que caigan para evitar un golpe o escalar las mismas.

Tipos de árboles y arbustos par la propuesta de diseño:

- o **ALMENDRO:** proporciona sombra, ya que posee un follaje en forma de paraguas., sus hojas delgadas permiten luminosidad en la base y da protección contra el ruido y el viento.
- o **MANGO:** por su hoja permanente, regula en viento, evitan que el mismo penetre con fuerza moderada al interior del área en donde se encuentra.
- o **TAMARINDO:** árbol de gran envergadura, ideal para la protección de rayos solares por su altura.
- o **AGUACATE:** tiene frondosidad ovalada, posee una lanceolada gruesa y mantiene su follaje bastante denso protegiendo muy bien de los rayos solares.
- o **FICUS Y CROTOS:** son arbustos de follaje bastante denso y con un verde intenso, lo que le da mucha vistosidad. Son ideales para jardinizar áreas grandes.
- o **AZALEAS:** arbusto no muy frondoso, produce flores que duran bastante tiempo.

- o **BOUGANVILIAS:** arbustos de estilo trepadoras, produce flores de varios colores, se puede colocar sobre estructuras para producir sombra.
- o **HIEDRA:** trepadoras, no producen sombra, cubre las paredes, pisos y demás elementos que se encuentren cerca de ella.

6.6. CRITERIOS DE DISEÑO DE VEGETACIÓN:

Las áreas verdes serán espacios abiertos diseñados para el mantenimiento de vegetación que pueda propiciar belleza y estética para los elementos que a su alrededor existirán.

Al disponer de la vegetación como una cortina vegetal se podrá controlar también la contaminación provocada por el ruido.

La vegetación podrá ayudar a contrarrestar de la humedad y temperatura del lugar.

Es necesario utilizar vegetación típica del lugar.

Los jardines serán necesarios para crear ambientes con amenidad y riqueza natural.

Será necesario que el diseño de las áreas verdes permita analizar las necesidades que cada espacio necesita para así poder determinar si se ubicarán vegetaciones con distintos objetivos en una misma área.

Las áreas de estar se ubicarán en diversos puntos del parque y deberán existir semi – sombreadas y soleadas.

Las áreas semi – sombreadas podrán edificarse bajo una estructura de concreto en forma de pérgola al que se complementarán algún tipo de enredadera.





Las plazas serán ambientes que mantendrán a la mayor cantidad de usuarios dentro del parque, estarán orientadas conforme la fachada principal del mismo.





PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS GENERALES

PREMISAS GENERALES DE UBICACION	
ENTORNO NATURAL	<p>VEGETACION Y CONTAMBIENTAL</p> <p>SE NECESARIO TOMAR EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS CLIMATICAS, CONSERVANDO LA CONSERVACION DE LA FLORA NATURAL, COMO REFUGIO CLIMATICO, CONSERVANDO LA REFORESTACION DEL AREA CON ESPECIES DE LA REGION.</p> 
ENTORNO URBANO	<p>INFRAESTRUCTURA PESADA</p> <p>EL OBJETIVO ARQUITECTONICO DESEARA UN ESPACIO EN UN LUGAR TRANQUILO DE POCO TRAFICO VEHICULAR, RESTRICCIÓN A UN MÍNIMO DE 20 M. DE CUALQUIER GENERADOR DE CONTAMINACION O SONA DE PELIGRO, A UNO M. DE UN CEMENTERO O YA EXISTENTES EN LAS QUE SE REALIZAN ACTIVIDADES QUE PUEDAN ALTERAR EL COMPORTAMIENTO PSICOLOGICO. SE NECESARIO QUE EL CENTRO SE ENCUENTRE A ELADO DE ZONAS DE VIBRACION, OLFATOS, TORRES Y CABLES DE ALTA TENSION, GENERADORAS ELECTRICAS, A EL VES DEBE COMPLEMENTARSE CON AREAS DE RECREACION.</p> <p>AL ELADO DE ZONAS DE RIESGO</p> 
ENTORNO URBANO	<p>EQUIPAMIENTO URBANO</p> <p>EL CENTRO DEBE UBICARSE EN LA AREA QUE CUENTE CON LOS PRINCIPALES SERVICIOS PUBLICOS COMO AGUA POTABLE, ENERGIA ELECTRICA, DRENAJE, TELEFONIA, CALLE DE ACCESO, ADEMÁS DEBE INTEGRARSE A SERVICIOS DE EDUCACION O SALUD.</p> 
ENTORNO URBANO	<p>ACCESIBILIDAD</p> <p>EL CENTRO DEBE ENCONTRARSE EN ENTORNO INMEDIATO A LA AREA URBANA, CON ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL, ADEMÁS DE UNA COLUMNA PEDESTAL, TRANSPORTES MAS UTILIZADO EN GUATEMALA, DEBE TENERSE EN CUENTA RAMPA Y ACERAS ADOSADAS PARA LA CIRCULACION DE DISCAPACITADOS.</p> 



Plaza En El Campo De La Feria y su Parquizo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



PREMISAS ESPECIFICAS

PREMISAS PARA EL CONJUNTO ARQUITECTONICO

<p>ACCESO VEHICULAR</p>	<p>DENTRO DEL ACCESO VEHICULAR SE DEBE CONSIDERAR LA LIBRE CIRCULACION DE LA CALLE, POR LO QUE SE RECOMIENDA UN CARRIL AUXILIAR RESERVADO PARA LO QUE SE COLOCARA UNA BARRA.</p>	
<p>ESCALACION</p>	<p>LOS ESCALAMIENTOS DEBEN SER TANTO PARA PERSONAS VIDENTES COMO PARA NO VIDENTES O CON ALGUNA OTRA DECAPACIDAD POR LO QUE SE EMPLEARAN CAMBOS DE TEXTURA Y ELABORACION TANTO COMO EN EL SEVE LA SE</p>	
<p>ACCESO PEATONAL</p>	<p>EL ACCESO PEATONAL DEBE SER LIBRE DE OBSTACULOS Y TRASPASOS CON LA CONVENIENCIA VEHICULAR, LAS RAMPAS Y ACERAS NO DEBEN EXCEDIR EL 0% DE PENDIENTE</p>	
<p>ESTACIONAMIENTO</p>	<p>EN EL ESTACIONAMIENTO SE DEBE CONSIDERAR ESPACIOS EXCELENTES PARA PERSONAS DECAPACITADAS, LO CUALES DEBEN CONTAR CON UN AREA DE ASORDA, ESPECIAMENTE Y PROTEGIDA DEL CLIMA. ESTOS DEBEN ESTAR RODADOS DE VEGETACION PARA OBTENER EL EFECTO TERMICO EN EL ESTACIONAMIENTO DEBE HABER UN AREA PARA MOTOCICLETAS, MOTOCICLISTAS Y BICICLISTAS.</p>	
<p>CAMINANTES Y AREAS DE ESTAR</p>	<p>DESDE AL RECORRIDO SOLAMENTE LOS CAMINANTES COMO LAS AREAS DE ESTAR INTERIORES DEBEN ESTAR TENDIDAS Y CON VEGETACION ALREDEDOR.</p>	
<p>LOCALIZACION Y TOPOGRAFIA</p>	<p>LA TOPOGRAFIA DEL TERRENO DEBE SER PREFERENTEMENTE PLANA O CON PENDIENTES NO MAYORES AL 0%, DESDE LAS CARACTERISTICAS DE LOS LUGARES. EL COEFICIENTE ARGUMENTO DEBE SER UN COEFICIENTE RODADO DE AREAS VERDES Y RETENIDO UN MINIMO DE 0 METROS DE UNA VIA PRINCIPAL. EL TAMAÑO DEL TERRENO DEBE CONTEMPLAR 300M² POR LUGAR.</p>	





PREMISAS ESPECIFICAS

PREMISAS PARA LOS EDIFICIOS	FACTORES AMBIENTALES	<p>ORIENTACION</p> <p>DEBERAN OBTENERSE LOS CARLOS DE LOS COCOS NOROCCIDENTALES PARA LOGRAR LA MEJOR ILUMINACION Y VENTILACION, EVITANDO ESCORRE VENTANAS EN EL SOLIDO SUR.</p>	
		<p>VENTILACION</p> <p>DEBERAN OBTENERSE LAS VENTANAS EN EL SOLIDO NOROCCIDENTAL PARA LOGRAR LA VENTILACION CRUZADA, PERMITIENDO ASI LA ENTRADA DE AIRE FRESCO Y LA SALIDA DE AIRE CALIENTE.</p> <p>PARA LOGRAR LA MAYOR EFECTIVIDAD EN EL AMBIENTE DEBE SER COLOCADA LA VENTILACION CENTRAL EN EL SOLIDO NOROCCIDENTAL Y DEBE SER DE MAYOR MANEJO DE AIRE FRESCO.</p> <p>DEBE CONSERVARSE LA COLOCACION DE LAS VENTANAS EN LOS COCOS Y DEBE SER DE MAYOR MANEJO DE AIRE FRESCO QUE EN LA COLOCACION DE LAS VENTANAS DE LA COLOCACION DE LOS COCOS.</p>	
		<p>ALTURA</p> <p>LA ALTURA DE LOS COCOS DEBE SER MAYOR A LOS 3.00 METROS, PARA LOGRAR MAYOR CONFORT CLIMATICO.</p>	
		<p>VEGETACION</p> <p>DEBE CONSERVARSE LA VEGETACION EXISTENTE COMO REFORZAR EL AREA, ESPECIALMENTE EN EL LADO NOROCCIDENTAL PARA EVITAR LA CONTAMINACION QUE TRAJERAN LOS VIENTOS DOMINANTES.</p>	
		<p>ANTROPOMETRIA</p> <p>EN TODOS LOS AMBIENTES DEBE CONSERVARSE EL ESTILO ANTRÓPOMETRICO ESPECIAL PARA DECAPACITADOS (ARQUITECTURA Y BARRERAS) ESPECIALMENTE EN LOS SERVICIOS SANITARIOS.</p>	
FACTORES FUNCIONALES		<p>ORGANIZACION</p> <p>LOS COCOS DEBE SER DE UN SOLO VEL PARA EVITAR LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS.</p> <p>DEBE EMPLEARSE RAMPAS PARA ACCESAR LAS COLOCACIONES Y EN LA ORGANIZACION ENTRE ESTAS.</p> <p>LAS RAMPAS NO DEBE SER DE UN 5% DE PENDIENTE Y DEBE SER ANTI-DESLIZANTE, DEBE TENER BARRANDAS EN EL LADO COMO MÍNIMO.</p> <p>LA ORGANIZACION EN PASOS Y CAMINAMENTOS DEBE TENER UN MÍNIMO DE 1.70 m. DE ANCHO.</p>	





PREMISAS ESPECIFICAS

PREMISAS PARA LOS EDIFICIOS FACTORES TECNOLOGICOS Y DE CONSTRUCCION	PUERTAS	LAS PUERTAS DEBERAN SER DE DOBLE HOJA, ABATIBLES A AMBOS LADOS Y CON BARRA DE ABERTURA AUTOMATICA, EL ANCHO MINIMO DE UNA PUERTA SERA DE 0.85 m.	
	ESTRUCTURA CONSTRUCTIVA	EL SISTEMA ESTRUCTURAL SERA DE MUROS ESTRUCTURALES, CONSTITUIDO POR VIGAS Y COLUMNAS DE HORMIGON ARMADO, REFORZADO CON ACERO.	VIGA COLUMNA ZAPATA
	CERRAMIENTO VERTICAL	LOS MURS SERAN REALIZADOS DE BLOQUE DE POMET DE 0.3 X 0.3 X 0.2 m. CON RESISTENCIA DE 35 kg/cm ² . LOS MURS TENDRAN COMO ACABADO EN LA TEXTURADO PLASTICO, PACHALTA DE LADRILLO RUSTICA Y/O AZUL P.O. SEGUN SEA EL CASO.	
	CUBIERTAS	LAS CUBIERTAS SERAN REALIZADAS DE VOLUPITA BOVEDILLA, CRENDA Y REPERLADAS ADECUADAMENTE PARA LOS GRANDES ESPESORES, LA MAYOR CANTIDAD ACUSTICA Y DUREZ.	
	PUERTAS Y VENTANAS	LAS PUERTAS DEBERAN SER DE DOBLE HOJA, ABATIBLES A AMBOS LADOS Y CON BARRA DE ABERTURA AUTOMATICA, ESTAS SERAN Fijas EN ALUMINIO Y VORO ALUMINADO DE 7 m. LAS VENTANAS SERAN CORREDIZAS PARA CAPTAR LA MAYOR CANTIDAD DE AEROSOL, SERAN CONSTRUIDAS EN ALUMINIO Y VORO ALUMINADO DE 7 m.	
	ESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	EL SISTEMA DE AGUA POTABLE SERA REALIZADO POR MEDIO DE TUBERIA DE PVC SUBTERRANEA, SERA VORO EL SISTEMA POR MEDIO DE CORTICES CERRADOS Y DIFUSORES POR FOCOS.	AGUA POTABLE
	ESTRUCTURA DE DRENAJE	SERA PARA UN SISTEMA DE DRENAJE SEPARATIVO AGUAS NGRAS Y AGUAS PLUVIALES, ESTAS DESEMPBOCARAN EN EL SISTEMA COLECTOR MUNICIPAL.	DRENAJE
	ESTRUCTURA DE ENERGIA ELECTRICA	SERA PARA UN SISTEMA DE ALIMENTACION TRIFAS MONOFAS COEFICUAL NGREA AL CENTRO POR MEDIO DE UN CUARTO DE CONTROL DE SERVIDORES REPARTIRA LA ENERGIA AL RESTO DEL CONJUNTO	ELECTRICIDAD





DESARROLLO DE LA
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
DESARROLLO DE LA
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
Anteproyecto



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Se describe dentro de un cuadro cada uno de los ambientes del anteproyecto, describiendo dentro de la tabla el tipo de ambiente, su actividad, tipo de usuario y agentes, antropometría, área que ocupa cada ambiente, su entorno ecológico como su orientación.

AMBIENTES Y CUALIDADES					ESCALA ERGONOMÉTRICA			ESCALA AMBIENTAL		
GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTE	CANTIDAD	ACTIVIDADES Y FUNCIONES	AMBIENTES DIRECTAMENTE RELACIONADOS	No. DE PERSONAS		AREAS (m2)	AREA DE VENTANA AMBIENTE (m2)	TIPO DE AMBIENTE	
					Ag.	Us.			INT.	EXT.
AREA COMÚN (Area publica exterior)	Ingreso / Egreso personal	12	Transición personas en general	Plaza de ingreso, caminamientos	-	-	65.00	Abierto		X
	Ingreso / Egreso Vehicular	1	Control de ingresos y Transición de vehículos	Parqueo Vehicular	1	500	128.00	Abierto		X
	Parqueo vehicular	1	Parqueo automóviles	Plaza de ingreso, garitas	-	500	12,340.00	Abierto	X	
	Caminamientos	1	Paso peatonal de un ambiente a otro	Variable	-	Va	4,887.00	Abierto		X
	Áreas Verdes	1	Área de estar	Variable	-	Va	1,720.00	Abierto		X
	Áreas de Estar	1	Descanso de personas en general	Variable	-	Va	1,046.00	Abierto		X
	Garitas de Control	2	Control de ingreso y egreso de vehículos	Calle principal, parqueo vehicular	4	-	48.00	6		X
	Kiosko	1	Eventos	Área de Estar	-	6	13.00	Abierto		X
	Escenario	1	Actos	Área de Estar	-	30	170.00	Abierto		X
	Servicios Sanitarios	2	Expulsar excretas	Variable	4	46	120.00	0.65		X
	Área de Ventas	12	Vender artículos, ofrecer productos	Variable	1	-	1,050.00	Abierto		X
	Área de Feria	1	Juegos mecánicos	Área de Ventas	-	2,500	3,615.00	Abierto		X
Juegos Infantiles	1	Recreación para niños	Variable	-	2,500	150.00	Abierto		X	

Ag: agente Us: Usuarios Int: Interior Ext: exterior Va: variable



7.2. PROGRAMA DE NECESIDADES

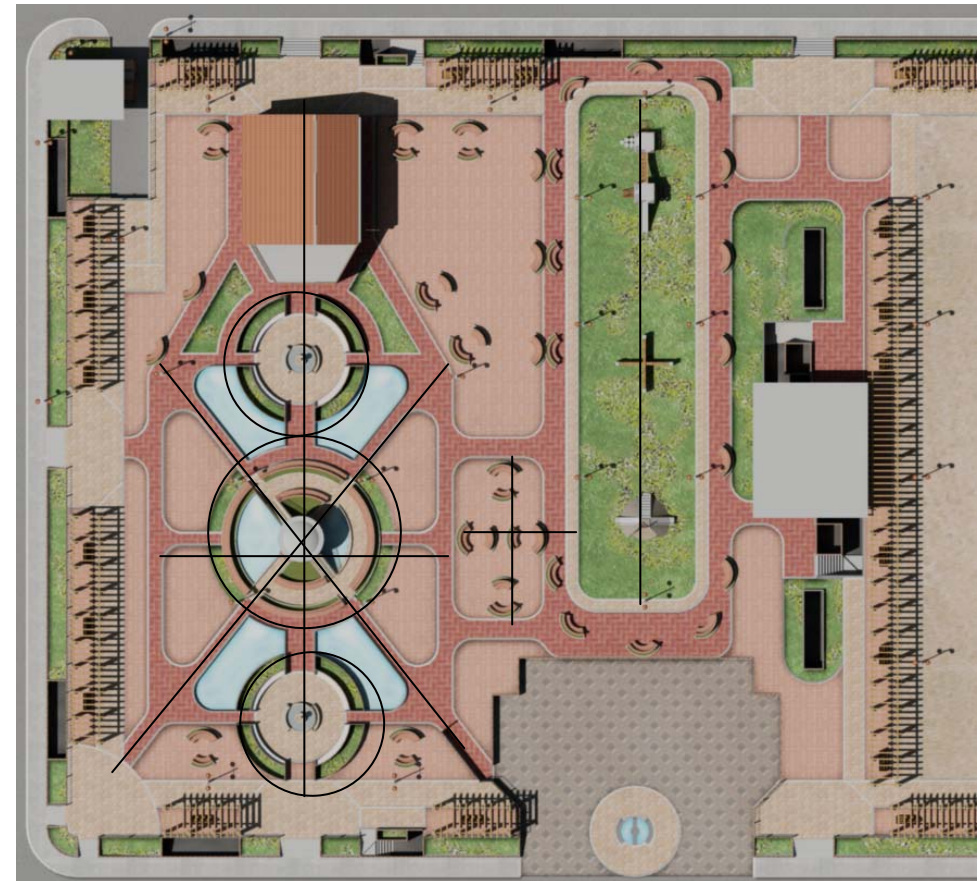
- Ingreso / Egreso peatonal
- Ingreso / Egreso vehicular
- Parqueo vehicular (sótano)
 - Vehículos
 - Motos
 - Bicicletas
- Garitas de control
 - Servicio sanitario
- Plaza
- Kiosco
 - Servicio sanitario
- Escenario
 - Servicio sanitario
 - Camerinos
 - Bodega
- Juegos Infantiles
- Servicios Sanitarios
 - Hombres
 - Mujeres
- Área de ventas al aire libre
- Área para feria
- Caminamientos
- Áreas verdes





7.3. IDEA GENERATRIZ

- Conceptos de Organización Formal del Diseño:
 - o **Configuración Central:** sistema con núcleo, la organización geométrica es definida al ubicar los elementos alrededor de una figura básica.
 - o **Repetición de Módulos:** formas idénticas que aparecen más de una vez en el diseño; proporciona unidad, definición y precisión.
 - o **Ritmo:** repetición regular y armónica de módulos, contornos, colores, texturas o formas; aporta el concepto esencial de la reiteración como artificio organizador del diseño.
 - o **Simetría:** crea relación de estabilidad, aborda el empleo de unidades iguales a los lados de una recta (eje) o alrededor de un punto.
 - o **Equilibrio:** se centra en la composición de los elementos, es el control de atracciones o fuerzas opuestas; lleva emparejadas la estabilidad de los componentes distintos en forma y contorno.
 - o **Rotación:** los módulos cambian de posición, se originan a partir de un punto como eje, da dinamismo al partido.
 - o **Jerarquía:** es una ordenación de elementos según categorías, determinadas por grados de importancia, respecto a un atributo común.

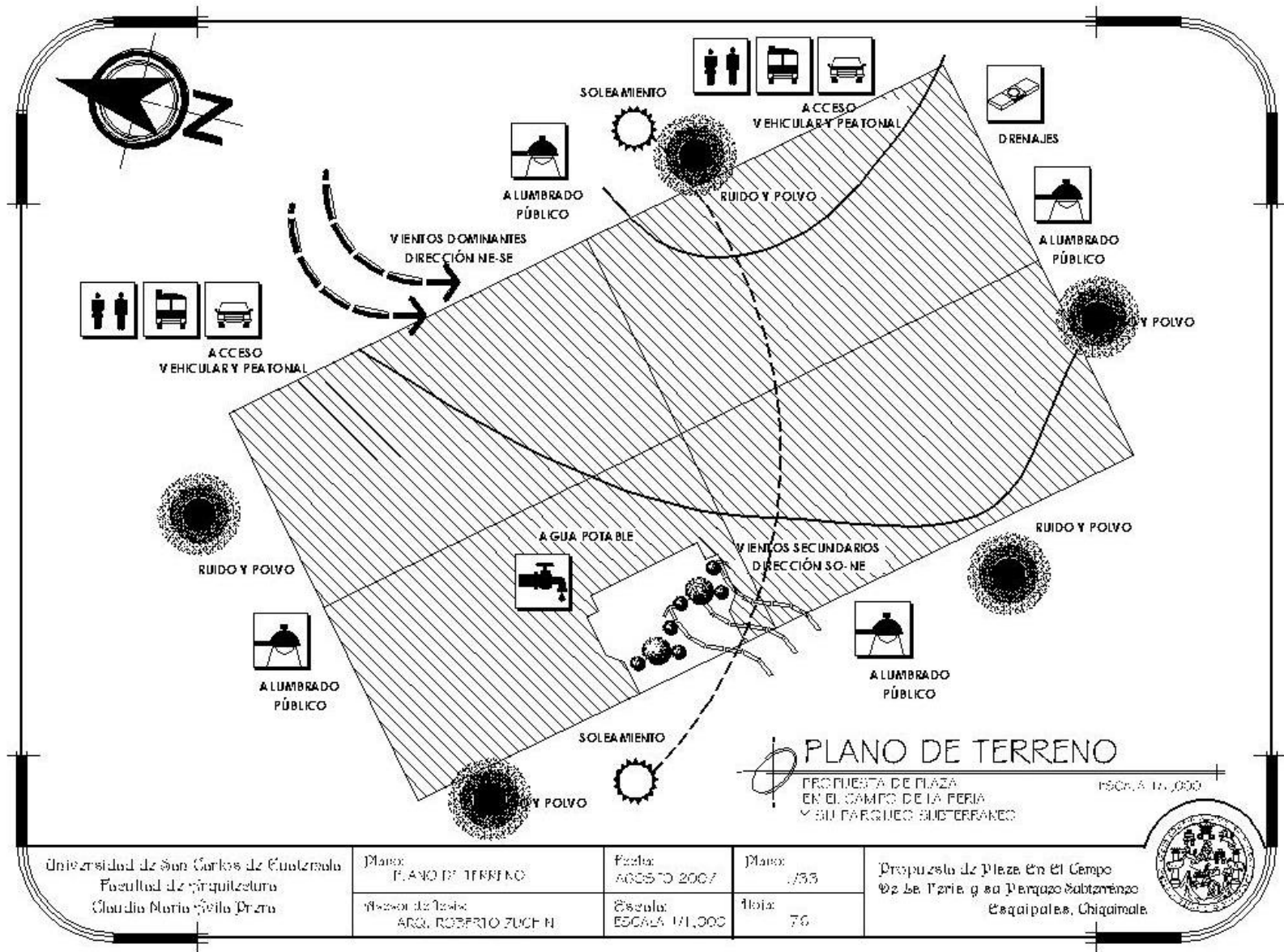


Planta de conjunto

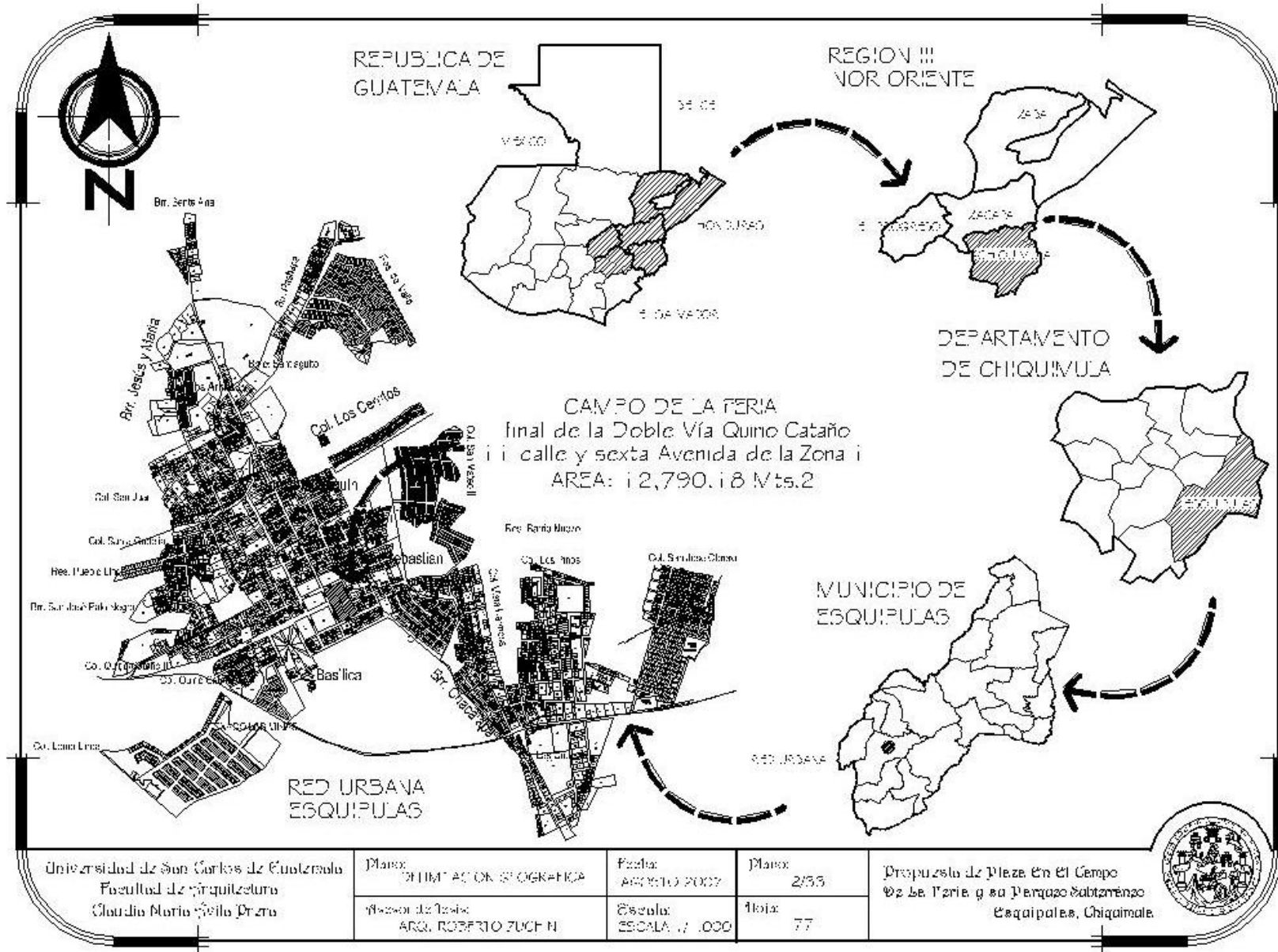


Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo

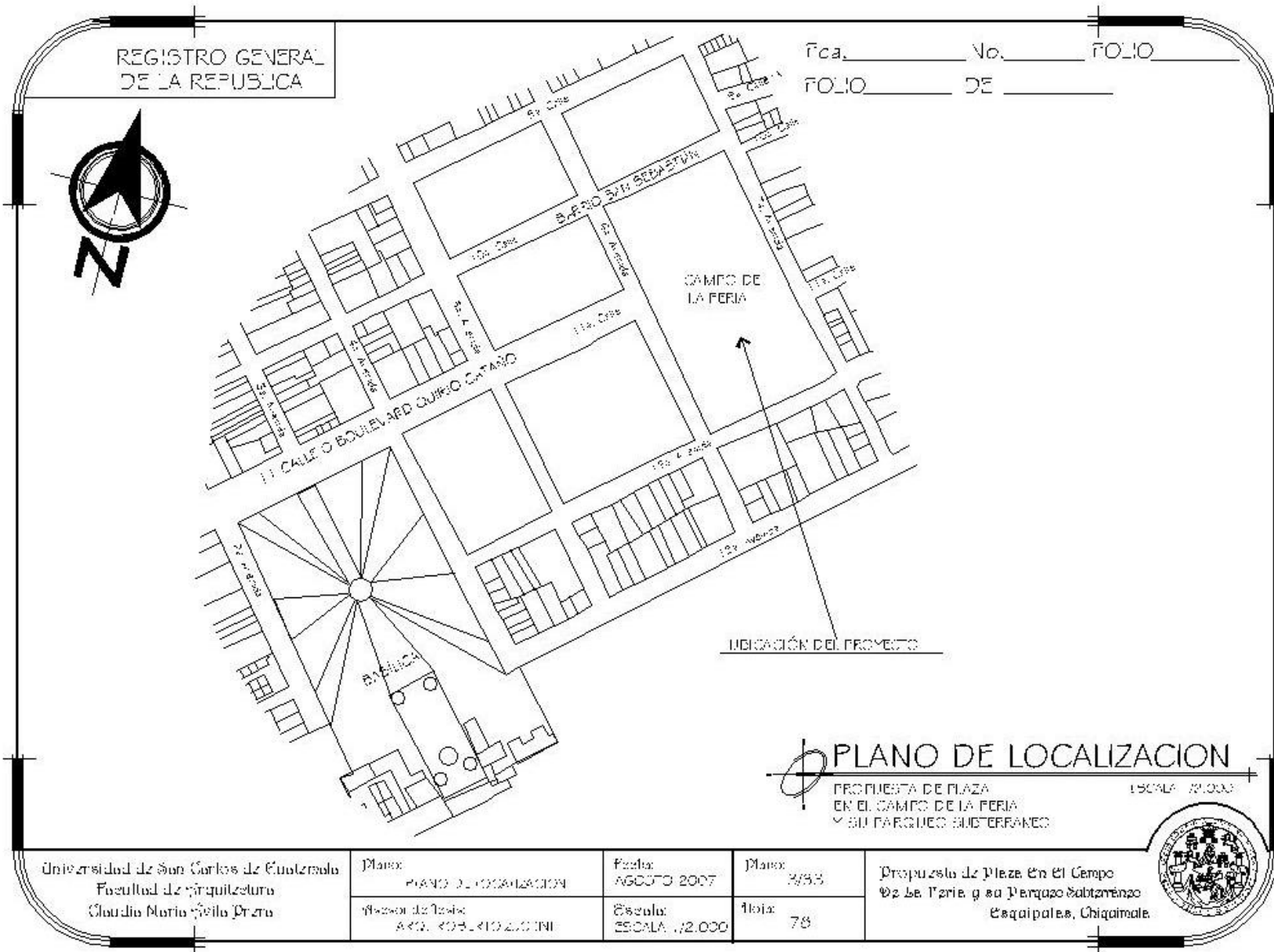
Esquipulas Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula

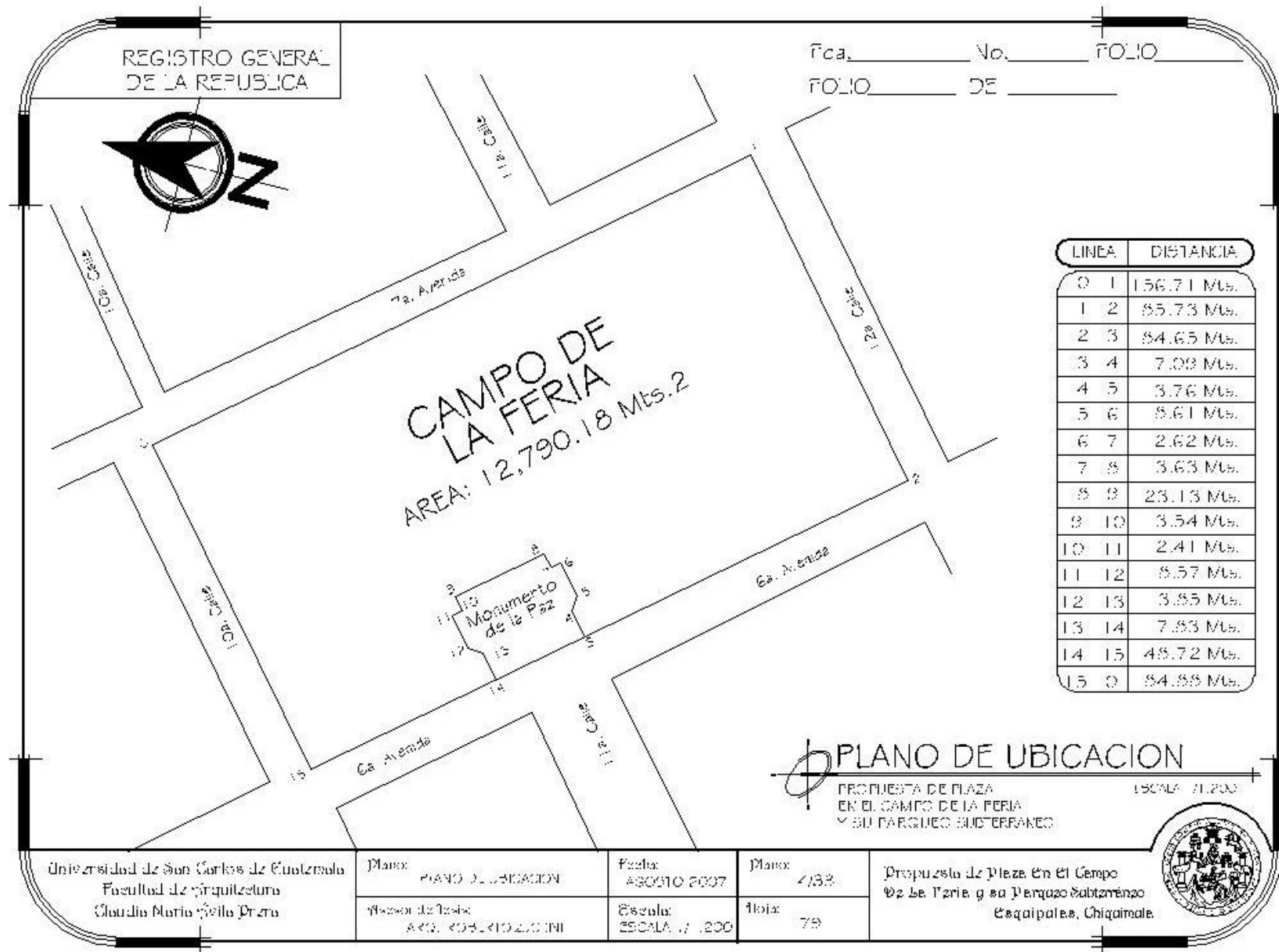


Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula

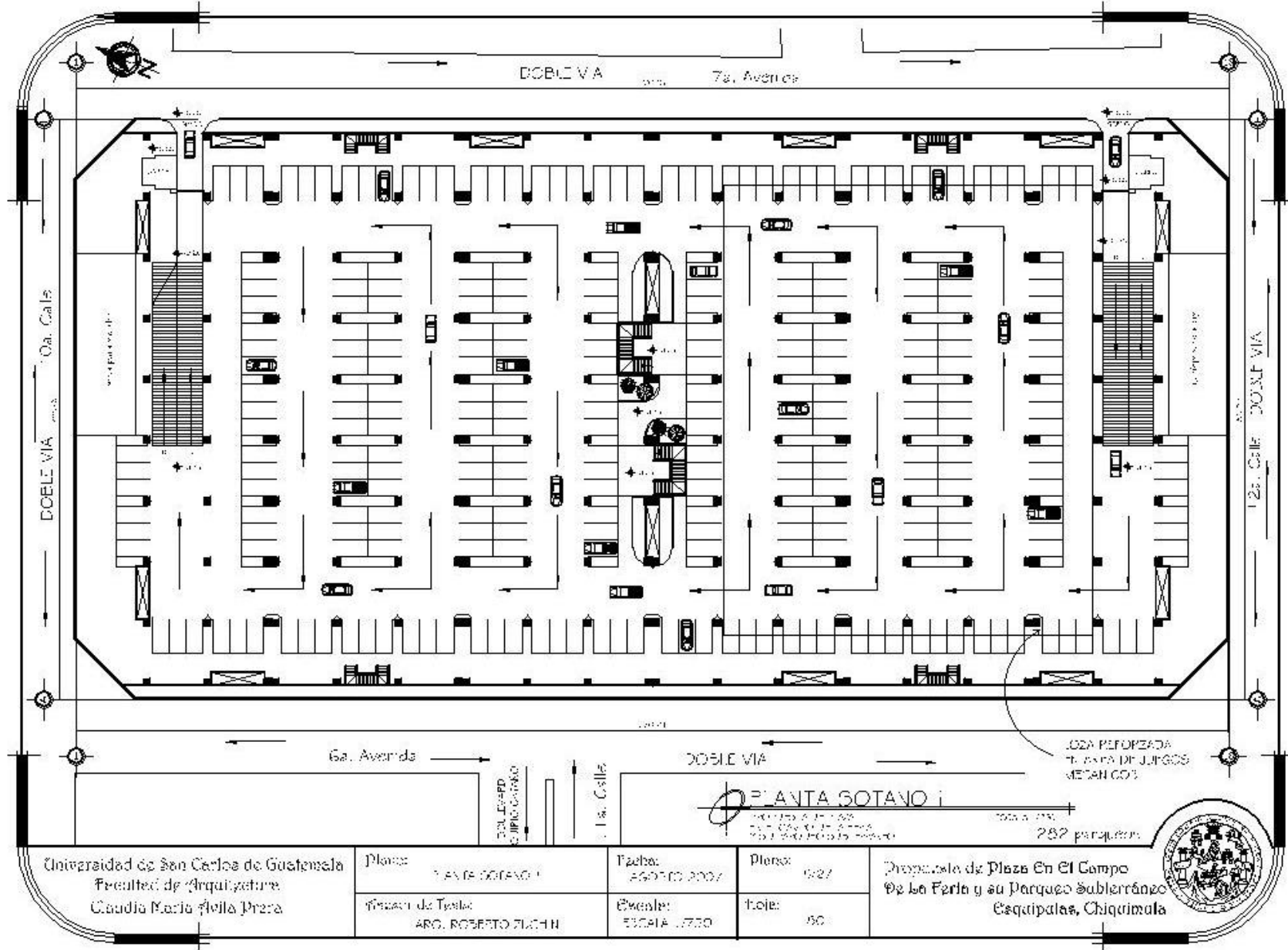


Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo

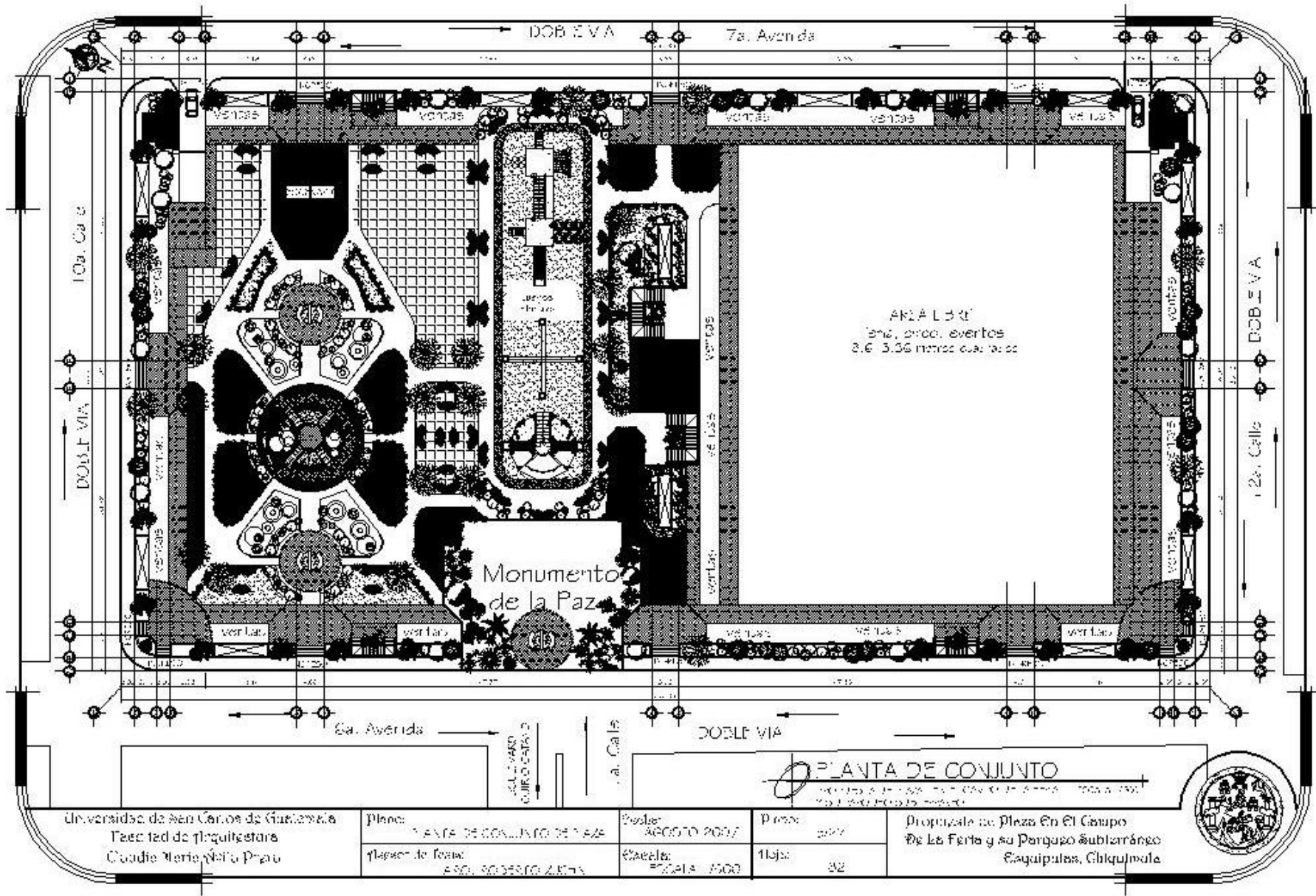
Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula

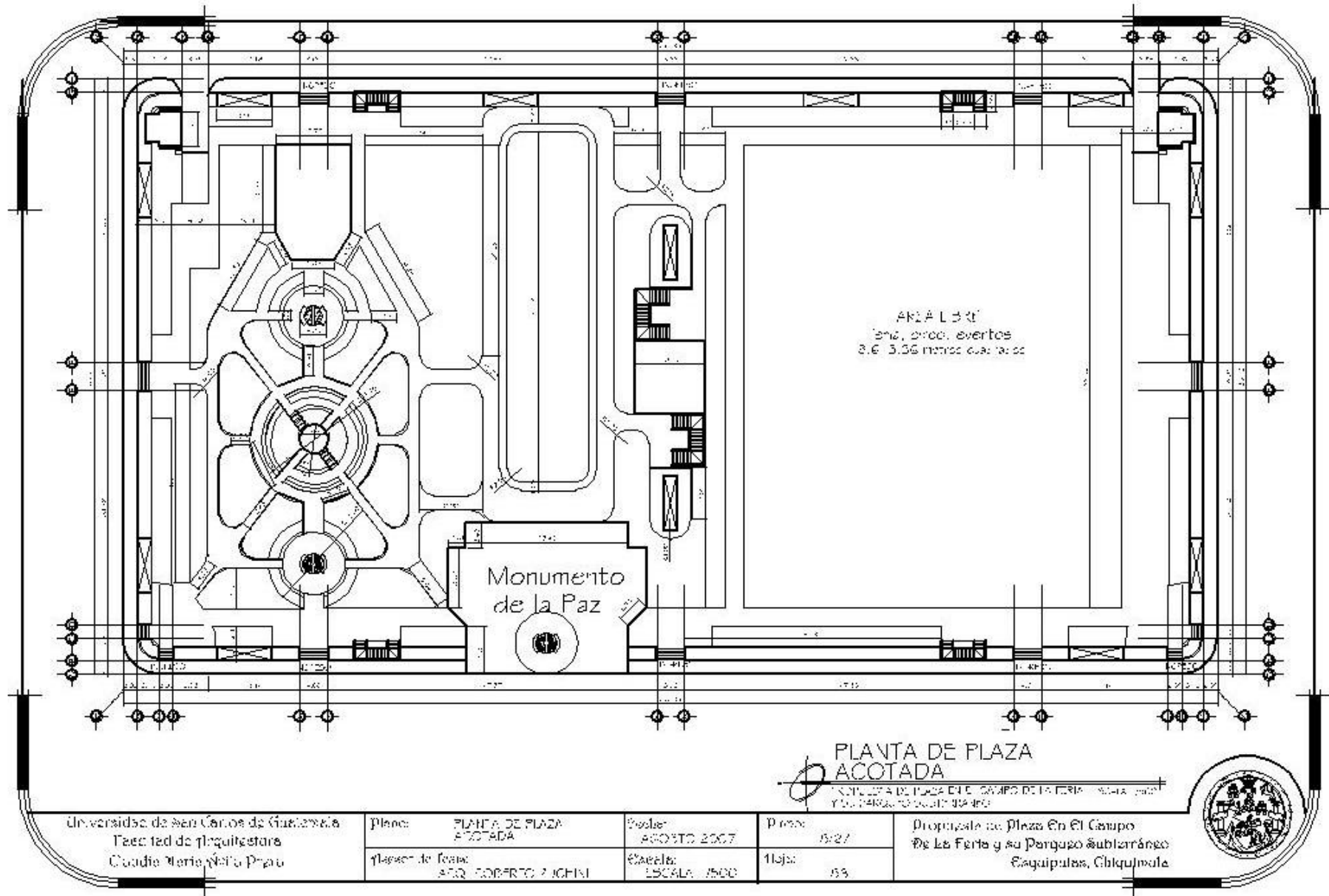


Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula

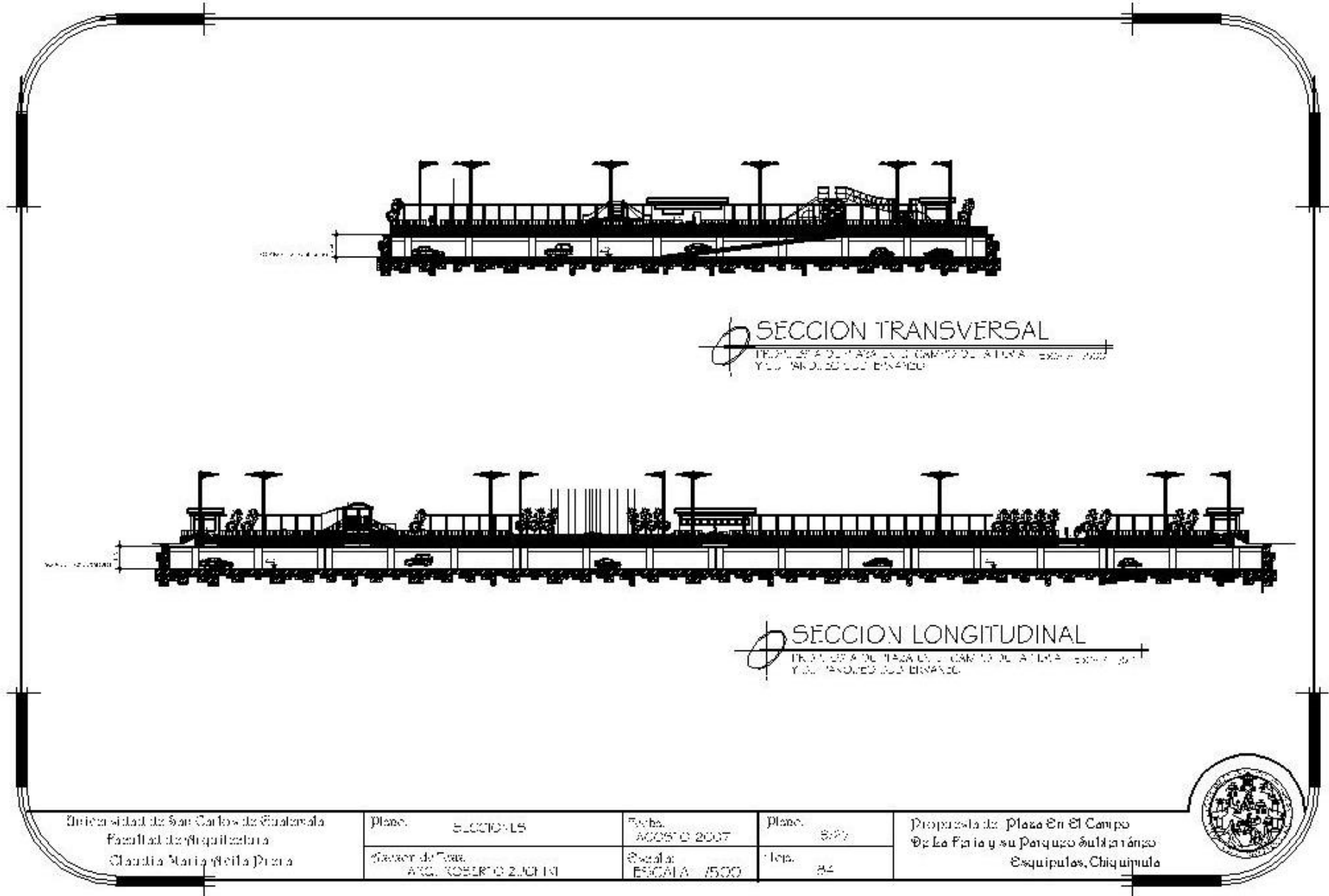


Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo

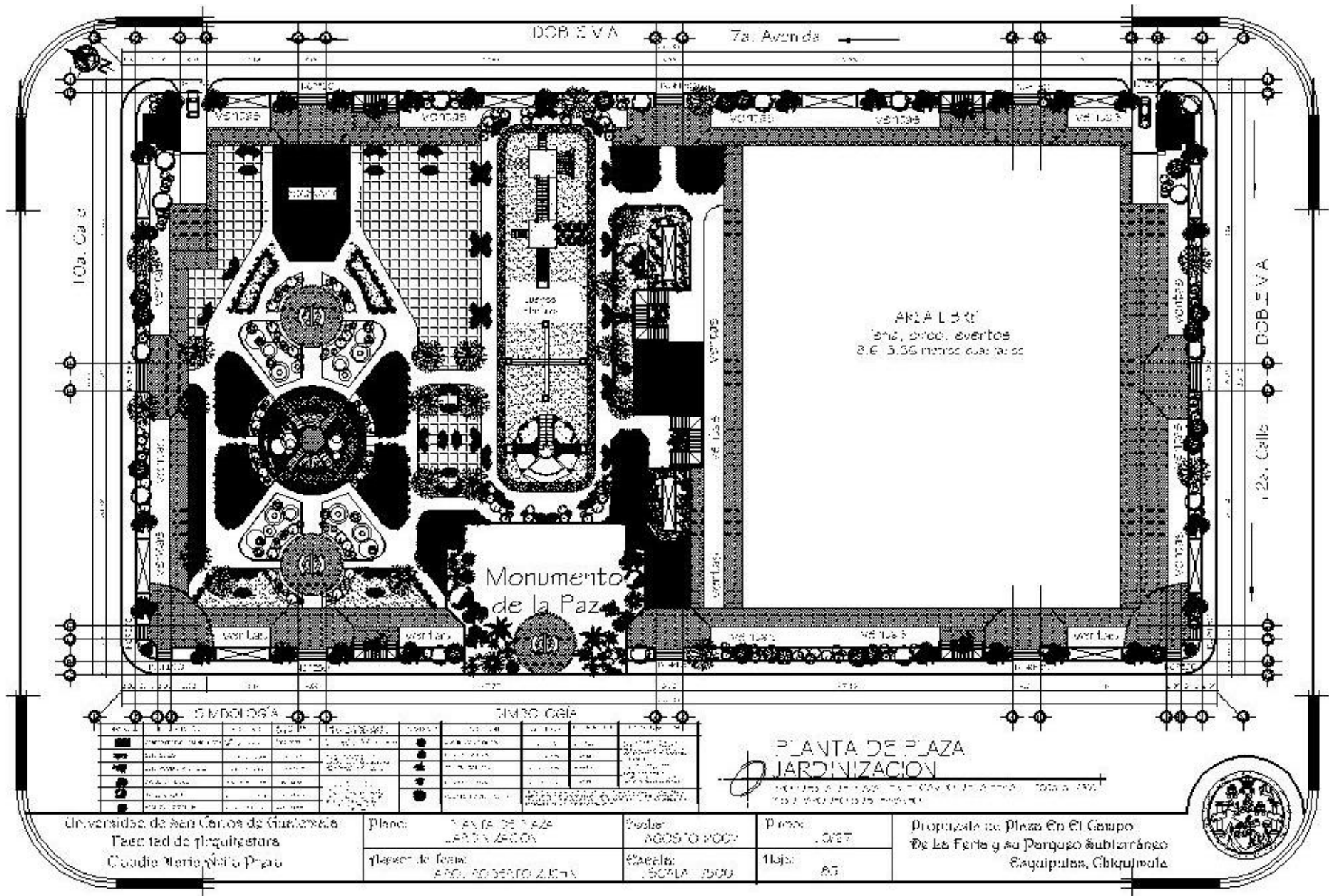
Esquipulas, Chiquimula



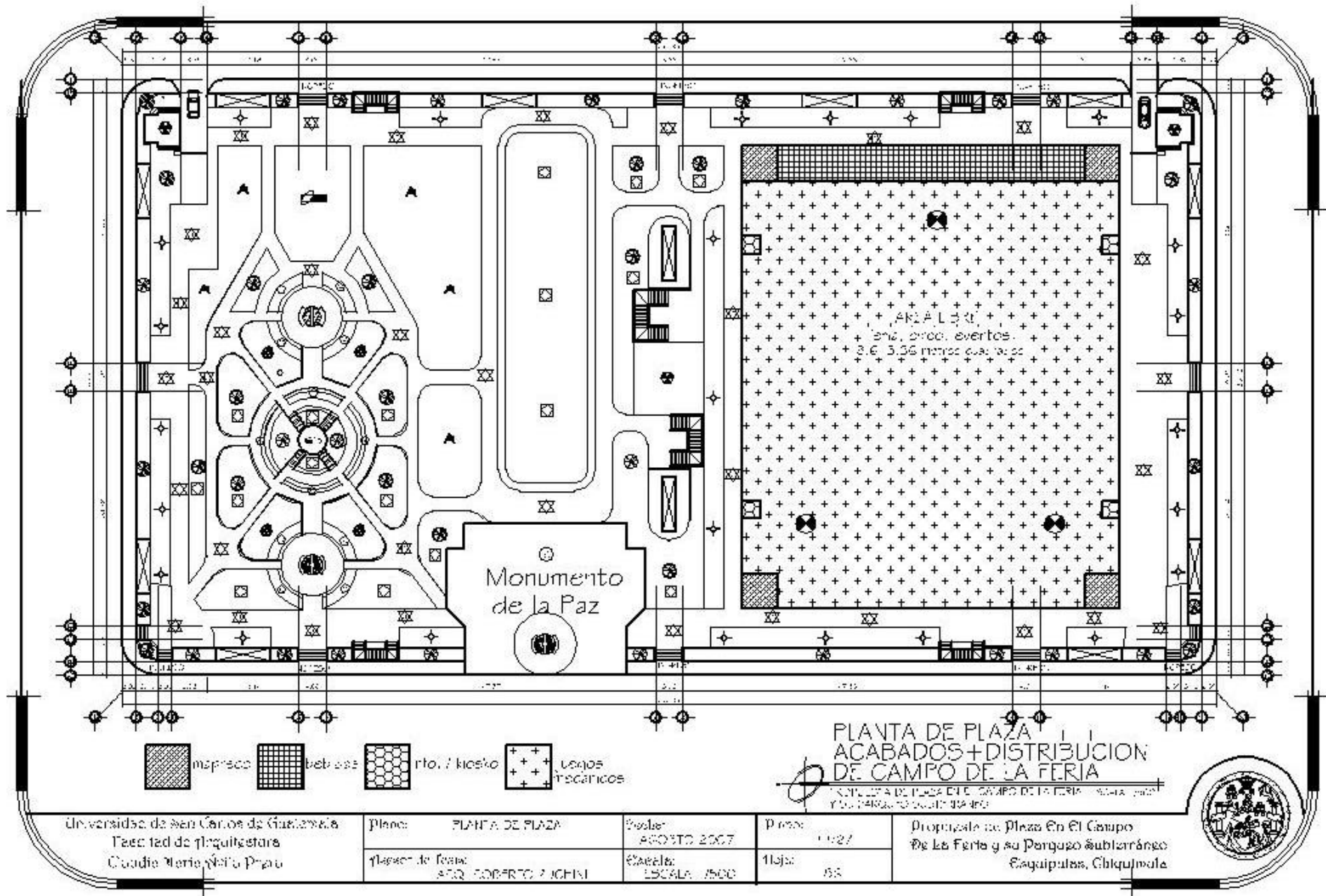
Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterraneo Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



SIMBOLOGÍA

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	PERGOLAS DE MADERA
	AREA VERDE
	BAJOS
	CEPES
	LOSA PLANA
	CONCRETO
	ACRID POLICARBONATO
	DAKILLO VISO O CASALDO
	ASIENTO DE CONCRETO
	ORLA DE CONCRETO
	ESTRUCO DE AGUA
	LEDRILLO TALLADO
	ARENA

DETALLE DE GRADAS
ESCALA 1/20

DETALLE DE PISO
ESCALA 1/25

GUARDA ARBOLIS
ESCALA 1/5

CERCA DIVISORA
ESCALA 1/5

SIMBOLOGIA y DETALLES ACABADOS

PROFESIA DE PLAZA EN EL CAMPO DE LA FERIA Y SU PARQUEO SUBTERRANEO

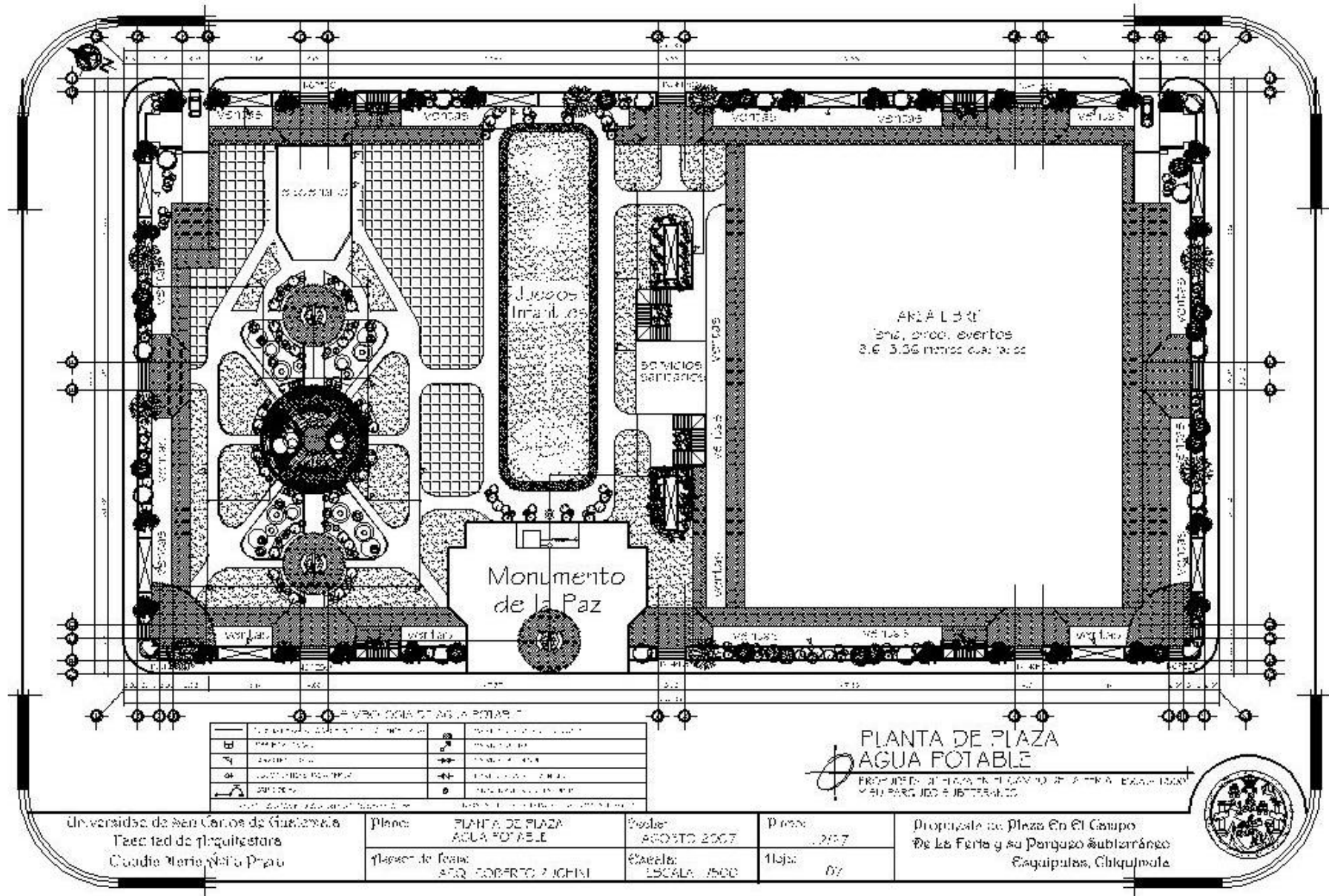
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Claudia Maria Ávila Prera

Plano: ACABADOS	Fecha: AGOS. 0 2007	Plano: 11/27
Área de Trabajo: APO. ROBERTO ZEPHY	Evento: LOCAL 1100	Folio: 00

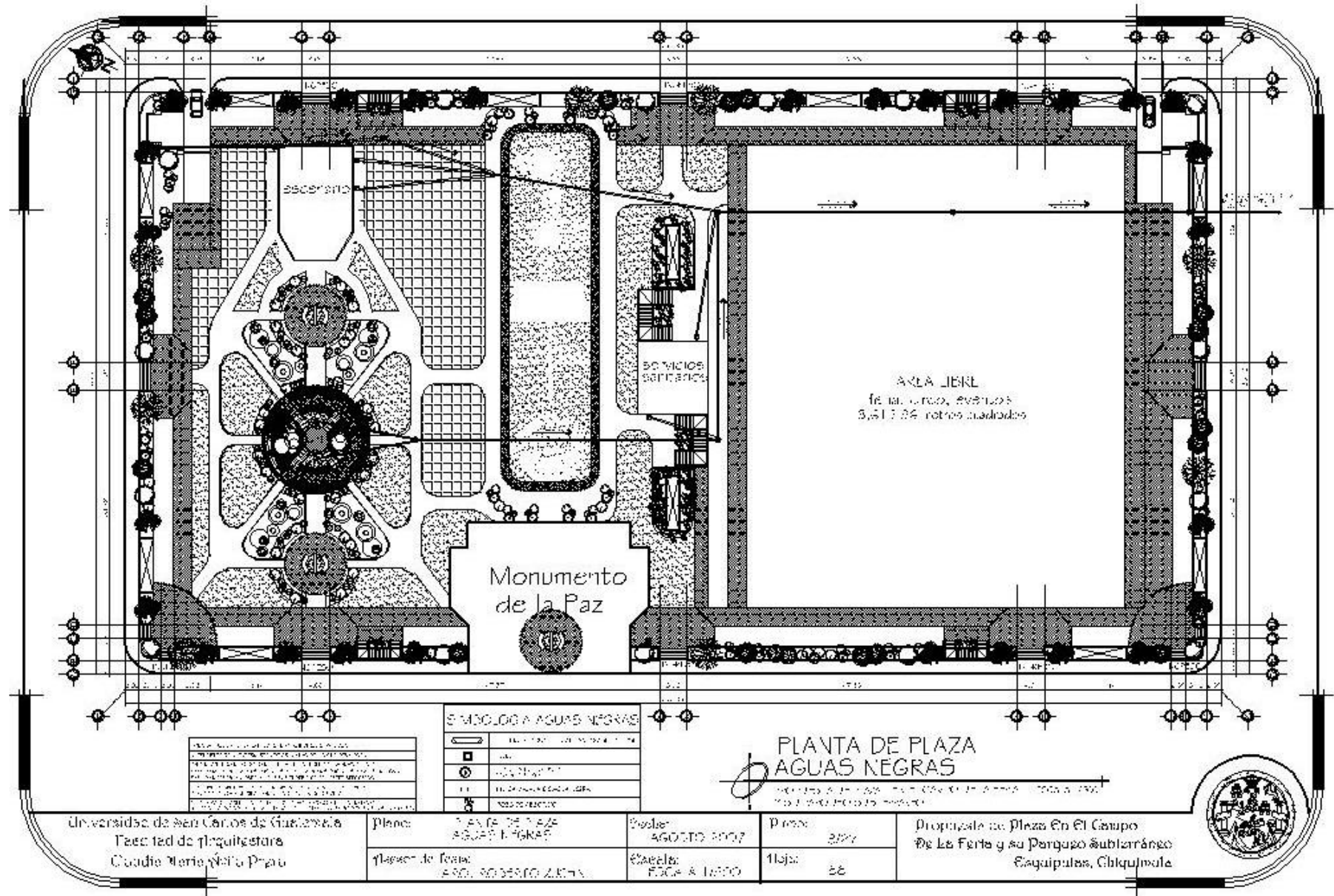
Proposito de Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



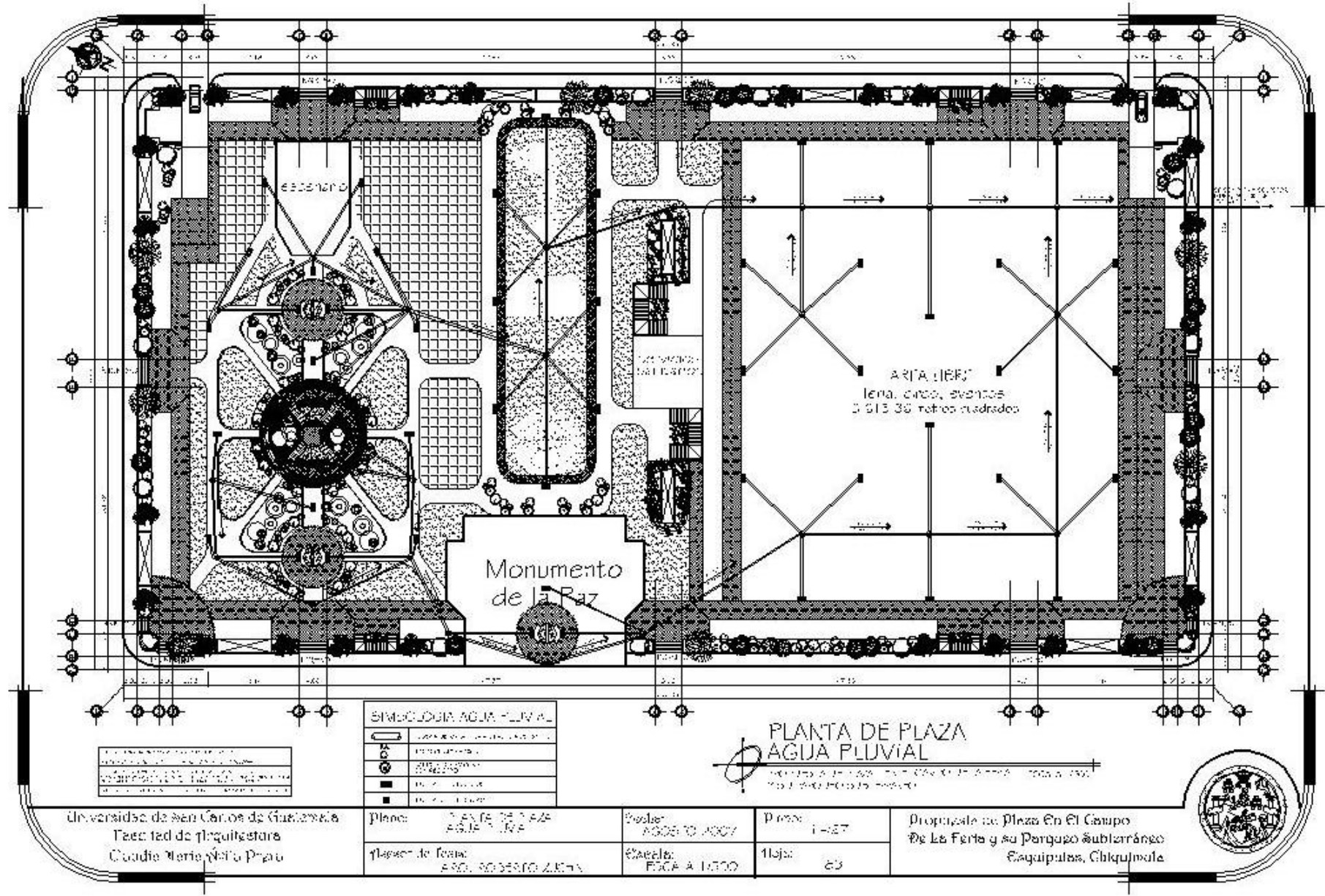
Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



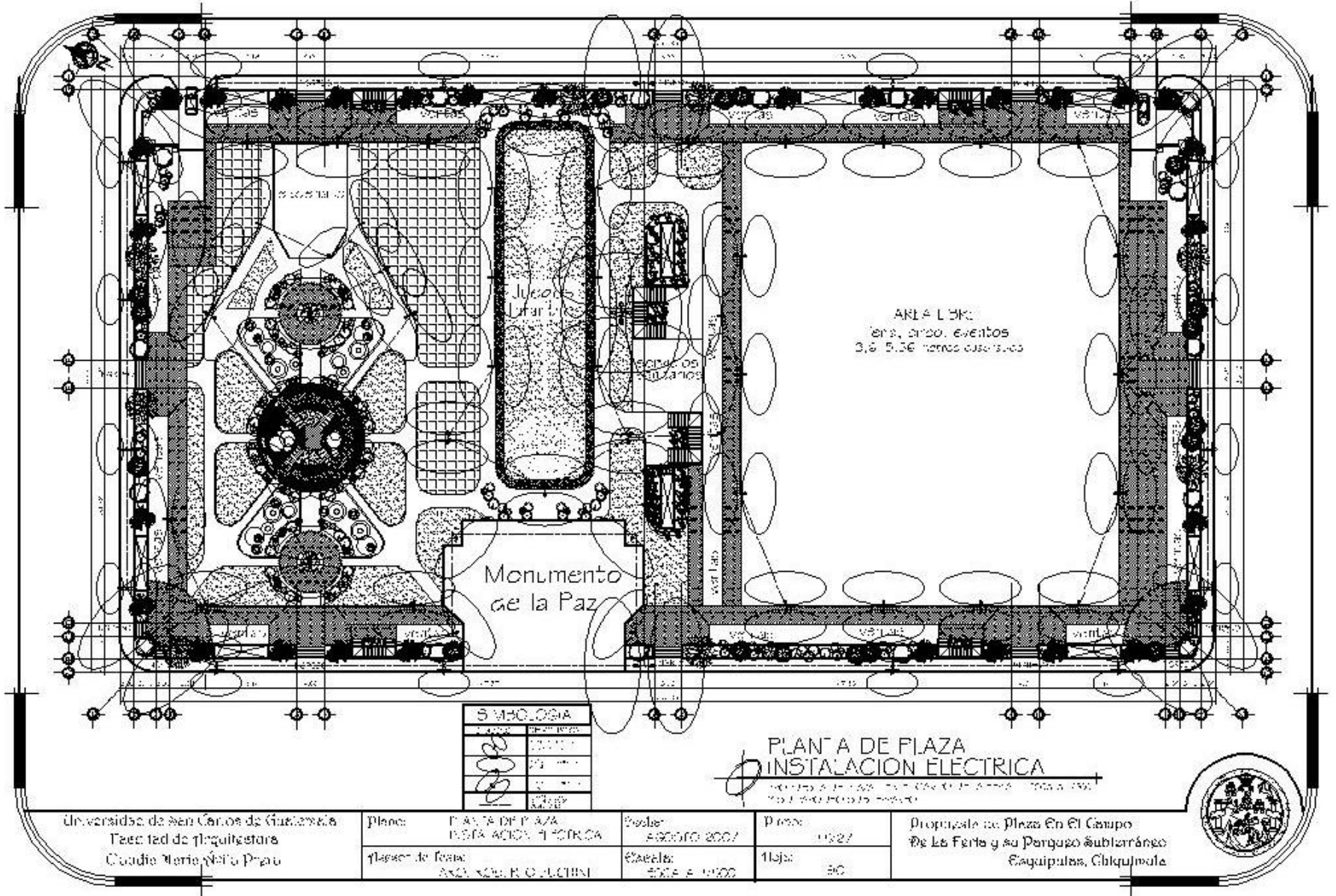
Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula

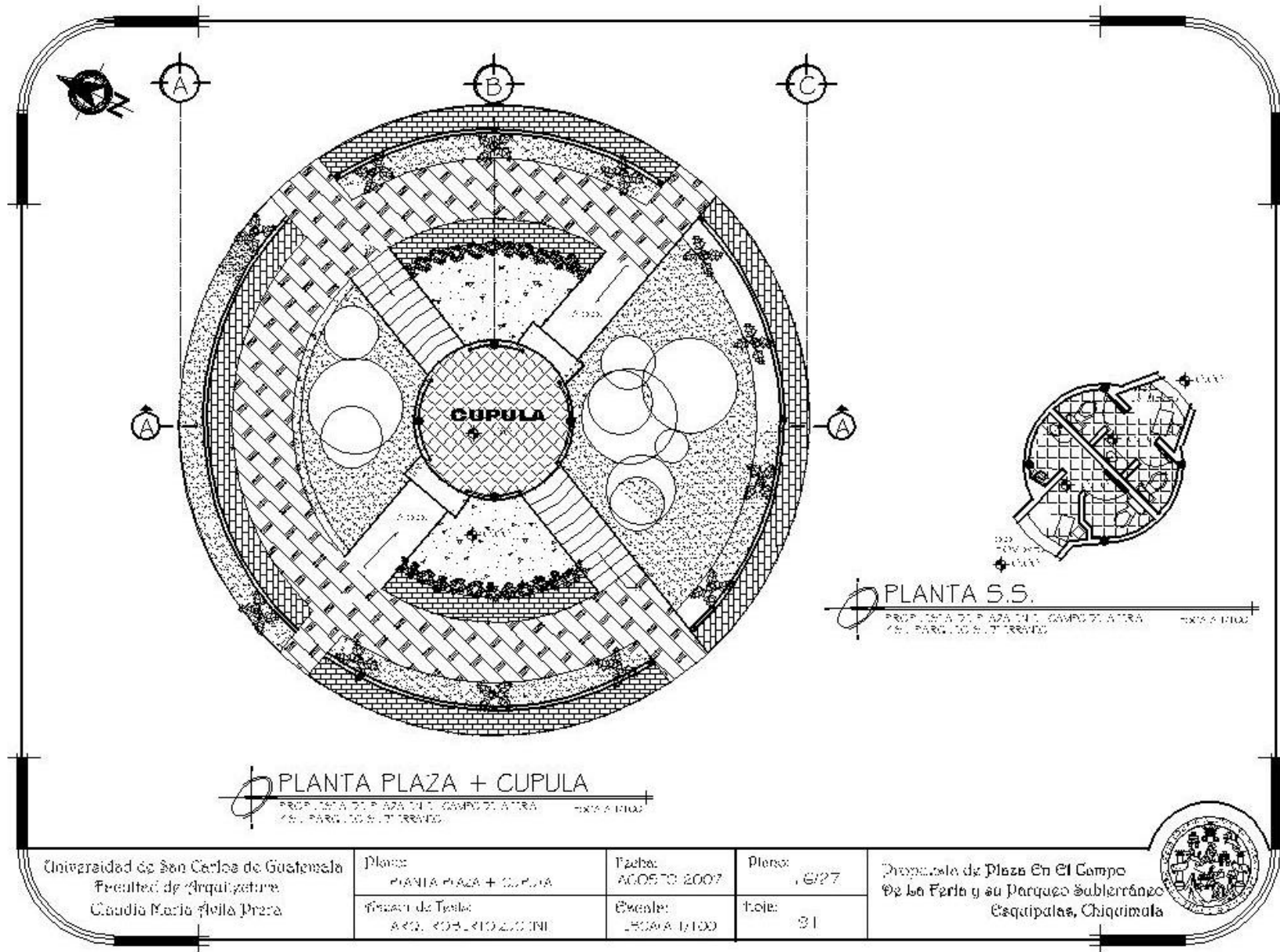


Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula

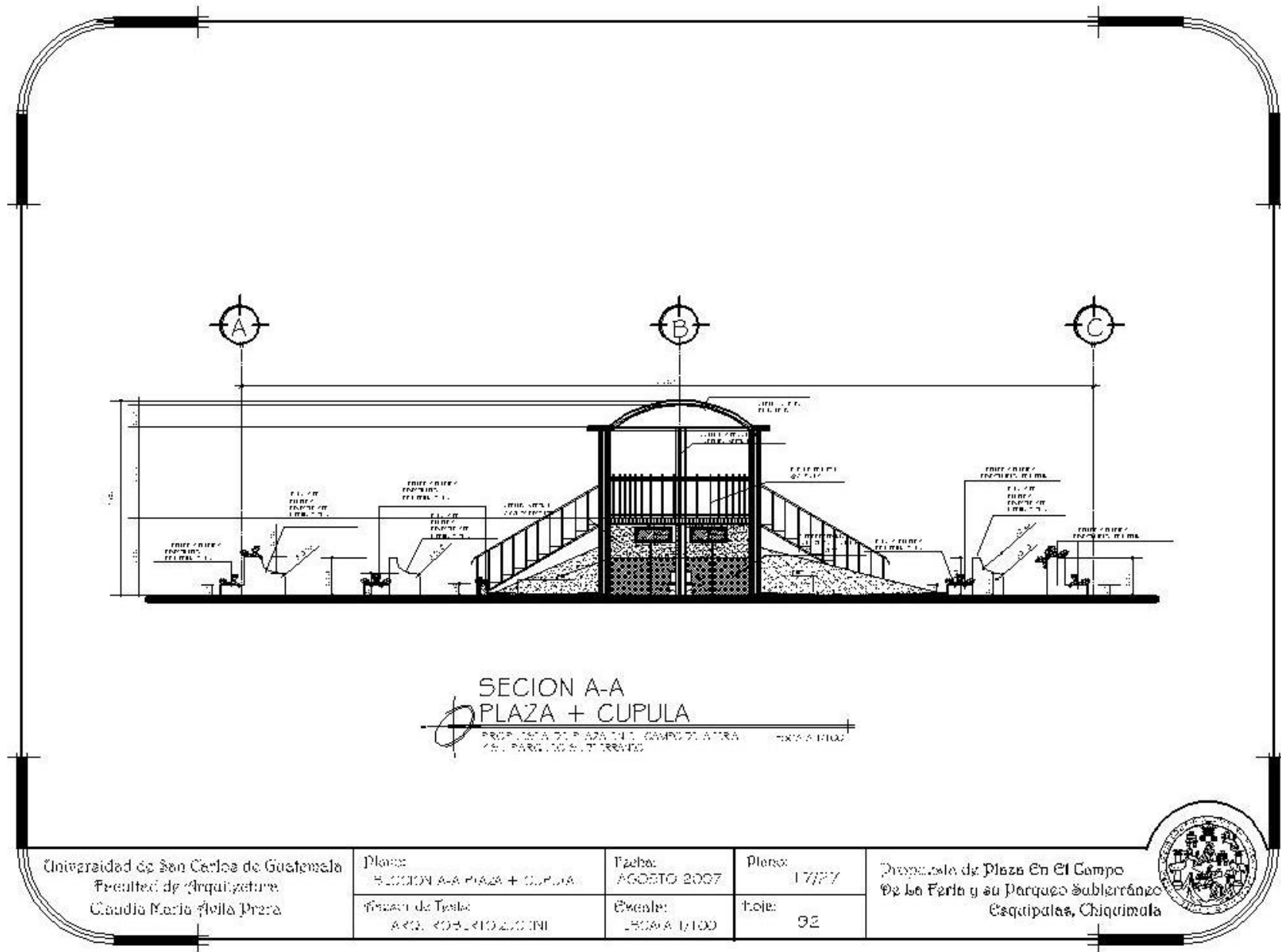


Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo

Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Claudia María Ávila Prera

Plano:
SECCION A-A PLAZA + CUPULA
Escala de Trazo:
A 1/200 (1:200)

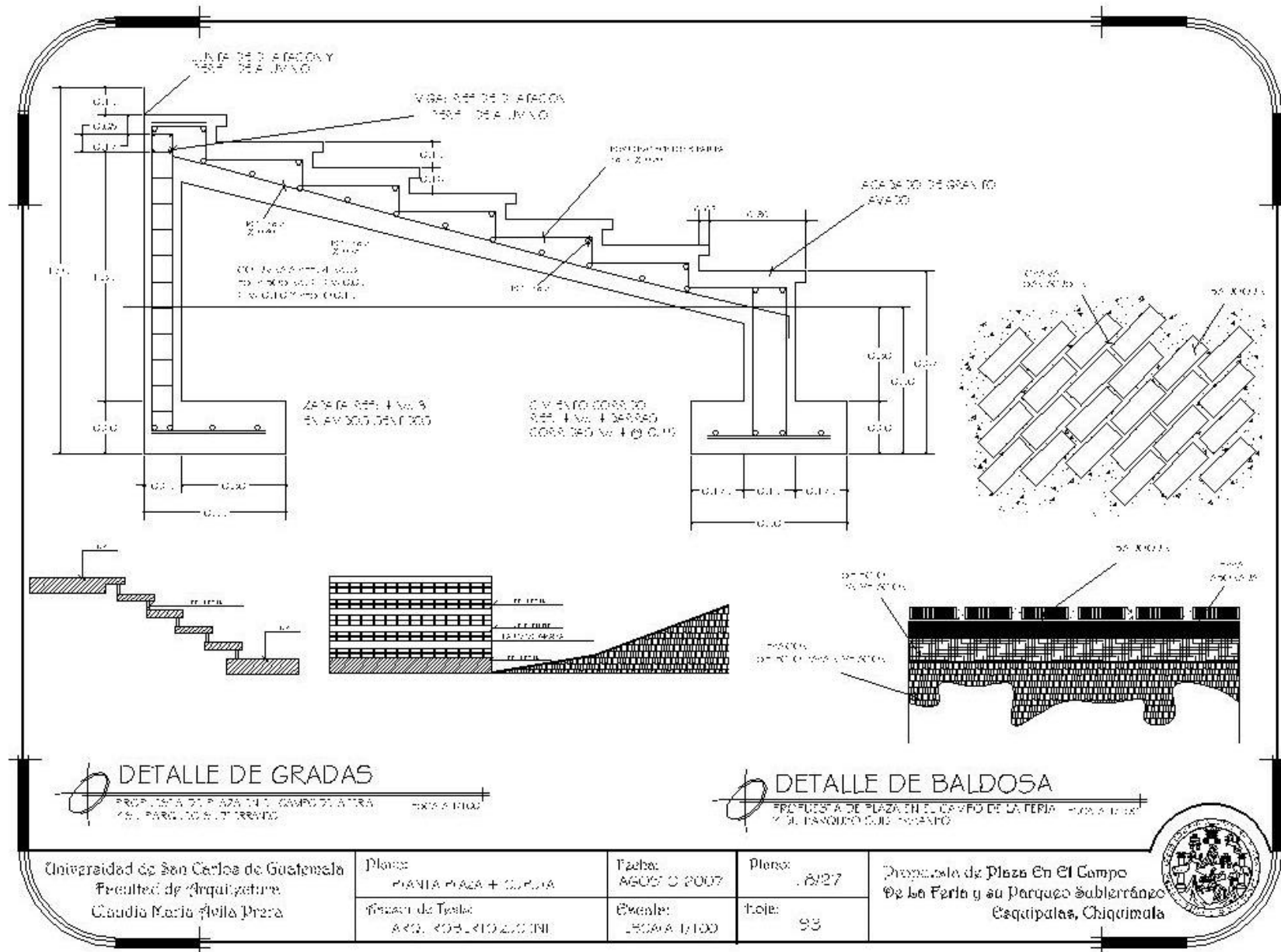
Fecha:
AGOSTO 2007
Escala:
BOCA 1/100

Plano:
17/87
Hoja:
92

Propuesta de Plaza En El Campo
De La Feria y su Parqueo Subterráneo
Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Claudia Maria Ávila Pérez

Plano:
PLANTA PLAZA + SUBTERRANEO

Fecha de Entrega:
AGO. 2007

Fecha:
AGOSTO 2007

Evento:
LEONA 1/100

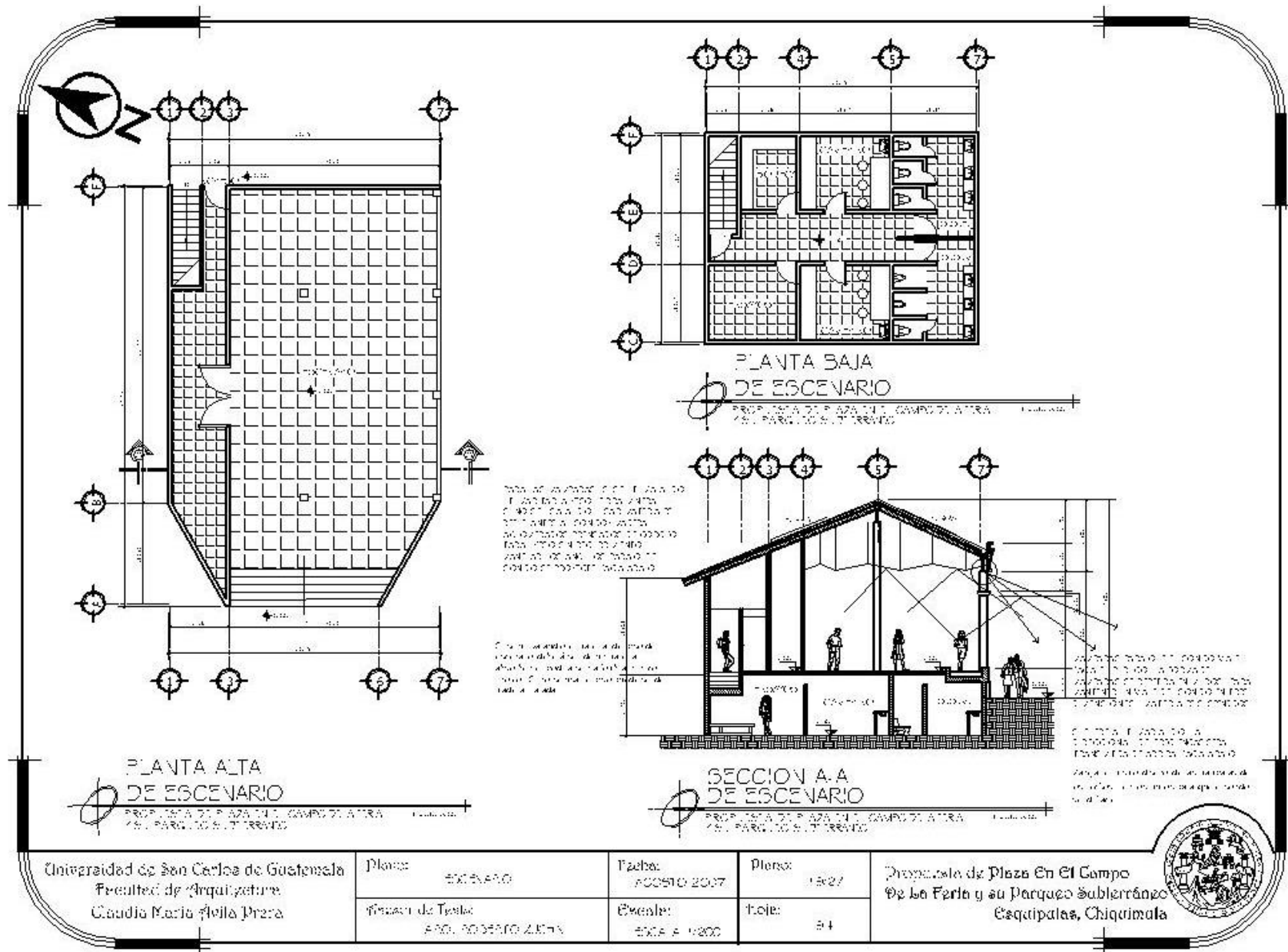
Plano:
18/27

Foja:
93

Proyecto de Plaza En El Campo
De La Feria y su Parqueo Subterráneo
Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Claudia María Ávila Prera

Plano: ESCENARIO
Firma de Tesis: AYO, ROBERTO ZUCRA

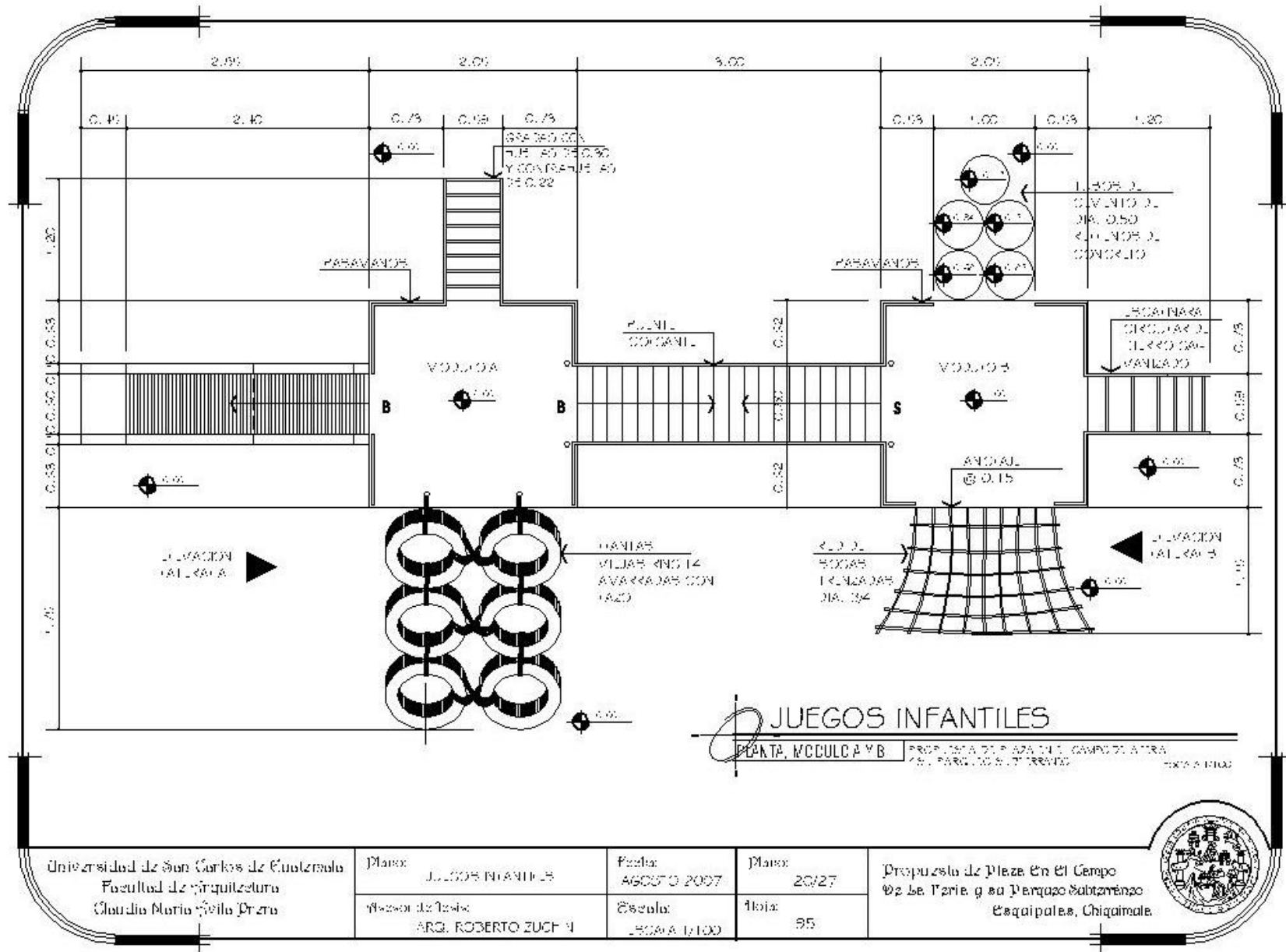
Fecha: ABRIL 2007
Evento: EXPO A 2000

Plano: 13/27
Hoja: 54

Proyecto de Plaza En El Campo
De La Feria y su Parque Subterráneo
Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Claudia María Ávila Prera

Plano:
JUEGOS INFANTILES
Autor del plano:
ARQ. ROBERTO ZUCCHI

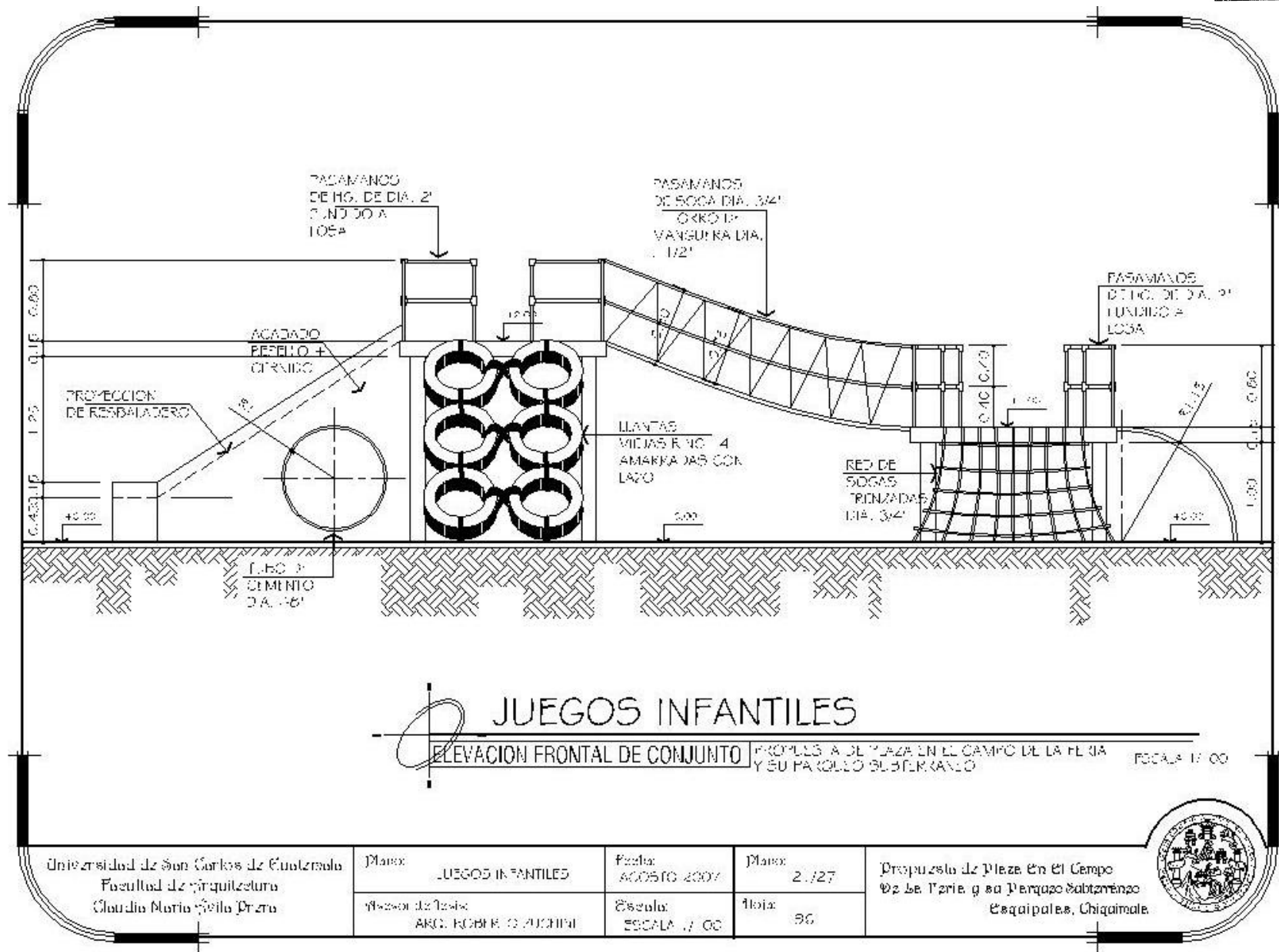
Fecha:
AGOSTO 2007
Escala:
ESCALA 1:100

Plano:
20/27
Hoja:
95

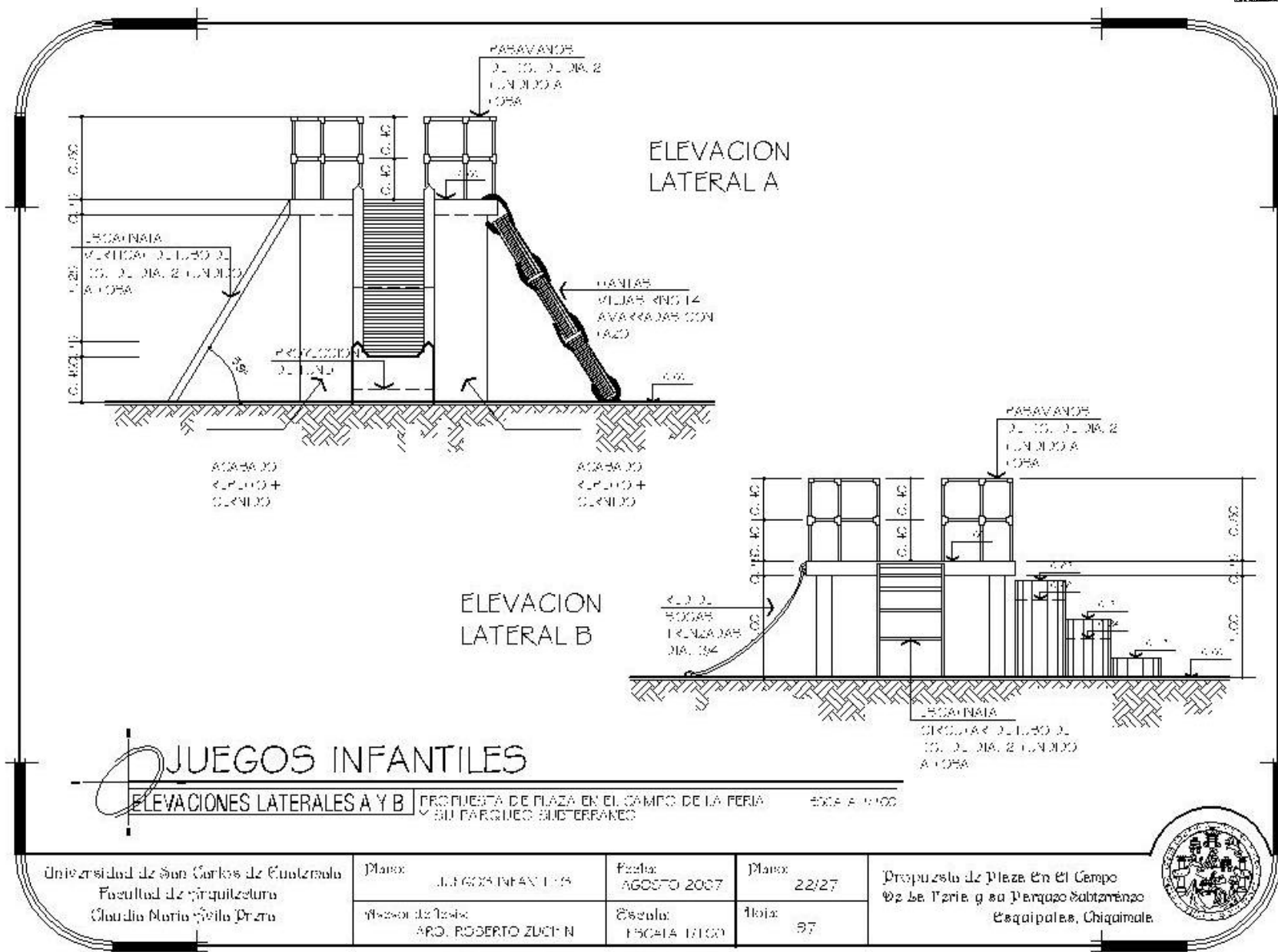
Propuesta de Plaza En El Campo
De La Feria y su Parque Subterráneo
Esquipulas, Chiquimula



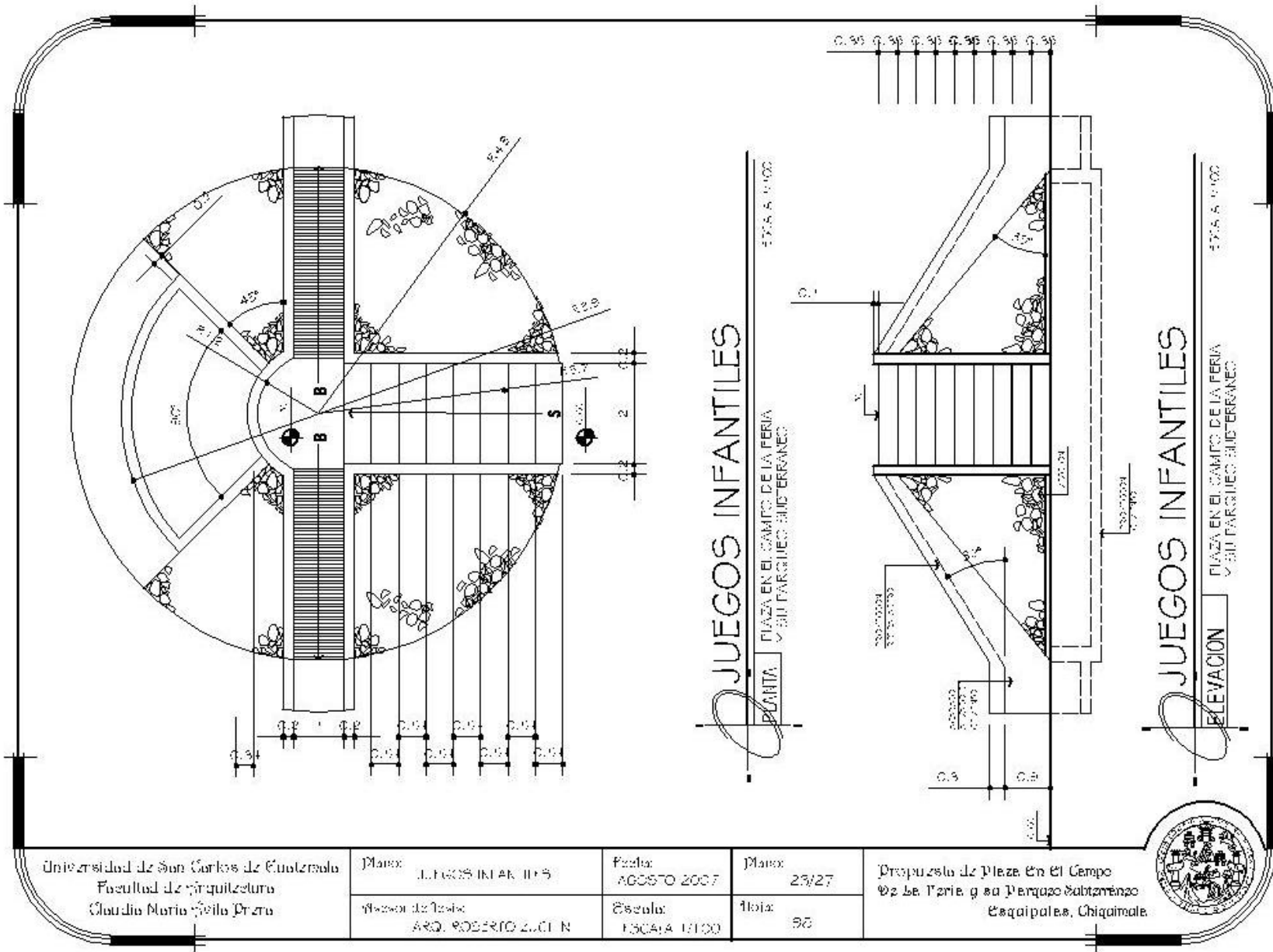
Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterraneo Esquipulas, Chiquimula



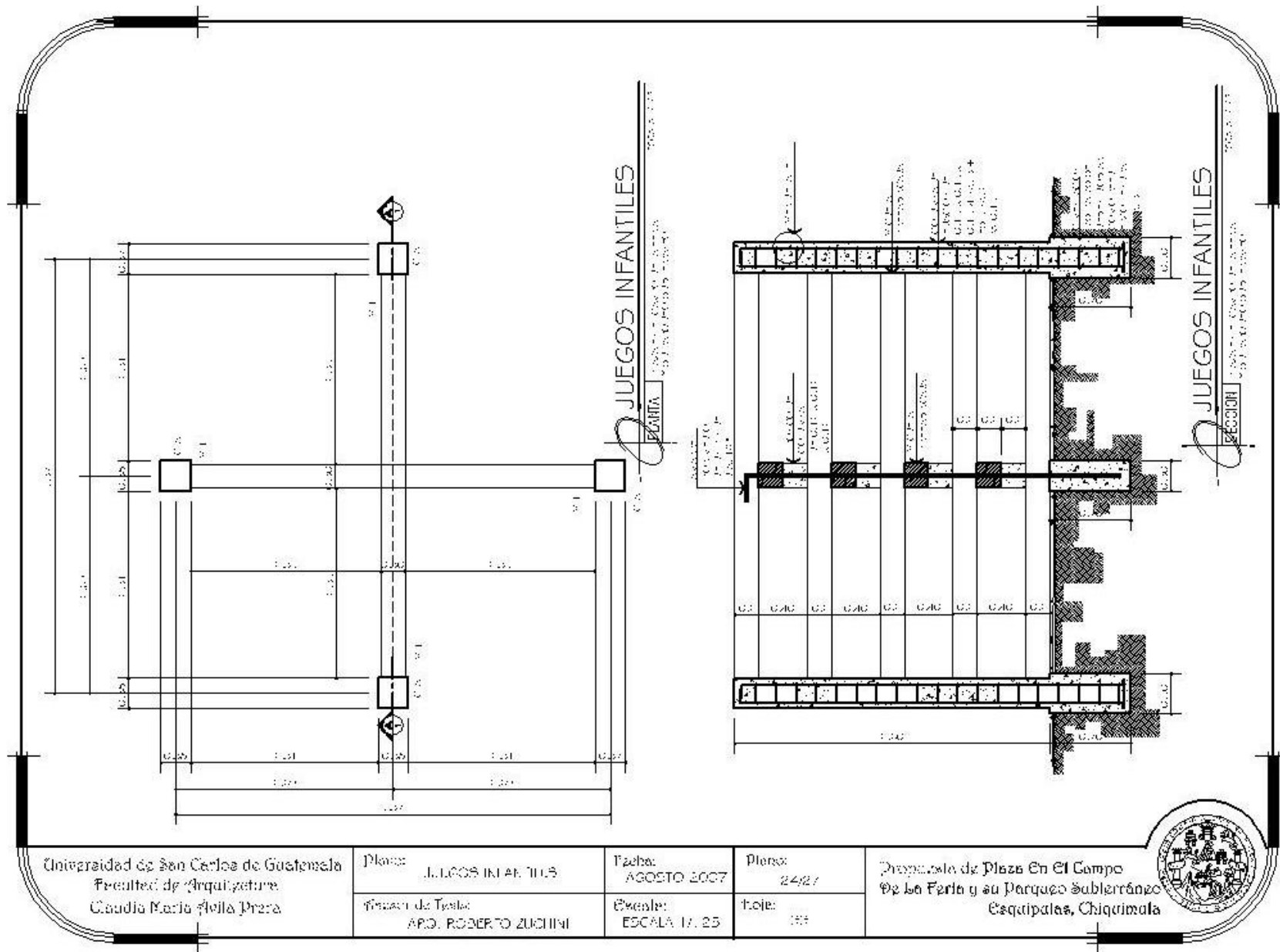
Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



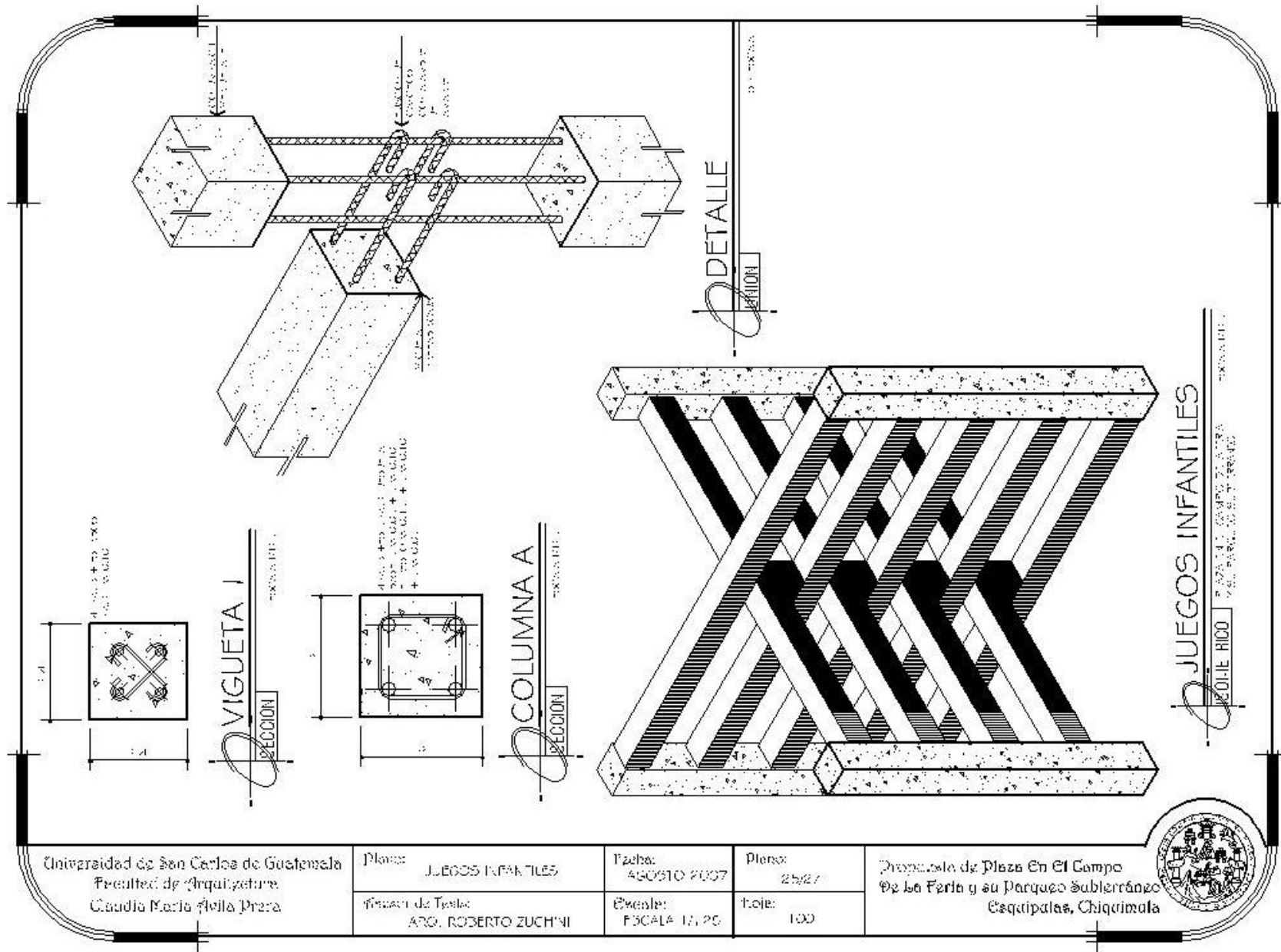
Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterraneo Esquipulas, Chiquimula



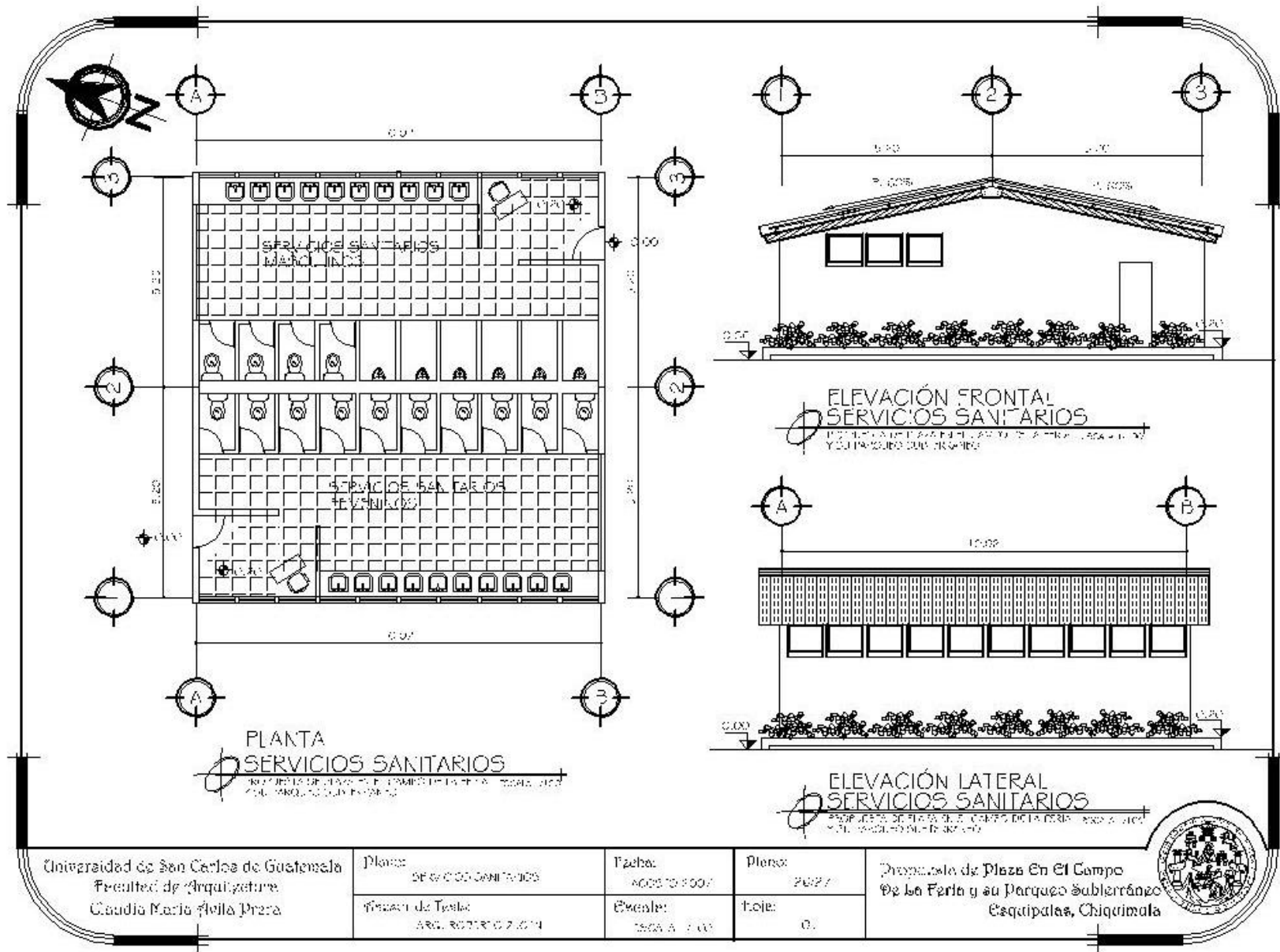
Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parque Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Claudia María Ávila Prera

Plano: SERVICIOS SANITARIOS
Fecha de Entrega: AÑO 2007
Arq. RODRIGO ZUIGA

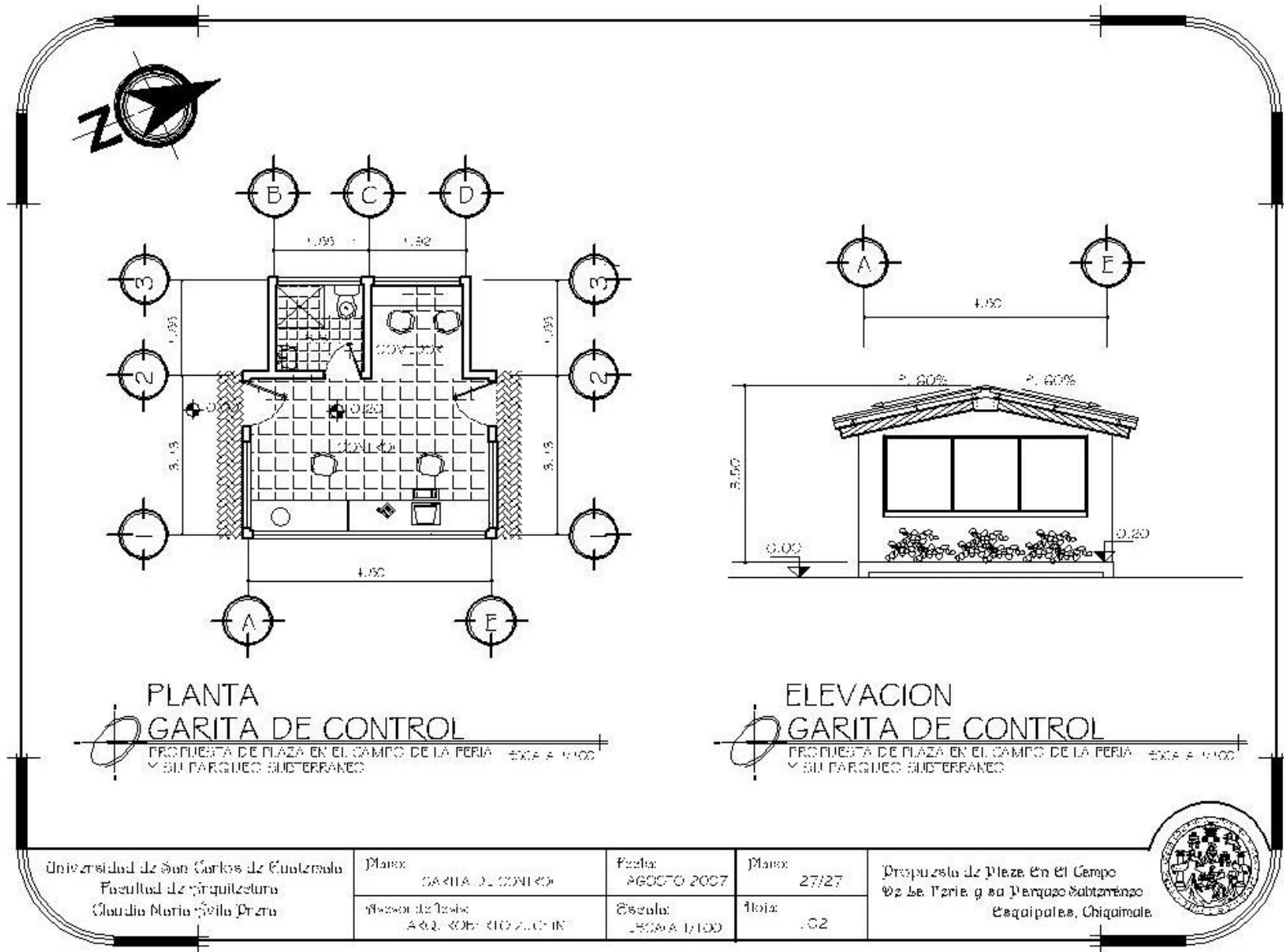
Fecha: AÑO 2007
Evento: ESCA A - 1.00

Plano: 2007
Hoja: 0.

Propuesta de Plaza En El Campo
De La Feria y su Parqueo Subterráneo
Esquipulas, Chiquimula



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo Esquipulas, Chiquimula





PLANTA DE CONJUNTO





PERSPECTIVA DE CONJUNTO





SERVICIOS SANITARIOS



JUEGOS INFANTILES



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterraneo Esquipulas, Chiquimula



ESCENARIO



GARITA DE EGRESO





KIOSKO



FUENTE





SOTANO



SOTANO



Plaza En El Campo De La Feria y su Parqueo Subterráneo

Esquipulas, Chiquimula



7.4. PRESUPUESTO ESTIMADO POR RENGLONES

El presupuesto que se plantea a continuación, describe los costos de construcción por metro cuadrado, tomando como referencia los costos que se manejan dentro del Municipio en cuanto a materiales y mano de obra, los costos totales tendrán validez dentro de un período estimado por las variaciones en cuanto a materiales se refiere.

No.	Descripción de Renglón	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total por Renglón
1	Trabajos Preliminares	global	1	1,000.00	1000
2	Trazo y nivelación	global	1	800.00	800
3	Parqueo subterráneo	m ³	12,340	2,500.00	30850000
4	Muro Perimetral	m ^l	470	1,000	470000
5	Ingresos peatonales	m ²	66	1,000	66000
6	Caminamientos	m ²	4,887	550	2687850
7	Áreas de estar	m ²	1,050	550	577500
8	Áreas verdes	m ²	1,720	250	430000
9	Área de ventas	m ²	765	250	191250
10	Garitas de Control	m ²	48	1,500	72000
11	Kiosco	m ²	13	1,500	19500
12	Escenario	m ²	170	1,500	255000
13	Servicios sanitarios	m ²	120	1,500	180000
14	Juegos infantiles	m ²	151	1,500	226500
15	Iluminación	Unidad	75	250	18750
Total					36046150
Imprevistos, administración, etc. 20%					7,262,830.00
TOTAL					43,308,980.00
Costo Total en dólares (7.75)					5,624,542.86





7.5. CRONOGRAMA

Descripción por fases de trabajo para el desarrollo del proyecto PLAZA EN EL CAMPO DE LA FERIA Y SU PARQUEO SUBTERRANEO, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA. Calculado por semanas de trabajo, estimando un período de trabajo global, tomando en cuenta los trabajos de sub-contratos para lograr un avance de trabajo mínimo en cuanto a los trabajos de acabados, trabajos de herrería, etc. El planteamiento en cuanto a tiempos de trabajo se encuentra descrito en el presente cronograma dividido por quincenas de trabajo.

El calculo de tiempo estimado para el desarrollo del proyecto se realiza teniendo en cuenta que puede variar por situaciones de clima o dependiendo de la administración de materiales y el manejo de los fondos estimados para el proyecto. Las fases del proyecto se desarrollaran por medio de cuadrillas encargadas, cada una de ellas, de los renglones específicos tomando en cuenta la subcontratación de empresas en cuanto a trabajos de acabados, instalaciones, estructuras, etc.

No.	Descripción de Renglón	MESES DE TRABAJO																																					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
1	Trabajos Preliminares	■	■																																				
2	Trazo y nivelación			■	■	■																																	
3	Parqueo subterráneo					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4	Muro Perimetral					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5	Ingresos peatonales									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Caminamientos										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7	Áreas de estar																																						
8	Áreas verdes																																						
9	Área de ventas																																						
10	Garitas de Control																																						
11	Kiosco																																						
12	Escenario																																						
13	Servicios sanitarios																																						
14	Juegos infantiles																																						
15	Iluminación																																						





CONCLUSIONES

- Se determinó que existe un déficit de áreas de recreación en la ciudad de Esquipulas, por lo que se llegó a la conclusión de la necesidad de una propuesta del proyecto de plaza en el campo de la feria, que contribuirá a la solución de problemas recreativos de dicha población.
- Por su posición geográfica y la importancia turística que representa la ciudad de Esquipulas, se concluye la factibilidad del proyecto por área de influencia y cobertura que posee con los municipios y departamentos vecinos.
- La propuesta del anteproyecto de tesis: PLAZA EN EL CAMPO DE LA FERIA Y SU PARQUEO SUBTERRANEO, contribuirá con las autoridades municipales que han dado el aval de la localización y el uso del terreno que servirá como una guía para destinar áreas verdes dentro de la ciudad y la integración de actividades recreativas; tanto activas como pasivas, culturales, sociales, políticas, económicas y científicas unificándolas en una sola propuesta de diseño, necesarias a la población.
- Se necesita decisión de cambio para la reordenación urbanística que debe sufrir este espacio urbano delimitado, ya que si no se trata con la debida importancia que esto requiere, este municipio ira perdiendo esa cultura e interés que aún se conserva entre las raíces de sus pobladores.
- Se debe hacer participe a la población en el proyecto, para recuperar el espacio urbano delimitado, devolviéndole su vitalidad por medio del dinamismo de las personas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el sitio seleccionado ya que es el área más grande dentro de la ciudad, constituida en área verde, como pulmón y preservación del medio ambiente, y a la vez, prevé el crecimiento de la ciudad. Además se cuenta con la infraestructura existente y la cercanía de los servicios, así como también la red vial de ingreso y egreso.
- A través de la propuesta del anteproyecto de tesis: PLAZA EN EL CAMPO DE LA FERIA Y SU PARQUEO SUBTERRANEO en la ciudad de Esquipulas, lograr incentivar a las autoridades locales para que integren las áreas recreativas en solo núcleo a nivel urbanístico, lo cual mejorará la imagen de la ciudad y prevé un futuro mejor a la población.
- Fomentar la educación ambiental por medio del mantenimiento de áreas verdes, para así lograr salud mental y física, para la preservación del medio ambiente, por lo que se recomienda un plan masivo de reforestación con la ayuda de entidades públicas, semipúblicas y privadas.
- Que las autoridades locales y la comunidad presenten este proyecto al gobierno central en solicitud de ayuda económica para concretarlos.





REFERENTE TEORICO

- 1. ÁREA DE MANIOBRA.** Espacio que requiere un vehículo de cinco metros (5.00 m) de longitud para efectuar las maniobras de giro que le permitan entrar y salir de una plaza de aparcamiento.
- 2. ÁREA URBANA:** Unidad territorial dominada por una gran ciudad o metrópoli en cuyo entorno se integran otros núcleos de población, formando una unidad funcional, con frecuencia institucionalizada.
- 3. CASCO URBANO:** Espacio ocupado por las edificaciones centrales de una estancia. Conjunto de edificaciones de una ciudad, hasta donde termina su agrupación.
- 4. CONGESTIONAMIENTO:** Obstruir o entorpecer el paso, la circulación o el movimiento de algo.
- 5. EQUIPAMIENTO URBANO:** Conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc. Proveer del equipo necesario a industrias, urbanizaciones, sanatorios u otros establecimientos.
- 6. ESPACIO DE ACUMULACIÓN.** Prolongación de la entrada dentro del espacio privado que tiene como fin la espera breve de vehículos ingresando a un estacionamiento, evitando así que eventuales filas de espera se trasladen al espacio público.
- 7. ESPACIO NO VEHICULAR.** Aquella parte del espacio público destinada a la circulación de peatones, de ciclistas y/o para áreas verdes. En este concepto se incluyen los espacios no pavimentados sin uso aparente.
- 8. ESPACIO PÚBLICO.** Aquella área que por ser parte de la vía pública es propiedad de la Municipalidad de Guatemala. Se subdivide en espacio vehicular y espacio no vehicular.
- 9. ESPACIO PRIVADO.** Aquella área que por ser propiedad de una persona individual o jurídica, no es parte del espacio público. En este concepto se incluyen también aquellas áreas del Estado, de la Municipalidad o de otras instituciones descentralizadas cuyo fin no sea el de fungir como vía pública.
- 10. ESPACIO VEHICULAR.** Parte del espacio público destinada a la circulación o al estacionamiento permitido de vehículos.
- 11. ESPARCIMIENTO:** Conjunto de actividades con que se llena el tiempo libre. Despejo, diversión, recreo.
- 12. INFRAESTRUCTURA:** Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera.
- 13. LÍMITE DE PROPIEDAD.** Línea imaginaria que divide el espacio privado del espacio público, exista o no división física.
- 14. LÍNEA DE BORDILLO.** Línea imaginaria que divide el espacio vehicular del no vehicular, exista o no bordillo.
- 15. LÍNEA DE FACHADA.** Línea imaginaria sobre la cual deberán edificarse los muros de fachada de las edificaciones. Generalmente coincide con el límite de propiedad.





16. **ORDENAMIENTO:** Acción y efecto de ordenar.
17. **PLAZA:** Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles. Aquel donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas.
18. **PLAZA DE APARCAMIENTO.** Área necesaria para contener inmovilizado a un vehículo de cinco metros (5.00 m) de longitud.
19. **RAMPA.** Superficie con una pendiente mayor o igual al cuatro por ciento (4%).
20. **RECREACIÓN:** Diversión para alivio del trabajo.
21. **RENTABILIDAD:** Producir o rendir beneficio o utilidad anualmente.
22. **TRANSICIÓN.** Ensanchamiento de la vía a través de la disposición no paralela de la línea de bordillo con respecto a la trayectoria natural de circulación.
23. **SISTEMA VIAL:** Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto. Que procede por principios, y con rigidez en su tenor de vida o en sus escritos, opiniones, etc.





BIBLIOGRAFÍA

DICCIONARIOS

■ Diccionario Enciclopédico Ilustrado, NORMA.

Impreso en Colombia,
1991.

Tomo 3

■ Diccionario Geográfico de Guatemala

Copilación Crítica

Gall, Francis

Tomo 2 y 3

Guatemala, Centro América. 1980.

■ Diccionario Municipal de Guatemala

CIVICA-COMODES

Instituto de Estudios y Capacitación Cívica

4ta. Edición

Guatemala, 2002.

■ Enciclopedia Encarta 2005

DOCUMENTOS

■ INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Visitantes Nacionales y Extranjeros que frecuentan los centros y
lugares de interés turísticos 2001-2002

Sección de Estadística, julio 2003

■ Monografía del Municipio de Santiago de los Caballeros de
Esquipulas

Vitalino Fernández Marroquín

Esquipulas, Agosto de 1989

■ Principios de Diseño Urbano Ambiental

Calvillo, Peniche, Schjtman

■ Jugando y creciendo, Parques infantiles

Ideas para su construcción

Editorial Piedra Santa

■ Muni Guía de Guatemala

INFOM. URBES

Instituto para el Desarrollo Urbano y Rural Sostenible

Primera Edición, 2001.

■ Prensa Libre.

Guatemala, lunes 27 de septiembre 2004

Reportaje por: Escobar López, Rigoberto

Editor: Gonzales, Miguel

Pág.44.

■ Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

Director: Juarez Muñoz, J. Fernando

Revista Trimestral

Tomo XXIV

Marzo y junio 1949.





■ El Peatón en el Uso de las Ciudades

Cuadernos de Arq., y Conservación del Patrimonio Artístico
Número 11

México, septiembre 1980.

Secretaría de Educación Pública
Instituto Nacional de Bellas Artes.

LIBROS

■ Arte de Proyectar en Arquitectura

NEUFERT

G.Gili, S.A.

México, 1991.

■ Centros Históricos América Latina

Gutierrez Ramos

Bogotá

ESCALA, 1990.

Tomo X

REGLAMENTOS

■ Reglamento de Urbanizaciones y Fraccionamientos

■ Reglamento de Entradas y Salida

TESIS

■ Revitalización de Plazas y Parques para el Municipio de Guastatoya,
El Progreso

Sergio Aroldo Rodríguez Portillo. 1994. FARUSAC.

■ Revitalización de las Plazas Centrales Santa Isabel, San Cristóbal EL
Alto, San Pedro las Huertas; Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Magda Patricia Samayoa Guzmán. 2006. FARUSAC.

■ Diagnóstico de parques de la Ciudad de Zacapa.

Juan Cárdenas Villamar. 1999. FARUSAC.

■ Parque Urbano en la Ciudad de Zacapa

Sergio Francisco Poggio Pérez 2003. FARUSAC.

ENTREVISTAS

■ Julio Roberto Lima Franco,

Alcalde Municipal de Esquipulas

■ Ing. Edgar Colindres Bracamonte,

Director de la Oficina Municipal de Proyectos OMP

■ Habitantes del casco urbano de Esquipulas

FUENTES DE CONSULTA ELCTRONICA

■ www.minculturadeportes.gob.gt

■ www.esquipulas.com.gt

■ www.elcristonegro.com





Municipalidad de Esquipulas

Capital Centroamericana de la Fe.

PBX: 7943-1241, FAX: 7943-0130 e-mail: municipalidadesquipulas@hotmail.com

Esquipulas, Agosto de 2007

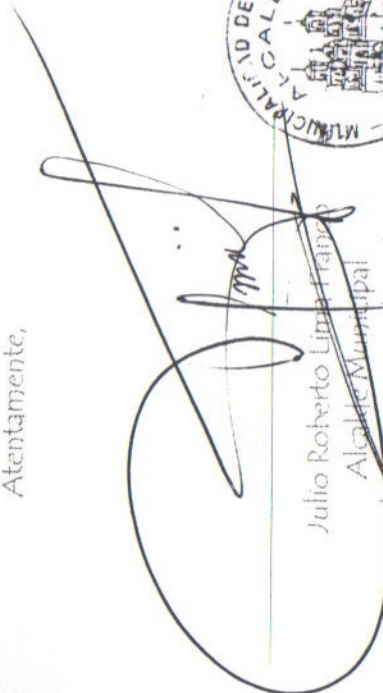
Arquitecto
Carlos Enrique Valladares
Decano
Facultad de Arquitectura


Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que la Señorita CLAUDIA MARÍA ÁVILA PRERA, quien se identifica con Cédula No. A-1 1087629, quien realizó el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Oficina Municipal de Planificación (OMP) de la Municipalidad de Esquipulas, Chiquimula durante los meses de Febrero – Agosto de 2006, luego de llevar a cabo la realización de la propuesta de graduación, titulada "PLAZA EN EL CAMPO DE LA FERIA Y SU PARQUEO SUBTERRÁNEO, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA", ha hecho entrega de la misma en nuestra Municipalidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

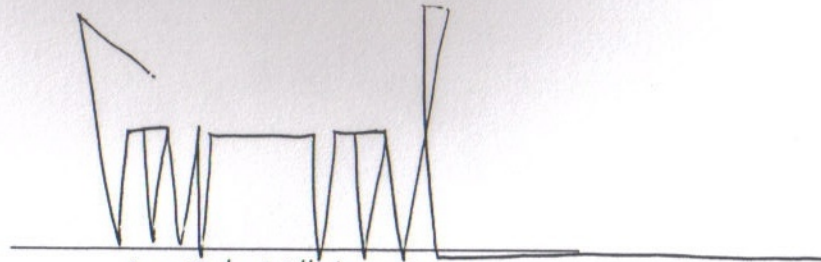
Atentamente,


Julio Roberto Lima Franco
Alcalde Municipal
Municipalidad de Esquipulas, Chiquimula





IMPRIMASE



Arq. Carlos Valladares Cerezo
DECANO

Arq. Roberto Zuchini
ASESOR

Claudia Maria Ávila Prera
SUSTENTANTE

